



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÌ

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO,
INVESTIGACION, RELACIONES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL, CEPIRCI.**

TESIS DE GRADO

PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

Magíster en GERENCIA TURÍSTICA Y HOTELERA

TEMA

**“EL TURISMO EN LA PARROQUIA CRUCITA DEL
CANTÓN PORTOVIEJO Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS
HABITANTES DEL SECTOR.
AÑO 2004 – 2006”**

AUTOR

Ing. Com. MIGUEL ELICIO VERGARA PAZMIÑO.

TUTOR

Econ. Horacio Sabando Garcés Mgst. E.S.

**Manta – Manabí – Ecuador
2007**

CERTIFICACIÓN

De conformidad con la **LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, y en apego a las Normas y Reglamentos de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí para la obtención del título de cuarto nivel, en mi calidad de **TUTOR DE LA TESIS DE GRADO “EL TURISMO EN LA PARROQUIA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS HABITANTES DEL SECTOR. PERÍODO 2004 – 2006”** CERTIFICO QUE:

El trabajo de investigación cuya autoría corresponde al Ing. **Miguel Vergara Pazmiño**, ha sido desarrollado siguiendo los parámetros estipulados por la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, y con sujeción a lo que establece la Ley de Educación Superior, por tal motivo, se sugiere el criterio del Tribunal examinador previo al acto de defensa y sustentación del presente trabajo investigativo.

Econ. Medardo Horacio Sabando Garcés Mgst. E.S.

TUTOR DE TESIS

Ing. MIGUEL E. VERGARA PAZMIÑO

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **MIGUEL ELICIO VERGARA PAZMIÑO**, de profesión Ingeniero Comercial, y egresado del **CURSO DE MAESTRÍA EN GERENCIA TURÍSTICA Y HOTELERA**, **CERTIFICO QUE:**

El desarrollo de la presente tesis de grado intitulada: **“EL TURISMO EN LA PARROQUIA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS HABITANTES DEL SECTOR. AÑO 2004 – 2006**. Responde a investigaciones inéditas, por lo que los comentarios, conclusiones y propuestas que de estas se deriven, son de mi exclusiva responsabilidad.

Ing. Miguel Vergara Pazmiño
Autor de la Tesis

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, INVESTIGACION, RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, CEPIRCI.

PROGRAMA DE MAESTRIA EN GERENCIA TURÍSTICA Y HOTELERA

Los miembros del **Tribunal Examinador**, luego del debido análisis y en cumplimiento de la Ley, aprueban el informe de investigación sobre el tema **“EL TURISMO EN LA PARROQUIA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS HABITANTES DEL SECTOR. AÑO 2004 – 2006”** del egresado **Ing. Com. Miguel Vergara Pazmiño**.

Para constancia firman:

PRESIDENTE

PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

TERCER VOCAL

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios, por el don de la vida que me permitió culminar con éxito esta Maestría.

A la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, por darme la oportunidad de acceder al Cuarto Nivel de Estudio.

A los Catedráticos de la Universidades del Mar de Chile y Punta del Este de Uruguay, por las enseñanzas impartidas.

De manera especial al Econ. Horacio Sabando Garcés Mgst. E.S. Tutor de Tesis, por su tiempo y eficiente orientación en el desarrollo de la investigación.

Ing. Miguel Vergara Pazmiño

Autor de la Tesis

DEDICATORIA

Con especial agrado dedico esta Tesis a mi esposa Mercy Mendoza, por su apoyo material y espiritual, que fueron baluartes importantes de esta Maestría.

A mi hijo Josué Miguel, por ser mi aliento de superación, que me permite dejarle un legado de ejemplo y sacrificio.

A mis padres, hermanos y familiares por ser los inspiradores de mi progreso intelectual.

Ing. Miguel Vergara Pazmiño

Autor de la Tesis

INDICE GENERAL

CONTENIDOS

PÀGINAS

Introducción 1

CAPITULO I PROBLEMA

Tema 9

Planteamiento del problema 9

Contextualización 9

Contexto macro 13

Contexto meso 23

Contexto micro 28

Análisis crítico 34

Prognosis 43

Formulación del problema 44

Delimitación del objeto de estudio 44

Objetivos 45

Objetivo general 45

Objetivos específicos 46

Justificación 46

CAPITULO II MARCO TEORICO

Antecedentes investigativos 49

Fundamentación filosófica 73

Fundamentación teórica 79

Fundamentación legal 125

Hipótesis 140

Variable independiente 141

| | |
|----------------------|-----|
| Variable dependiente | 142 |
|----------------------|-----|

CAPITULO III METODOLOGIA

| | |
|--|-----|
| Tipo de investigación | 146 |
| Método | 146 |
| Modalidad básica de investigación | 146 |
| Naturaleza | 147 |
| | |
| Población y muestra | 148 |
| Técnicas de investigación | 149 |
| Recolección y tabulación de la información | 149 |

CAPITULO IV DESCRIPCIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

| | |
|-------------------------------|-----|
| Descripción de los resultados | 152 |
| Análisis de los resultados | 154 |
| Comprobación de hipótesis | 155 |

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

| | |
|-----------------|-----|
| Conclusiones | 156 |
| Recomendaciones | 158 |

CAPITULO VI PROPUESTA

| | |
|---------------------------|-----|
| Título de la propuesta | 160 |
| Justificación | 160 |
| Fundamentación | 163 |
| Objetivos de la propuesta | 165 |

| | |
|-------------------------------|-----|
| Importancia | 165 |
| Ubicación sectorial | 166 |
| | |
| Factibilidad | 169 |
| Descripción de la propuesta | 172 |
| Recursos y equipamiento | 175 |
| Infraestructura de servicios | 178 |
| Recursos financieros | 180 |
| Glosario de siglas y términos | 192 |
| Términos | 193 |
| Anexos | 197 |
| Bibliografía | 202 |

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, INVESTIGACION, RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, CEPIRCI.

PROGRAMA DE MAESTRIA EN GERENCIA TURÍSTICA Y HOTELERA

“EL TURISMO EN LA PARROQUIA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS HABITANTES DEL SECTOR. AÑO 2004 – 2006”

Autor: Ing. Com. Miguel Vergara Pazmiño

Tutor: Econ. Horacio Sabando Garcés Mgst. E.S.

I. RESUMEN.

El turismo como actividad económica es una abstracción, un concepto del cual todos tenemos distintas interpretaciones; sin embargo, la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, concibe al turismo como la suma de relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios internacionales.

Desde este punto de vista, la actividad turística en el Ecuador y de manera especial en la Parroquia Crucita del Cantón Portoviejo, involucra a más de las relaciones sociales y de servicios, la transferencia de cultura asociado a un crecimiento económico que permite el desarrollo de la infraestructura básica y con ello la creación de plazas de trabajo que conducen al mejoramiento social y económico de las unidades familiares.

En lo que respecta a la Parroquia Crucita, podemos afirmar con toda seguridad que el desarrollo turístico de la zona, ha evidenciado un notable estímulo de superación en sus habitantes, mejorando sustancialmente su autoestima y

provocando en la actitud de sus pobladores un afán de superación, con el propósito de ser más competitivos en el manejo de la actividad turística.

Sin embargo, frente al notable progreso de la zona, hay que reconocer que existen aún muchas deficiencias en el manejo de la actividad turística, de las cuales unas deben ser superadas mediante políticas de Estado, otras, por gestión de los Gobiernos Seccionales y otras por la propia participación de los ciudadanos involucrados directa e indirectamente en la actividad turística.

Por lo anteriormente expuesto, deben crearse oficinas de extensiones universitarias que brinden capacitación a los ofertantes de servicios turísticos y el asesoramiento pertinente en el manejo de los servicios que demandan los turistas.

La Ilustre Municipalidad del Cantón Portoviejo, deberá disponer a la oficina de turismo la creación de algunos servicios tales como oficina de comunicación satelital para los turistas, creación de centros de asistencia médica oportuna, presencia permanente de socorristas, mejoramiento de unidades de transporte terrestre, marítimo y aéreo; creación de comisariatos, centros de recreación popular y de promoción cultural, dotación de elementos uniformados para la seguridad ciudadana, preservación y conservación de lugares naturales tales como bosques, manglares y elevaciones, entre otras.

Por lo ya anotado, es propósito fundamental de la presente investigación, contribuir a la sensibilización de las autoridades y de la ciudadanía en general para hacer del balneario de Crucita un verdadero polo de desarrollo turístico de Manabí y el Ecuador

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, INVESTIGACION, RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL, CEPIRCI.

PROGRAMA DE MAESTRIA EN GERENCIA TURÍSTICA Y HOTELERA

"THE TOURISM IN THE PARISH CRUCITA OF THE CANTÓN PORTOVIEJO AND THEIR INCIDENCE IN THE DEVELOPMENT SOCIOECONÓMICO OF THE INHABITANTS OF THE SECTOR. YEAR 2004 - 2006"

Author: Ing. Com. Miguel Vergara Pazmiño

Tutor Atty: Econ. Horacio Sabando Garcés Mgst. E.S.

I. SUMMARY

The tourism like economic activity is an abstraction, a concept of the one which we all have different interpretations; however, the International Union of Official Organisms of Tourism, conceives to the tourism like the sum of relationships and of resulting services of a change of temporary residence and volunteer not motivated by reasons of international business.

From this point of view, the tourist activity in the Ecuador and in a special way in the Parish Crucita of the Canton Portoviejo, involves to more than the social relationships and of services, the culture transfer associated to an economic growth that allows the development of the basic infrastructure and with it the creation of working squares that you/they lead to the social and economic improvement of the family units.

In what concerns to the Parish Crucita, we can affirm with all security that the tourist development of the area, it has evidenced a remarkable superación stimulus in their inhabitants, improving their self-esteem substantially and causing in the attitude of their residents a superación desire, with the purpose of being more competitive in the handling of the tourist activity.

However, in front of the notable progress of the area, it is necessary to recognize that even many deficiencies exist in the handling of the tourist activity, of which some should be overcome by means of political of State, other, for administration of the Sectional Governments and others for the own participation of the direct involved citizens and indirectly in the tourist activity.

For the previously exposed thing, offices of university extensions should be created that offer training to the bidders of tourist services and the pertinent advice in the handling of the services that the tourists demand.

The Illustrious Municipality of the Canton Portoviejo, it will prepare to the office of tourism the creation of some such services as office of communication satelital for the tourists, creation of centers of opportune medical attendance, witnesses permanent of rescuers, improvement of units of terrestrial, marine and air transport; comisariatos creation, centers of popular recreation and of cultural promotion, endowment of uniformed elements for the civic security, preservation and conservation of such natural places as forests, swamps and elevations, among others.

For the already logged, it is fundamental purpose of the present investigation, to contribute to the sensitization of the authorities and of the citizenship in general to make of the spa of Crucita a true pole of tourist development of Manabí and the Ecuador

INTRODUCCIÓN.

Los desplazamientos por turismo adquirieron gran importancia después de la Segunda Guerra Mundial, convirtiéndose esta actividad en un factor impulsador de la economía de muchos países. Según la Organización Mundial de Turismo (OMT 1998a:14), algunos autores sostienen que el turismo puede ser considerada la segunda actividad mundial más importante después de la industria del petróleo y sus derivados.

Ecuador es un hermoso país de Sudamérica con un inigualable aspecto geográfico y climático que reúne en su pequeña superficie una gran cantidad de ecosistemas, paisajes y culturas representativas de América del Sur, lo que le ha permitido impulsar esta actividad con mayor fuerza en los últimos años, a tal punto de que la “actual” Ministra de Turismo María Isabel Salvador propone para el año 2006 convertir a Ecuador en el principal destino turístico de Latinoamérica por la calidad y diversidad de la oferta turística.

La diversidad de atractivos que posee nuestro país, se ven reflejados no tan solo en su clima y geografía, sino también en sus costumbres, valores, gastronomía, paisajes, entre otros, dando ese matiz inigualable de país pluriétnico y multicultural, lo cual presenta al Ecuador como el paraíso de los múltiples atractivos para desarrollar el turismo de esparcimiento, descanso, de aventuras, de prácticas de deportes extremos, entre otros.

Ecuador podría tener como símbolo de identificación un volcán. Desde tiempo atrás muchas de sus elevadas cimas arrojan lava y piedras. Todavía ahora la antigua fuerza de la naturaleza sacude en imprevisibles terremotos las laderas del Chimborazo (6.272 m.) llamados por los indios el “Rey de la Muerte” y recubierto en la cima por una espesa capa de hielo. A su alrededor hay que citar el Sangay, denominado “el terror flaminguero”, todavía en actividad, el Antisana, El Quilindana, El Cerro Hermoso y por último el Cotopaxi, que en 1877 destruyó la región circundante con una terrible masa de tierra y rocas ardientes. Quito es la capital de la nación, una de las más pintorescas ciudades sudamericanas, rica en iglesias españolas y en edificios de la época colonial, surgida de una antigua ciudad inca destruida por los conquistadores. Si bien se halla situada a menos de 1ª de latitud sur debajo de la línea equinoccial, Quito goza de un clima suave debido a su altitud (2.850 m). La capital está unida a Guayaquil, la ciudad más importante del país en lo concerniente a tráfico y a industrias, con uno de aquellos espectaculares ferrocarriles andinos que constituyen la maravilla de toda la región, sin embargo, la belleza del paisaje no es suficiente ya que Ecuador sigue siendo el país más pobre de los Andes junto con Bolivia. Su agricultura, pese a que la zona costera del Pacífico es muy fértil, se halla todavía a un nivel muy deficitario y las cosechas apenas bastan para la supervivencia de la población, en buena parte mestiza e india y solo con un 10% blanco. También la cría de ganado se halla en sus inicios y la única explotación minera digna de citar es la del petróleo. Una industria típica, pero poco rentable económicamente, es la fabricación de los famosos sombreros de paja toquilla.

La división política del Ecuador, se establece en una subdivisión territorial por provincias, cantones y parroquias, en la que cada Gobierno seccional busca la forma de generar recursos por la vía de autogestión, entre ellas, la del fortalecimiento de la actividad turística, y con ella la dinamización del aparato productivo de sectores convergentes a esta actividad.

Entre las provincias que componen el territorio nacional, para efectos de la presente tesis, me referiré de manera especial a la provincia de Manabí, considerada a nivel nacional como la tercera en importancia económica, demográfica y política.

Es todavía discutido el significado de la palabra Manabí. Según el trabajo de investigación “Historia que transformará a Manabí: Construcción de la Autonomía”, en tiempos de la conquista, los españoles denominaron a lo que hoy es Manabí: Partido o Tenencia de Puertoviejo.

Los aborígenes lo conocían como “Manapi”, cuya etimología mayoide quería decir “Tierra sin agua”. Según el mismo estudio, otros atinan a decir que la palabra Manabí proviene de dos vocablos quichuas: “Mana”, que significa nada, y “phi”, que quiere decir agua. Posteriormente el vocablo “phi”, se transformó en “bi”. Al final el resultado fue **Manabí**, que significa “sin agua”.

La provincia de Manabí tiene una superficie de 18.878 Kilómetros cuadrados, que alcanza aproximadamente al 7% del territorio nacional y al 30% del área de

las cinco provincias costaneras. La extensión de las costas de la provincia alcanza los 350 kilómetros.

Las elevaciones que tiene Manabí no superan los 800 metros sobre el nivel del mar. En el centro y norte de la provincia se encuentran las montañas de Jama, Chindul, Canoa y Los Liberales.

Al sur está la cordillera de Chongón – Colonche, que al ingresar a territorio manabita se denomina cerros de Paján y Puca. Manabí tiene el 32% del total del perfil costanero. La costa marítima presenta importantes accidentes geográficos como la Bahía de Cojimies, punta Jama, el Cabo Pasado, Bahía de Caráquez, la bahía de Manta, punta de Jaramijò, el cabo de San Lorenzo, la ensenada de Cayo y las Islas de la Plata y Salando.

Tiene 22 cantones y 85 parroquias (32 urbanas y 53 rurales), en ellos se encuentran distribuidas 3.386 escuelas y 358 colegios.

POBLACIÓN

PROYECCIÓN HASTA EL 2010 SEGÙN EL INEC 2001

| AÑOS | TOTAL | URBANA | RURAL |
|------|-----------|---------|---------|
| 2005 | 1'282.440 | 729.109 | 553.331 |
| 2006 | 1'298.624 | 753.735 | 544.889 |
| 2007 | 1'314.445 | 778.029 | 536.416 |
| 2008 | 1'331.151 | 803.186 | 527.965 |
| 2009 | 1'348.430 | 828.900 | 519.530 |
| 2010 | 1'366.173 | 855.059 | 511.114 |

La economía de esta provincia tiene sus bases en la agricultura, pesca e industria. El Servicio de rentas Internas (**SRI**), recauda (enero – diciembre 2004) 76 millones de dólares que representa el 2,3% del total nacional. La baja recaudación se debe, principalmente, a que la base económica principal de Manabí (agricultura y pesca) no genera tributos al **SRI** y además porque Manabí consume lo que producen otras provincias, cuyas matrices no tributan acá.

Manabí exporta 450 millones de dólares por el puerto de Manta y otros puertos del país, lo que constituye el 13% de las exportaciones del país, sin contar petróleos ni derivados.

En la década de los 50, el ochenta por ciento de las exportaciones de Manabí eran agropecuarias, actualmente el 80% son productos de la pesca y elaborados del mar.

La actividad agrícola y pecuaria está favorecida por la fertilidad de las zonas cultivables y por la tenacidad del productor. Según datos del último censo agropecuario, Manabí tiene el 21,08 por ciento de la superficie cacaotera del país.

Pese a todo el potencial productivo que posee Manabí, esta provincia paga la energía eléctrica más cara del país, lo que resta niveles de competitividad. El Producto Interno Bruto (**PIB**) de Manabí al año 2004 es de 1.834 millones de dólares, cuyos mayores aportes están en agricultura, caza, pesca, comercio, manufacturas y servicios.

Frente a esta realidad, Manabí es una provincia en la cual no se ha desarrollado eficientemente el turismo, pese a contar con grandes fortalezas como atractivo para posicionar de mejor forma a la provincia en el contexto nacional e internacional en aspecto turístico.

Para deleite de propios y extraños, Manabí tiene 350 kilómetros de playa, que corresponden al 32% del total del perfil costanero.

En la zona norte están las playas de: Bahía de Caráquez, San Vicente, Chirije, Cojimies, Pedernales, Punta Palmar, Jama, El Matal, Canoa, Don Juan, Briceño.

En la zona central: Crucita – uno de los mejores lugares en el mundo para la práctica de alas delta y parapente, San Jacinto, San Clemente, Jaramijò, Manta, Santa Marianita, San Mateo, San Lorenzo, Barbasquillo.

Y hacia el sur: Puerto López, Puerto Rico, Los Frailes, Ayampe y las excursiones a las Islas Salando y de La Plata, dentro del Parque Machalilla.

La provincia presenta grandes atractivos para propios y extraños, es fascinante dentro del campo de la ciencia conocer su historia, fundación española, provincialización, identidad, costumbre y su cultura.

Dentro su aspecto físico la provincia posee 18.878 km² propicios para desarrollar el turismo en todas sus manifestaciones como turismo de sol y playa,

ecoturismo, turismo artesanal, turismo de aventura, turismo religioso, turismo de hacienda, etc.

Con relación específico a nuestro análisis, Crucita es una parroquia del Cantón Portoviejo de la provincia de Manabí que no ha desarrollado un turismo sustentable y sostenible y su mayor afluencia de visitantes tiene una marcada estacionalidad: en la temporada de carnaval, (en el mes de febrero o inicios de marzo), Semana Santa (de marzo a abril) y las vacaciones escolares de la sierra de (julio a septiembre).

Crucita cuenta con sustanciales fortalezas para desarrollar el turismo de masas, pero se ha demostrado que tanto el sector público como el privado no saben como hacerlo o no se han puesto de acuerdo en diseñar las estrategias que permitan atraer a un mayor número de turistas. Esto se debe quizá a las debilidades y amenazas que presenta la parroquia para poder crecer con mayor fuerza en esta actividad de servicio. La miopía visionaria de funcionarios anteriores que no crearon políticas de desarrollo turística del sector, los deficientes datos estadísticos también son limitantes que obstaculizan su planificación, como también la falta de obras de infraestructura y de servicios básicos junto a una inadecuada atención por falta de capacitación del personal en contacto.

En fin, el turismo es un fenómeno extremadamente complejo que cada día se hace más exigente y para ser competitivos y tener un mejor posicionamiento frente a los competidores, hay que dotar al lugar de eficientes servicios básicos,

y disponer de personal eficientemente preparado, con suficiente capacitación tanto en la parte operacional como relacional, para que el turista se sienta satisfecho, tenga una experiencia memorable, y, pueda convertirse en el mejor “embajador” de promocionar tanto el lugar como el local donde fue atendido.

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. TEMA:

“EL TURISMO EN LA PARROQUIA CRUCITA DEL CANTÓN PORTOVIEJO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS HABITANTES DEL SECTOR. AÑO 2004 – 2006”

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.2.1. Contextualización.

Turismo es una abstracción, un concepto del cual todos tenemos distintas interpretaciones. Por esta razón, existen definiciones variadas, algunas muy diferentes entre si, según sea el enfoque que se le dé al concepto, o bien el ámbito de formación o trabajo de quien las formula, y de la época.

De cualquier manera, se puede decir que todas las definiciones son válidas pero también muy discutibles. La más sencilla de las definiciones es la adoptada por la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, ahora Organización Mundial de Turismo (**OMT**) que es la máxima autoridad en la materia.

“Turismo es una suma de relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios o profesionales”.

También se lo puede definir como un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura y/o salud se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.

También se lo puede conceptuar al turismo como un fenómeno multifacético que implica movimiento y estancia en destinos fuera del lugar de residencia.

Turismo proviene de **TOUN o TURN**, derivado del verbo latino **TORNARE** que se deriva a su vez del sustantivo **TORNUS**, que significa volver, girar o retornar, en suma quiere decir **IR y VOLVER**.

el fenómeno turístico ha contribuido a intensificar las vinculaciones económicas, entre países desarrollados y en desarrollo, pero de una forma diferente a aquellos que son fruto de los intercambios económicos de la balanza de comercial de los países en desarrollo y de desarrollo intermedio en este sentido, el turismo constituye un fenómeno

equilibrado de los intercambios internacionales. Es justamente este uno de los aspectos al cual circunscribiré el presente trabajo.

El aspecto económico es el motor del quehacer turístico, porque sencillamente nos enfrentamos a la fórmula servicio – consumidor – beneficio. El turista es por excelencia un consumidor, y por lo general así lo considera el productor de servicios, el hotelero, el restaurantero, el transportista o el gerente de viajes que ve en el turista un ámbito microeconómico; como el cliente de su mercado que les producirá un beneficio por lo que tratará de incrementar las actividades que permitan la permanencia y el crecimiento de estas interrelaciones para mayores beneficios.

Por otra parte, el turismo tiene otras interrelaciones en el ámbito macroeconómico, en el cual el Estado desarrolla a través de los mecanismos correspondientes las actividades necesarias para permitir un aumento del turismo respectivamente externo, por la importancia que representa la captación de divisas, y un aumento en el turismo nacional o interno, lo que constituye una mejor distribución del ingreso. Estos dos elementos, a más de generar estabilidad económica, contribuyen al desarrollo social; aspecto último que se constituye en otro elemento de nuestro contexto de estudio, y de manera particular para los habitantes de la parroquia Crucita del cantón Portoviejo.

El turismo debe ser visto como una actividad integrada al resto de la vida económica nacional, y no solo como una actividad generadora de divisas, sino también creadora de empleo e impulsadora de mejores condiciones de vida, por esta razón, se constituye en un eje más de la presente investigación.

Bajo estas consideraciones, la implementación de una política adecuada de turismo para el fortalecimiento de este sector, puede constituir una estrategia adecuada, permitiendo la consecución de proyectos turísticos en las poblaciones de la costa y particularmente del balneario de Crucita, donde ya existe una demanda sectorial de turismo y una oferta insuficiente de equipamiento en infraestructura urbana.

Bajo las condiciones mencionadas, se requiere de mecanismos apropiados para fomentar interdependencias complementarias y de beneficio mutuo entre las realidades económicas. En este sentido, el rol aquí propuesto para la Parroquia Crucita busca la obtención de reales beneficios, no tanto de la economía de concentración que genera la ciudad de Portoviejo, sino la optimización de los propios recursos y potencialidades que posee este desplazamiento costero.

En cuanto a los aspectos sociales, la premisa en la que fundamenta la estructuración del rol propuesto para los habitantes del área de influencia, es el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, esto implica la creación de infraestructura básica y

emplazamiento productivo público y privado que permita la generación de empleo; reconociendo en todo caso, la necesidad de una renovación sustancial en inmediata de la administración y gestión municipal, frente a la responsabilidad que le corresponde asumir como actora principal de ese proceso.

1.2.1.1 Contexto Macro.

El turismo por ser una actividad de servicio de gran importancia y de dinamismo universal, a tal punto de considerársela filosóficamente como “la actividad de mayor exportación en el mundo” engloba un sinnúmero de acciones que se deben enmarcar dentro de los lineamientos del Código Ético mundial del Turismo y de las normas ISO Internacionales para brindar un servicio de calidad al turista tanto nacional como extranjero.

El turismo es una corriente que no se detiene, cada vez se ofrecen y promocionan nuevos atractivos, es así, que hoy la Organización Mundial de Turismo (OMT) prevé que para los próximos veinte años el sector turístico triplicará su volumen de crecimiento, y recomienda aplicar el Código Ético Mundial de Turismo, con el propósito de proteger al turista y ayudar a eliminar los efectos negativos que causen los visitantes, principalmente al medio ambiente y al patrimonio cultural, para que la actividad tenga un desarrollo sustentable capaz de armonizar su incremento, sin que afecte o impacte a la naturaleza; pretendiendo por

autonomasia normar las actividades del sector y contribuir a la cooperación, entendimiento y prosperidad de las naciones.

El turismo conocido también como la “industria sin chimeneas” es la actividad que está revolucionando las economías de diversos países en el mundo.

Según la Organización Mundial del Turismo – Marzo del 2000 indica que los resultados preliminares difundidos en enero de 1999, la llegada de turistas internacionales alcanzaron 657 millones en el último año, cifra superior en un 3,2 por ciento a la del año anterior (1998) y alcanzaron 455.000 millones de dólares de Estados Unidos de América y otros 93.000 millones de ingreso por concepto de transporte; siguiendo dos años de crecimiento uniforme, de acuerdo a las estimaciones de esta Secretaría.

Como actividad de lucro tiene como objetivo buscar una rentabilidad económica que permita captar divisas a los diferentes países para dinamizar sus economías, como también la creación de empleo directo e indirecto, así vemos que en la provincia de Málaga de España el subsector de Hotelería y restaurantes representa el 39,1% del empleo de este subsector de la comunidad autónoma de Andalucía.¹

La actividad turística en su dimensión productiva, se caracteriza por la alta utilización del recurso humano que intervienen en el proceso de

¹ Fuente: Renta nacional de España 1991. BBV.

oferta de servicios; más aún esta proporción varía directamente con la especialización del servicio. Por su parte el grado de satisfacción de la experiencia turística está fuertemente influenciado por la presencia de un Recurso Humano competente en sus funciones. Es posible afirmar entonces que la empresa turística se caracteriza por la importancia de la personalización del servicio, es decir la relación persona – persona, siendo la eficiencia el ámbito funcional y la empatía en el ámbito relacional, elementos claves para mejorar la calidad del servicio.

Actualmente la competencia es una batalla a diario en todas las actividades de servicio, y principalmente el turístico, tema particular de este análisis, que requiere de ofrecer una atención extraordinaria para alcanzar el éxito, por cuanto el cliente actual es muy exigente en lo referente a alojamiento, transporte, bebidas, alimentos y en todos los múltiples servicios inherente a esta actividad. El visitante requiere un servicio de excelencia e innovado, ya que no se conforman con lo estandarizado; esto conlleva a los empresarios turísticos de los altos mandos, los mandos intermedios y a la cadena en general a capacitarse y adiestrarse, con el objetivo de brindar un servicio de excelencia, que les permitan posicionarse en lugares estelares frente a la competencia.

De igual forma el visitante requiere que se lo sorprenda con algo novedoso, es decir que además del servicio de calidad, también es necesario generar un valor agregado al servicio o destino turístico, lo

cual debe ser estrategia de sus actores en búsqueda de la satisfacción del cliente, tanto interno como externo.

Con relación a Ecuador, y para tener una panorámica clara del país, es necesario conocer sus aspectos principales, los mismo que son tomados de la página www.vialatinaonline.com

Nombre oficial: República del Ecuador.

Capital: San Francisco de Quito.

Población: Aproximadamente 12'646.155 habitantes en el año 2000.

Población urbana: 8'098.436

Población rural: 4'547.719

Extensión: Según datos oficiales, su extensión es 256.370 km².

Idioma: Idioma oficial el español, y algunos grupos étnicos hablan dialectos autóctonos entre ellos el quechua.

Analfabetismo: 9,9% (año 1995)

Moneda vigente: Dólar americano.

Religión: Católica 93%

Otras 7%

Gobierno: Se ejerce mediante tres funciones: Legislativa, Ejecutiva y Judicial.. Es un sistema de gobierno Unitario, Republicano y Democrático.

División política administrativa: El territorio está dividido en 22 provincias, las cuales a su vez se subdividen en cantones y parroquias. Cada provincia cuenta con su respectiva capital provincial.

Situación: Ecuador se halla situado al Noreste de Sudamérica, hacia el océano Pacífico, en la zona tórrida o tropical, y está atravesado imaginariamente por la Línea Equinoccial o Ecuador. Una pequeña parte de su territorio se halla en el hemisferio norte, con extremo en la desembocadura del río Mataje, en el Océano Pacífico, y la porción más extensa se sitúa en el Hemisferio Sur, cuyo punto extremo es la confluencia del río Chinchipe afluente del Amazonas.

Límites: Políticamente está limitado así:

Por el Norte, con Colombia.

Por el Sur y Este, con Perú.

Por el Oeste, con el Océano Pacífico.

Características:

Es uno de los países más pequeños de América del Sur, sin embargo en este reducido espacio territorial cuenta con los aspectos físico y humano más variado del continente. Es por estas razones que el país es propicio para el desarrollo del turismo, debido a sus excepcionales condiciones geográficas, entre las cuales se destacan:

- Su limitación con el Océano Pacífico, en el que moderan el clima la corriente fría de Humboldt y la Cálida del Niño,
- La orientación de la cordillera de los Andes y su situación en la zona tórrida de la Línea Equinoccial.

- La influencia climática de estas características geográficas se contrarrestan mutuamente, incidiendo de manera decisiva en la vida del hombre y en su entorno cultural, mismas que se hacen interesantes conocerlas para propios y extraños.

En efecto, por estar ubicado Ecuador en la mitad del mundo, predominaría un clima exclusivamente tropical, pero esto no es totalmente así debido a las influencias de las corrientes marinas que modifican el clima de la zona costera, así como las grandes elevaciones de los Andes que diversifica el clima del país, proporcionando pisos climáticos que van desde el cálido en la costa del Pacífico y húmedo en el Oriente, pasando por un clima templado en los valles interandinos, hasta el frío glacial de los páramos y nevados en la región interandina.

A esta gama de relieves y climas, se suma el Archipiélago de Colón o Galápagos, conocida por la variedad única de sus especies, convirtiéndola entre las más famosas del mundo, razón por la cual, las Islas Galápagos se constituyen en patrimonio de la humanidad y por consiguiente es el lugar más visitado del país por los turistas nacionales y extranjeros.

Son estas las principales características naturales de Ecuador, que se distinguen en América Latina por la variedad de sus atractivos turísticos.

Con relación a esta actividad, y como tema de análisis, las cifras macroeconómicas, indican que el Sector Turismo, ocupa actualmente el tercer lugar en generación de divisas al erario nacional, e incluso “a pesar de la crisis generalizada que experimentó el país durante 1999 (-4% de crecimiento) debido a un entorno negativo, por que esta es una actividad sumamente sensible a impactos como la inestabilidad política, la conflictibilidad de los poderes públicos y la inseguridad física, durante el año 2000 tuvo una rápida recuperación, con un crecimiento cercano al 20 por ciento”²

Ecuador por ser un país de riquezas históricas, culturales y naturales, es considerado una zona eminentemente turística, pero en la actualidad esta actividad que está de moda en las naciones, no ha sido explotada en gran magnitud en nuestro país, trayendo como consecuencia un escaso crecimiento y desarrollo del sector.

El centralismo, la visión inercial, el escaso impulso a esta actividad, la falta de concienciación turística, insuficiente promoción por la carencia de un plan integral de marketing turístico, deteriorada conectividad vial en algunas provincias y la falta de una verdadera planificación turística junto a los ineficientes servicios básicos en muchas localidades, han hecho que Ecuador no despegue con fuerza en esta actividad como otras naciones, pese a existir grandes atractivos dentro de este campo.

² MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR “política sectorial de turismo con equidad de género”

Es evidente que falta creatividad turística, existe poco interés en agregarle valor a los parajes turísticos para convertirlos en verdaderos centros de atracción turística, para mejorar su imagen y ofrecer un mejor producto, que permitan al país posicionarse mejor dentro del área sudamericana y así ser más competitivos frente a otros países con iguales o menores bondades naturales, y de esta forma captar un mayor flujo de turistas, mismos que vendrían a dinamizar al sector y por ende a la economía ecuatoriana.

Dentro del árbol del problema, y como ya se ha mencionado, el turismo en Ecuador no despegó con mayor fortaleza, como actividad productiva generadora de fuentes de empleo y de divisas para el país.

Falta una verdadera promoción a largo plazo promocionando a Ecuador como destino turístico y no de paso.

Los servicios básicos instalados no son de óptima calidad, tal es el caso del agua potable, servicio de alcantarillado, energía eléctrica, telefonía rural, entre otros. Esta carencia de servicios o de deficiente calidad, incide desfavorablemente en un mayor desarrollo como actividad productiva.

No existen datos estadísticos actualizados y fidedignos que permitan hacer mediciones exactas, para que a partir de ésta se pueda planificar y proyectar a mediano y largo plazo el turismo en el país.

La carencia de una excelente oferta turística, profesional y especializada que promocionen a nivel nacional e internacional los principales atractivos de las 22 provincias del Ecuador es otra de las limitantes que afectan al desarrollo del turismo en el Ecuador.

Dentro de los ciclos económicos, es notorio que el Ecuador atraviesa por una depresión económica, lo que incide negativamente en el proceso de inversión interna tanto a nivel micro como macro empresarial, al no disponer los ecuatorianos de suficientes recursos que permitan obtener un ritmo acelerado de la actividad al interior del país.

El país no está posicionado de manera óptima como destino turístico a nivel internacional. El foro económico mundial, señala que Suiza, Austria y Alemania son los países más competitivos en términos de viajes, ubicando a España en el décimo quinto lugar a nivel mundial; mientras que en la región de América Latina y el Caribe, los primeros son: Barbados, Costa Rica, Chile y México.

Está entendido que en su gran mayoría las personas se trasladan a ciertos lugares más por curiosidad que como consecuencia de una adecuada promoción turística, esto denota la insuficiente preparación del recurso humano como promotores turísticos y la ausencia de una adecuada política de Estado que garantice el mejoramiento de este sector. Esto hace realidad el pensamiento que dice: “Sin producto no hay turistas”.

Debido a esta problemática, y con visión de futuro, en el año 2001, el Gobierno del Doctor Gustavo Noboa, declaró al turismo como Política Prioritaria de Estado, correspondiendo a los Gobiernos seccionales darle el impulso necesario que la actividad requiere. Sin embargo de esta declaratoria, poco o nada se ha hecho hasta la presente fecha.

Luego de dos años de paralización, se ha reactivado desde abril de 2005 un proceso de descentralización para la gestión del turismo en Ecuador, se han instalado 29 oficinas de información turística en igual número de Municipios, y con el apoyo del CONAM, se firmaron acuerdos con el CONCOPE para otorgar competencias a cada provincia. Se ha constituido y opera el “Fondo Mixto de Promoción Turística” que tiene como objetivo impulsar el desarrollo del sector y fortalecer la actividad de promoción de “Destino Ecuador”

Los consultores de Marketing Systems SL de Barcelona - España, señalan que cuando un país se plantea impulsar el turismo, se hace necesario formular un Plan Estratégico a largo plazo (normalmente a 10 años) y que establezca las bases y estrategias para su actuación futura.

Ecuador es un país que está enmarcado dentro del mercado turístico mundial, en el continente sur Americano. Y su volumen (en millones de turistas internacionales), según la fuente de la OMT año 2001 es de apenas el 0.64%. Participación que la podemos observar en el siguiente cuadro, con respecto a la última década.

| LUGARES | 1990 | 1995 | 2001 | PREVISION 2001 |
|------------|--------|-------|-------|-------------------|
| MUNDO | 457.20 | 565.4 | 692.6 | 1006.0 |
| AMERICA | 92.80 | 108.9 | 120.8 | 190.0 |
| SUDAMÉRICA | 7.9 | 11.8 | 14.5 | 26.9 |
| ECUADOR | 0.36 | 0.44 | 0.64 | N.D. |

Ecuador posee muchos atractivos para desarrollar el turismo a gran escala, ya sea a nivel nacional e internacional, para esto se necesita atraer a los inversionistas con políticas y reglas claras que garanticen una inversión a largo plazo.

1.2.1.2. Contexto Meso.

Aspecto Geográfico.- Manabí está ubicada estratégicamente en la costa central del Ecuador, extendiéndose por ambos lados de la línea equinoccial a 0° 25' de latitud norte hasta 1° 57' de latitud sur, y de 79° 24' de latitud este y a 80° de longitud oeste.

Su extensión territorial es de 18.878 km² que representa el 7% del territorio nacional y el 30% del territorio de las cuatro provincias costeras del país, posee 350 km. de playas, ensenadas, bahías, acantilados, manglares, islas, islotes y arrecifes. Su clima es agradable entre subtropical seco y tropical húmedo, con una temperatura promedio

de 26°C; dentro del territorio se encuentran una gran variedad de micro climas que permiten la vida de miles de especies animales como también variedades vegetales.

Pese a estas grandes fortalezas, el Turismo en la Provincia de Manabí, es una actividad que a través de la historia no se le ha dado mayor importancia por parte del Primer Organismo de Desarrollo de la Provincia como es el Consejo Provincial, es así que hasta las últimas administraciones comprendidas hasta antes del año 2000 no ha existido una adecuada planificación turística encaminada a desarrollar el sector.

El Gobierno provincial de la actual administración, conciente que el turismo es una actividad de moda y que para desarrollarse necesita el impulso necesario, le está dando la importancia a través del departamento de Ambiente y Turismo, realizando mesas de trabajo con representantes de todos los cantones, autoridades turísticas y personas involucradas en el sector, con el objetivo de fortalecer esta actividad. Por eso se hace necesario plantear esta problemática para conocer cuál es la planificación turística del Consejo Provincial para el desarrollo del turismo en Manabí, sus cantones y parroquias, como es en este caso el balneario de Crucita.

Manabí ha sido una de las provincias más olvidadas por los gobiernos de turno y tiene muchos inconvenientes para poder desarrollar la actividad turística de manera adecuada y sustentable; su red vial siempre ha estado en deficientes condiciones y en la actualidad se encuentra en total

deterioro pese a que el Gobierno la ha declarado en varias ocasiones en estado de emergencia en este año 2006, sin que se asignen los recursos para su mejoramiento y reconstrucción; El agua potable ha sido siempre el gran problema de sus habitantes y los servicios de aguas servidas y alcantarillado es otra situación de permanente preocupación de sus pobladores, ocasionando el desmejoramiento de la imagen de Manabí por su insalubridad.



La escasez de profesionales con capacitación y adiestramiento en la atención al visitante, hace que se brinde un inadecuado servicio, el turista es cada vez más exigente debido a la competencia y a los adelantos tecnológicos a los que está acostumbrado, por tanto requiere de la calidad total del servicio, inclusive personalizado.

El Gobierno Provincial de Manabí y ODEPLAN, consideran que el turismo en Manabí es temporal, focalizado e irregular, demostrado por la baja demanda turística en ciertas épocas del año, debido a la poca planificación en la mayoría de los 22 cantones, la inseguridad y el auge delictivo, las limitadas facilidades de movilización y accesos a sitios de interés, la deficiente promoción turística y la falta de conciencia

ciudadana, son aspectos que inciden negativamente para que la actividad no despegue con fuerza.

Debido a estos inconvenientes del sector turístico, partir del año 2005 las actuales administraciones tanto del Consejo Provincial de Manabí, y las municipalidades, conjuntamente con las Cámaras de Turismo y el Ministerio de Turismo, están trabajando de manera más eficientes para lograr un mayor dinamismo del sector. Es así que el Gobierno Provincial ha considerando al turismo conjuntamente con la vialidad como una de sus principales líneas de acción, lo que permitirá influir positivamente en los ámbitos locales, conjuntamente con los municipios, juntas parroquiales y Cámaras de Turismo. El Consejo provincial en la actualidad también se encuentra trabajando con la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), una estrategia que permitan potenciar ciertas áreas como la agricultura, la pesca y por ende el turismo considerado como prioridad.

Los inconvenientes descritos y la falta de un marketing publicitario profesional, no ha permitido difundir los encantos de la provincia que para deleite de propios y extraños cuenta con 350 kilómetros de playas, que corresponde al 32% del total del perfil costanero del país.

En la zona norte están las playas de Sucre Bahía de Caráquez, San Vicente, Chirije, Cojimies, Pedernales, Punta Palmar, Jama, El Matal, Canoa, Don Juan y Briceño.



En la zona Central Crucita (unos de los mejores lugares en el mundo para la práctica del deporte de (alas delta y parapentes), San Jacinto, San Clemente, Jaramijò, Manta, Santa Marianita, San Mateo, San Lorenzo, Barbasquillo.

En la Zona sur: Puerto Cayo, Machalilla, Puerto López, Puerto Rico, Los Frailes Ayampe y las excursiones a las islas Salango y de la Plata.

Patrimonio de la humanidad: Los humedales de la Segua, declarados patrimonio de la humanidad en el año 2000, están ubicados en la

parroquia san Antonio del cantón Chone, donde se pueden realizar paseos en canoa.

Ecoturismo: Otro de los atractivos de Manabí, lo constituyen las extensas vegetaciones en las zonas de Jama y Pedernales, donde se puede observar la flora y la fauna nativa del sector.



ZONA DE MANGLARES

Turismos Artesanal: Los artesanos trabajan esculturas con diversas temáticas y réplicas de cerámicas precolombinas.

Aventura: San Vicente comparte el estuario del río Chone y otras maravillas como Bahía de Caráquez, donde se puede observar manglares y aves marinas.

1.2.1.3. Contexto Micro:

Hace poco más de un siglo, Crucita era un pueblecito de pescadores hospitalarios. Las familias que vivían allí eran los Panta, delgado,

Macay, Ampuero, Saldarreaga, Franco y Zambrano, que tomaron por costumbre reunirse en la casa de Don José Ampuero para celebrar el 3 de mayo de cada año las fiestas de la Virgen Santa María y Santa Cruz.

La devoción por Santa Cruz dio origen al nombre de la hoy Parroquia Crucita. Después de 1884, el Obispo Pedro Schùmacher confirma el nombre en una visita en la que ubicó una Cruz en el sitio donde hoy se levanta el Templo Parroquial.

Por ese entonces el Recinto Crucita pertenecía a Charapotó y éste a Montecristi. Después de la Revolución Liberal, Crucita pasa a formar parte del Cantón Sucre. El 25 de mayo de 1978 el Consejo Supremo de Gobierno la elevó a la categoría de Parroquia y la anexó a Portoviejo.

El desarrollo de Crucita empezó hace pocos años, era un balneario pequeño y descuidado pero tras la creación del Ministerio de Turismo pasó a convertirse en un potencial atractivo turístico en vía de desarrollo.

Estas playas se encuentran a 30 kilómetros de la Ciudad de Portoviejo, 45 minutos en transporte público y 30 minutos en transporte particular. Se destaca la idoneidad para la práctica de deportes de vuelo libre como parapente (vuelo en paracaídas maniobrado con las manos), alas delta, y otros como paseos y carreras en motos acuáticas, fútbol, etc., hoy es el mejor escenario para la práctica de estas actividades. Además se destaca

la comida típica en su zona (Ceviches de pescado, camarón, concha, mixtos, etc., platos preparados a base de pescado, plátano y arroz).

En invierno la temporada es ideal para concurrir a Crucita y zambullirse en las aguas del Pacífico, bañarse de sol y cubrirse de arena, claro también para navegar en una corriente de aire, sintiéndose dueño del firmamento y mirando el mar desde muy arriba. Los turistas nacionales y extranjeros, acuden a Crucita a disfrutar de sus encantos y practicar uno u otro deporte.

Siendo esta, una playa de gran potencial que atrae al turista extranjero, es menester preocuparnos por darle a Crucita prioridad en atención y desarrollo de sus necesidades básicas, ya que hay muy poca infraestructura turística adecuada para recibir un turismo de clase elite que día a día demanda ser atendido.

La Parroquia Crucita limita al norte con San Jacinto y San Clemente, al sur con los sitios San Jacinto de Rocafuerte, El Cerecito y el Cantón Rocafuerte, al este con el Pueblito, Charapotò y Cañitas y al oeste con el Océano Pacífico. Se encuentra ubicado a 80 grados, 33 minutos y 27 segundos de longitud occidental, y a 0 grados, 15 minutos y 7 segundos de latitud sur. La longitud de la playa es de 15 kilómetros que va desde la desembocadura del Río Portoviejo hasta el límite parroquial de Crucita. Esta parroquia tiene una superficie de 1.914,10 kilómetros cuadrados.

La parroquia Crucita, es el principal balneario del cantón Portoviejo y uno de los más visitados en Manabí, este atractivo lugar no escapa a las debilidades que como infraestructura pública padece la provincia, es decir existe ineficiencia en obras de infraestructura como de servicios públicos, tales como:

La deteriorada infraestructura vial, el alumbrado público ineficiente, la carencia del servicio de alcantarillado para aguas servida y pluvial, el insuficiente suministro de agua potable, la falta de una adecuada recolección de desechos sólidos, la escasa cultura turística, la insuficiente capacitación de atención al cliente, la falta de promoción a través de marketing turístico, junto a la poca creatividad en la realización de festivales y eventos turísticos por parte de los representantes de los organismos competentes, han sido las causas principales para que la Parroquia Crucita no haya tenido un mayor desarrollo en la actividad turística. Estas puntualizaciones provocan efectos negativos que detienen el desarrollo turístico, por cuanto existe dificultad de acceso a la parroquia Crucita por el sistema vial destruido (**actualmente en reconstrucción**), deficiente sistema eléctrico en épocas de temporada que impide prestar un mejor servicio a los visitantes, proliferación de vectores y enfermedades por la carencia de servicios sanitarios y de recolección de basura, insatisfacción en el turista por una deficiente atención en la parte relacional que no satisface sus expectativas, al no existir una permanente promoción de la parroquia decae el interés de visitarla, por lo que el mayor flujo de turistas a este balneario es

temporal, la falta de una planificación profesional en turismo, han contribuido como efectos negativos para que la actividad no se desarrolle eficientemente en esta parroquia.

Al contrario al superar estos inconvenientes señalados la Parroquia Crucita se verá favorecida con mayor afluencia de turistas, lo que incidirá positivamente en su crecimiento y desarrollo turístico, como también en el aspecto socio-económico de sus moradores.

Temperatura:

Máxima.....35.5 G.c.

Mínima.....15.1 G.c.

Promedio anual.....20.4 G.c.

Población:

De acuerdo al Censo del INEC del año 2001, la parroquia Crucita tiene 11.068 habitantes y que de acuerdo al género es la siguiente:

Hombres 5.623

Mujeres 5.445

Total.....11.068 habitantes.

Cobertura de Servicios;

Población sin agua.....56.3%

Población sin servicios higiénicos.....46.0%

Población sin energía eléctrica.....19.85%

Población sin eliminación de aguas servidas.....81.79%

Población sin eliminación de desechos sólidos.....39.7%

Población sin ducha.....64.32%

El abastecimiento de agua potable se lo realiza a través de tanqueros o carros cisternas, el resto de la población hace uso de agua de pozo, distribuida sin ningún tratamiento, abastecimiento que se realiza por intermedio de las Juntas de agua parroquiales.

Al no existir sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, la eliminación de las heces fecales se la hace a través de pozos sépticos o también conocidos como pozo ciego, con lo que cuenta la mayoría de la población.

Actividades económicas:

Los habitantes de Crucita se dedican a las siguientes actividades:

| | |
|------------------|-------|
| Agricultura..... | 55.0% |
| Pesca..... | 21.5% |
| Comercio..... | 10.0% |
| Turismo..... | 5.5% |
| Artesanía..... | 2.3% |
| Otros..... | 5.7% |

Acceso a la parroquia. Su acceso principal es la carretera Manta – Portoviejo – Crucita, carretera Chone – Rocafuerte, Carretera Manta – Rocafuerte y Carretera Bahía de Caráquez – Charapotò – Crucita.

Vivienda y población: Las condiciones de vida y saneamiento ambiental, inciden en gran medida en la forma de vida de la población, la vivienda inadecuada y la falta del servicio de aguas servidas, son manifestaciones visibles de la pobreza de los habitantes del lugar. Una adecuada vivienda y saneamiento básico, permiten el bienestar y salud de las personas, la eliminación de excremento humano en forma higiénica, es necesaria para asegurar un ambiente saludable y protege a la población de enfermedades crónicas. La falta de saneamiento básico favorece la proliferación de vectores y de agentes patógenos e infecciosos.

El Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Crucita, elaborado por la Empresa de Turismo de Portoviejo (EMTURP), entre unos de sus objetivos se lo ha realizado para dar a conocer las potencialidades y debilidades que la parroquia posee.

1.2.2. ANÁLISIS CRÍTICO.

La Organización Mundial de Turismo, como Ente Rector de esta actividad de servicio, entre sus objetivos básicos, procura que los países se preocupen por mantener la sustentabilidad de sus recursos naturales y culturales, por cuanto el turismo es una actividad sensible a los impactos naturales como también a la acción destructiva del hombre, protege al turista ya que no se permite el abuso ni la discriminación por la costumbre raza o religión de quines viajan ya sea por placer, negocio, estudio o diversión. Otro aspecto importante es que la OMT

procura se brinde un servicio de calidad y el buen trato a los visitantes. Por tanto la percepción del servicio debe estar a la altura de las expectativas y mucho mejor si éstas son superadas por parte del visitante. Aquí los empresarios turísticos deben cuidar la imagen de su establecimiento, por cuanto el público externo es el mejor referente de la atención prestada, éste es el mejor embajador que se encargará de recomendar o no el establecimiento utilizado a potenciales usuarios. Un cliente satisfecho es el mejor embajador y se convierte en “Cliente apóstol”; al contrario un cliente insatisfecho desprestigia el local y se convierte en “cliente terrorista”.

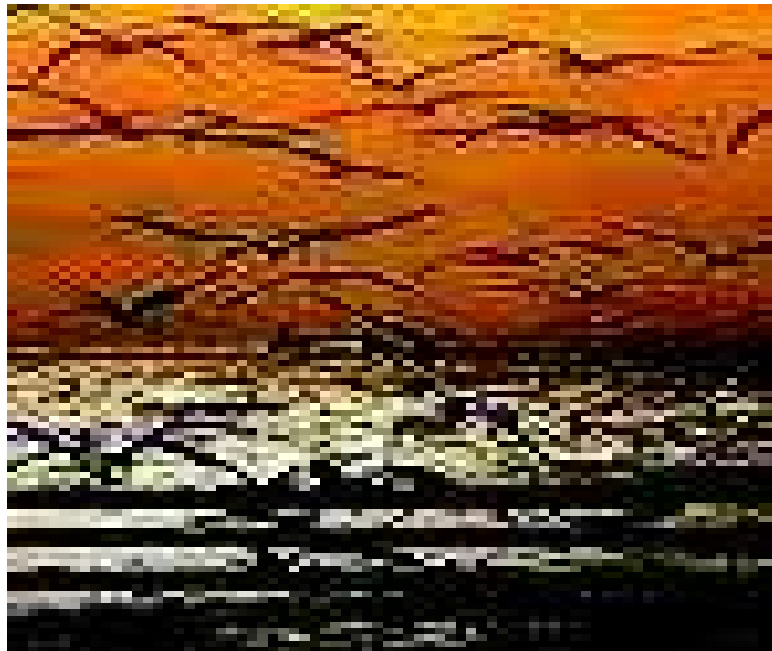
Es necesario que los servicios por concepto de turismo, estén a la altura de las exigencias de sus categorías y que cumplan con las normas ISO establecidas.

La relación calidad precio, será un factor preponderante que permitirá se logren las perspectivas del turismo mundial para el año 2020, que prevé que el número de llegadas de turistas en todo el mundo aumentará hasta casi los 1.600 millones, esto supone 2,5 veces el volumen registrado a finales de los años noventa.

El número de las personas que viajan seguirán creciendo en el siglo XXI, el aumento de la población, las economías globalizas, el crecimiento de los eventos internacionales, los tratados de libre comercio, la liberación de las fronteras, junto a las previsiones de mejoras económicas, son las características más notables del desarrollo del turismo a nivel mundial, que hace que este sea sorprendentemente fuerte, aunque el ritmo de crecimiento se reducirá hasta una

media prevista del 4 por ciento anual, lo que significa una duplicación cada 18 años, esto indica que no hay en absoluto indicios de que finalice la rápida expansión del turismo, según estas predicciones mundiales.

Esto permite afirmar, que el turismo es la actividad con mayores perspectivas de crecimiento a nivel mundial, y para que no sufra algún deterioro es necesario que las naciones en general mantengan la paz, el orden y la seguridad ciudadana, para que el turista se pueda movilizar libremente a los diferentes destinos sin temor de ser víctimas de conflictos bélicos, atentados terroristas y secuestros. El respeto mutuo entre naciones, el entendimiento entre los pueblos y la paz mundial son factores claves para el acrecentamiento de los viajes alrededor del mundo. Al contrario las conflagraciones trascienden negativamente en varios aspectos y entre uno de ellos el económico, por lo que desaceleran el flujo turístico, lo que hace necesario que todos los países y principalmente los llamados potencias mundiales, se propongan mantener un equilibrio universal de respeto mutuo entre naciones, como también procuren preservar la naturaleza, y no se destruya su biodiversidad ni se afecte al ecosistema, tanto en su parte biótica (seres vivos, vegetales y bacterias) y abiótica (sustancias inertes orgánicas, agua y oxígeno). Variables que son fortalezas en materia turística para quienes gustan disfrutar de la naturaleza.



Al ser así, y por sus proyecciones descritas, se avisa que el turismo seguirá siendo una de las actividades de servicio de mayor crecimiento en el mundo, con incidencia positiva en la economía de las naciones y de sus habitantes.

Al contrario, un conflicto bélico a escala con la utilización de materiales radiactivo, sería no solamente catastrófica para el turismo y todas las actividades de carácter comercial, sino que sería el Apocalipsis para la humanidad, por lo que mantener la paz universal debe ser tarea de todos quienes habitamos este planeta y principalmente de los gobernantes; se debe procurar consolidar un ambiente de convivencia armónica y civilizada entre los seres humanos.

Enmarcándonos en el aspecto nacional, la actividad turística no presenta perspectivas de un crecimiento a ritmo acelerado, este análisis lo podemos hacer por cuanto las cifras estadísticas que presenta la Organización Mundial de

Turismo, demuestra una escasa participación en la última década con apenas el 0,48% a nivel mundial.

Factores como vialidad en mal estado, servicios básicos ineficientes, escasa cultura turística, inestabilidad política, riesgo país que fluctúa entre 700 y 800 puntos, y falta de reglas claras para la inversión junto a los altos intereses bancarios en una economía dolarizada (mes de agosto/06. 14.13%) son factores que en definitiva ahuyentan la inversión en las diferentes actividades productivas del país.

Lo ideal para que el turismo obtenga un mayor crecimiento en esta parte del continente, es que haya una conectividad vial expedita, que los servicios públicos sean eficientes, que se acoja al turista siendo buenos anfitriones.

Que exista estabilidad política para que no cambien los proyectos a mediano y largo plazo relacionados con el turismo.

Debe abrirse oficinas en diferentes países, para que se promocióne el destino Ecuador.

Diseñar un excelente plan de marketing publicitario que abarque las 22 provincias del país con sus principales atractivos turísticos.

Que se elaboren paquetes turísticos con promociones que se vuelvan atractivas para el visitante.

Que se estimule al inversionista con créditos blandos y a largo plazo, eliminado trabas burocráticas que desalienta la inversión.

Es necesario que haya un Programa gubernamental de créditos preferencial para los empresarios turísticos, cuyo interés no supere el 5%.

Que el inversor sea protegido de acuerdo a Derecho, y que se respeten las reglas de contrato conforme lo establece el sistema legal ecuatoriano.

La criticidad en cuanto a la calidad servicio turístico en Ecuador, es que existen establecimientos cuyos servicios no guardan simetría con las categorías establecidas, pero facturan de acuerdo a las estrellas asignadas, por lo que se hace necesario aplicar un exhaustivo control por parte de los Organismos competentes, es necesario que se controlen los precios ya que deben guardar relación a la naturaleza y calidad del servicio prestado.

Dentro del aspecto micro, relacionado exclusivamente con la parroquia Crucita, se ha podido comprobar que este es un atractivo lugar, ideal para quienes prefieren el turismo de sol y mar, presenta lugares exclusivos para el deporte de parapentes y alas deltas, y se ha convertido un sitio de descanso de fines de semanas principalmente para los habitantes de la ciudad de Portoviejo.

Crucita es un lugar frecuentado por turistas del interior del país pero no en un gran volumen, notándose que en la época de junio a agosto existe la

conurrencia de turistas de la sierra, periodo en que vacacionan los escolares de la sierra. Pero pese a ello se puede decir que el turismo en crucita es temporal o cíclico, principalmente en carnaval y los feriados en menor proporción.

Haciendo un análisis de esta situación y para que Crucita se vea favorecido con un turismo sostenido es necesario que disponga de obras de infraestructura, y de cultura turística. La carencia de estos enunciados, inciden notablemente para que Crucita no haya logrado un turismo sostenido los 365 días del año. Cabe indicar que por el total deterioro de la vialidad manabita, que no presta las facilidades ni condiciones favorable para movilizarse a este lugar, lo que frena en gran medida las visitas al sector; por cuanto los visitantes requieren de carreteras expeditas para llegar en menos tiempo, evitar los accidentes y disminuir los desperfectos mecánicos de los vehículos.

La nulidad de ciertos servicios públicos como alcantarillado sanitario, así mismo al no disponer de una eficiente dotación del servicio de agua potable, son aspectos que inciden desfavorablemente al decidir viajar a esta parroquia.

Estas deficiencias se pueden solucionar presionando al Gobierno Central para que atienda la vialidad manabita, ya sea por intermedio del Ministerio de Obras Públicas o llamando a concesión de las carreteras de Manabí a empresas constructoras privadas.

Estas obras de infraestructura y de servicios básicos, deben ser complementadas con un plan estratégico realizable por parte de la municipalidad de Portoviejo con visión de futuro a largo plazo, se deben diseñar estrategias que permitan

alcanzar los objetivos propuestos. Entonces se necesario darle una mejor fisonomía en cuanto a la presentación del lugar, haciendo énfasis en la limpieza, el arreglo de las calles, edificios con balcones floridos y uniformidad de pintura, y en la medida de lo posible con el mismo diseño arquitectónico, con el objetivo de presentar una imagen agradable del sector diferenciado de otros, como se lo hacen en otros países altamente posicionados en el especto turístico.

Una forma de atraer al turista es también la creación de conferencias, eventos, encuentros, ejemplo encuentro religioso católico como “Juan 23” en vista que la población ecuatoriano es aproximadamente el 90% de religión católica. Competencias deportivas, mismas que pueden ser acuáticas o de alas deltas y parapentes, ya que Crucita posee el mejor escenario propicio para la práctica de este deporte.



DEPORTES ACUÁTICOS Y DE PARAPENTES

Los festivales son estrategias que permiten atraer al turista, ejemplo el festival de la “tomatina” en Buñol España, que según informaciones del suplemento El Mundo de El Diario, de septiembre 10 del 2006, a esta ciudad llegaron unas 40.000,00 personas de todo el mundo a participar de la “guerra de los tomates”.

Las fiestas de San Fermín en España, que atrae a miles de turistas tanto nacionales como extranjeros, el festival de la cerveza en Alemania, donde llegan millones de turistas en 12 días, vendiéndose cada cerveza en 8 dólares.

Estas son formas idóneas para atraer al turista, para aquello se necesita la decisión de realizarlas, la promoción y por ende el apoyo de Organismos competentes y firmas comerciales. Es necesario que (EMTURP) ponga en práctica la imaginación y creatividad para la realización de festivales de diferente índole en tiempos determinados, principalmente como lo que se conoce temporadas bajas de turistas. Ejemplo un festival musical con artistas nacionales y extranjeros, un festival típico gastronómico a nivel de los balnearios de la costa del país, un festival montubio de cuentos, leyendas y amorfinos, un festival de baile folklórico con danzas y música de cada región del país, como los que se realizan en México, un festival internacional de integración cultural entre los países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Un festival de moda de las diferentes épocas, etc. Es decir tener un calendario turístico establecido y no solo en épocas de feriados, con que los hoteles a través de sus Operadores ofrezcan atractivos paquetes turísticos.

1.2.3. PROGNOSIS.

El turismo en Ecuador, es una actividad que ha crecido en la última década, a tal punto de considerársela actualmente como el tercer rubro de mayor importancia en la economía nacional. Este crecimiento pudo ser mayor si el Gobierno Central hubiera dedicado mayor apoyo a la actividad una vez que la declaró Política Prioritaria de Estado. La vialidad en mal estado, los deficientes servicios básicos y la falta de infraestructura han conspirado negativamente para alcanzar un mayor dinamismo del sector.



VISTA PANORÀMICA DEL BALNEARIO DE CRUCITA

Con relación a Manabí, y concretamente con la parroquia Crucita, es notable que los Organismos Seccionales llámense Consejo Provincial o Municipalidad de Portoviejo, no le dieron al turismo en épocas anteriores el impulso y la importancia para que la actividad crezca a mayor ritmo. Esto se debe a la falta de una planificación integral, con objetivos claros encaminados a incrementar el flujo turístico a la zona. Lo que en definitiva hace deducir que por falta de apoyo gubernamental, por carecer la parroquia de elementales servicio públicos

y por falta de planificación turística de los Organismos Seccionales de Manabí y especialmente el Concejo municipal del cantón Portoviejo, el turismo no se ha desarrollado de manera adecuada.

1.2.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo incidirá la dotación de eficientes servicios básicos y de infraestructura en el crecimiento y desarrollo del turismo de la parroquia Crucita del cantón Portoviejo?

1.2.5. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

Temporal.- El presente trabajo investigativo considera el análisis retrospectivo de la actividad turística en el balneario de Crucita, durante el período 2004 – 2006, lo cual permitirá conocer las proyecciones de planificación en el sector turístico por parte de la Empresa Turística de Portoviejo. (EMTURP) de la actual administración municipal, periodo 2004 – 2006.

Espacial.- El desarrollo de la presente investigación, considera el análisis de la actividad turística en el Ecuador, dando énfasis en las potencialidades que brinda esta actividad en la provincia de Manabí y de manera particular en la Parroquia Crucita de la Ciudad de Portoviejo.

Económico.- El estudio económico de todo proyecto, considera el cálculo de la potencialidad productiva, y dentro de ella la determinación de costos y beneficios que conduzcan a la determinación del grado de factibilidad

En la presente investigación, la delimitación económica del presente trabajo estará referida al cálculo de la demanda insatisfecha de los servicios turísticos requeridos, para lo cual lograremos demostrar la hipótesis planteada y a partir de aquí calcular el grado de incidencia económica en los ingresos de los habitantes del sector en referencia.

1.3. OBJETIVOS.

1.3.1. Objetivo General.

Determinar la incidencia de la actividad turística en el crecimiento y desarrollo socio – económico de los habitantes de la parroquia Crucita del cantón Portoviejo.

1.3.2. Objetivos Específicos:

- Determinar las fortalezas y oportunidades que posee la parroquia Crucita frente a otros balnearios de la provincia.
- Determinar las debilidades y amenazas que posee la parroquia Crucita frente a otros Balnearios de la provincia

- Analizar los impactos sociales que por incidencia del turismo obtendrán los habitantes de la parroquia Crucita.
- Sugerir propuestas alternativas como estrategias que permitan mejorar el servicio turístico en la parroquia Crucita.

1.4. JUSTIFICACION.

El turismo como actividad de servicio ha demostrado en el último quinquenio un desarrollo considerable que se evidencia en el flujo de remesas que mueven la economía de los diferentes países del mundo y particularmente del Ecuador; refiriéndome específicamente a esta temática, es una motivación llevar adelante este proceso investigativo, mismo que permitirá conocer las incidencias Socio – Económicas que por efecto de la actividad turística obtendrán los habitantes de la Parroquia Crucita del cantón Portoviejo.

Se analizarán las diferentes propuestas y acciones que emprenda El Consejo provincial de Manabí y el municipio de Portoviejo con su empresa turística CRUCITUR, hoy EMTURP como objetivos y metas en búsqueda del crecimiento y desarrollo del turismo en esta parroquia; esta investigación pretende aportar con elementos necesarios para el conocimiento de aspectos de importancia en cuanto a planificación de corto, mediano y largo plazo para desarrollar el turismo en este importante balneario de Manabí, sin dejar de lado

el análisis de aspectos de importancia como la creación de empleo, la incidencia económica y el bienestar de sus habitantes.



PESCA ARTESANAL

Así también, con el desarrollo de la presente investigación, se pretende hacer un aporte al turismo de la zona por intermedio de las conclusiones, recomendaciones y propuesta alternativa que apunten a mejorar el turismo en esta zona. Son estos aspectos principales que consolida la aspiración de plasmar en realidad este propósito.

Por lo expuesto, este trabajo tiene sus justificativos ya que permitirá conocer una de las líneas de acción del Consejo Provincial de Manabí como lo es en materia turística, el Ministerio de Turismo y el Municipio de Portoviejo que conjuntamente con las Juntas Parroquiales emprenderán para impulsar la actividad turística en los cantones y parroquias de Manabí.

La Visión de Futuro, no puede ser un tema oculto de este propósito, conocerla nos permitirá identificar cuales son los objetivos y metas propuestas por el

Municipio de Portoviejo a mediano y largo plazo, en procura del desarrollo turístico de Crucita.

Un análisis FODA permitirá determinar, cuáles son las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas del turismo en el sector.

Así mismo será de gran utilidad conocer las estrategias que lleva adelante EMTURP en cooperación con el Consejo Provincial con los Organismos Internacionales como las Agencias de Cooperación alemana (GTZ) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), El ministerio de Turismo y las Cámaras de Turismo, para potenciar esta actividad en la parroquia Crucita, misma que será de relevancia en el aspecto social, económico y cultural de la población, por cuanto permitirá mejorar su Standard de vida.



ACTIVIDAD INFORMAL - MICROEMPRESARIAL

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

El turismo es una actividad que data de varios siglos atrás, ésta puede ser reconocida desde el momento en que se empezó a viajar; la narrativa de Marco Polo en el siglo XIII, el gran tour de la aristocracia británica a Europa en el siglo XVII y los viajes de David Living Stoné por África en el siglo XIX son ejemplos de turismo temprano.³

Según la Enciclopedia de Consulta Encarta, manifiesta que a Thomas Cook se lo considera el fundador de los viajes organizados, en la medida que utilizó en 1841 un tren alquilado para transportar turistas de Loughborough a Leicester. Antes de 1950 el turismo Europeo era considerado una actividad nacional, exceptuando algunos viajes internacionales, en particular dentro de Europa continental. En el periodo de recuperación que siguió a la II Guerra Mundial, una mezcla de circunstancias dio ímpetu a los viajes internacionales, siendo los factores que más contribuyeron los siguientes:

- El número creciente de personas empleadas.
- El aumento de los ingresos reales.
- El tiempo libre disponible. Y el.
- Cambio de actitud social con respecto a la diversión y al trabajo.

³ Microsoft Corporation. 1993-2003.

Estos factores se combinaron para estimular la demanda de los viajes y vacaciones al extranjero. La aparición de agencias de viajes especializadas que ofrecían viajes organizados que incluían el transporte, el alojamiento y los servicios en un precio global. Esto facilitó los viajes al extranjero a un nuevo grupo de consumidores cada vez más creciente. Los paquetes turísticos o viajes organizados democratizaron los viajes, por lo que las vacaciones al extranjero dejaron de ser exclusiva de las clases sociales ricas y elitistas.

Con relación a la época contemporánea; la economía de escala y la globalización, han posibilitado el turismo al exterior de muchas personas, lo que ha permitido que las líneas aéreas desarrollen aviones con mayor tecnología, más capacidad y más rápidos en su velocidad, para que las distancias se acorten en término de duración de los viajes. Hoy, un avión de 400 pasajeros puede volar desde Londres a Johannesburgo, Sudáfrica en 11 horas sin escala; o de Londres a Bangkok, Tailandia en 14 horas.

Las vacaciones con destino de largo recorrido, son realistas con relación a la duración del vuelo, además de atractivas en términos de precio, pues ahora las tarifas aéreas cuestan menos que hace 15 años; es por esto que los viajes a larga distancia son cada vez más crecientes en la demanda del turismo internacional.

Además del turismo de vacaciones, hay también un importante mercado de turismo de negocios. Los turistas por negocios utilizan el transporte, el alojamiento y los servicios en forma similar a los viajeros que van de vacaciones, sin embargo como sus gastos son más de negocios que de ocio, lo

que tienden a efectuar mucho más desembolso que los que se trasladan por vacaciones.

En la actualidad se ha desarrollado un sub-mercado especialista, el sector de reuniones, incentivos, convenciones y exposiciones, representado en muchos países del mundo. En casi todas las ciudades importantes, pueden encontrarse centros calificados de convenciones y exposiciones. Muchas ciudades asiáticas, por ejemplo Yakarta, Hong Kong y Singapur, han desarrollado en los últimos años excelentes instalaciones que compiten favorablemente con los centros establecidos en Europa y Estados Unidos. Las convenciones y exposiciones atraen a visitantes de distintas partes del mundo. En 1994 se estimó que este mercado generó 97.000.00 millones de dólares en ingresos globales. Según esta enciclopedia años 2005.

El rápido crecimiento del turismo internacional, se ve reflejado en el incremento de los miembros de la Organización Mundial de Turismo, que en 1995 contaba con 125 países miembros y 250 miembros afiliados. Con algunas excepciones la mayoría de los países han establecido una Organización Nacional de Turismo (ONT), generalmente promovida por el Estado.

Estas organizaciones son el foco de la actividad del gobierno y del sector privado para representar en el extranjero las ventajas turísticas del país. El apoyo gubernamental a las (ONT) se basa en la necesidad de asegurar los beneficios económicos derivados del turismo.

Así mismo esta enciclopedia de consulta, habla de La importancia del turismo como entrada de moneda extranjera, que se ve con claridad en países como la India y Tailandia donde el turismo es la primera fuente de ingresos de divisas. En España el turismo tiene una importancia económica de primera magnitud, recibió en 1995 la visita de 51 millones de turistas.

Sin embargo, el crecimiento del turismo a escala internacional ha acarreado problemas, sobre todo en lo referente a su impacto en las sociedades y en el medio ambiente. La aceptación sin restricciones de los beneficios del turismo en la década de 1970 empezó a dar paso a una propuesta más equilibrada sobre el papel del turismo en el desarrollo, especialmente en lo referente a sus impactos no económicos. Los planificadores del turismo empiezan a incluir factores socioeconómicos y medioambientales en su trabajo. Algunos factores que se consideran negativos son:

- La excesiva ocupación en las costas.
- Exagerada visita a los lugares arqueológicos.
- Mala planificación de los lugares de temporadas.
- El turismo sexual.

Ecuador ha sido a través de la historia un país eminentemente turístico; por diversos factores como el aspecto geográfico, la variedad de climas y por reunir aspectos de importancia en lo natural, cultural y étnico.

En cuanto a lo natural se puede mencionar la belleza de sus paisajes, lo espléndido de sus playas, sus imponentes montañas y valles, su variedad de ecosistema (factores bióticos y abióticos), su gran variedad de flora y su fauna llena de muchas especies animales únicas en el mundo.



En lo cultural Ecuador posee grandes reliquias históricas, leyendas, costumbres y tradiciones que se tornan interesantes para turistas locales, nacionales e internacionales. Además de poseer una población multiétnica y pluricultural, con lenguas autóctonas propias de las tribus o pueblos indígenas como por ejemplo el quechua.

Estas grandes fortalezas en aspecto turísticos que tiene Ecuador, no han sido explotada en su totalidad con normas de calidad, ni con políticas que apunten a promocionar al país tanto nacional como internacionalmente.

En vista de estos antecedentes y por considerar que el turismo es hoy una de las actividades de mayor generación de recursos económicos en el mundo, el

Gobierno Nacional en abril del año 2001, declara al turismo como Política Prioritaria de Estado para no quedarse rezagado de los países vecinos.

Ecuador es un hermoso país, ubicado en la parte Noroeste de América del Sur, es uno de los más pequeños de este subcontinente, pero si embargo, en este reducido espacio territorial, cuenta con los aspectos físicos y humanos más variados del continente; así mismo presenta un inigualable aspecto climático. Su ubicación en la mitad del mundo hace pensar que su clima es exclusivamente tropical, pero no es así, ya que éste está influenciado principalmente por las corrientes marinas Fría de Humboldt y Cálida del Niño, y por estar atravesado por la Cordillera de los Andes que corre paralelamente a las costas del Pacífico sudamericano, lo que permite que se diversifique el clima de Ecuador.

El Ecuador continental se presenta con caracteres inconfundibles, determinados por fenómenos geográficos de mayor contraste. Por esto, por su gran actividad volcánica y por su situación en la mitad del mundo, el científico y naturalista Alexander Von Humboldt, afirmó que Ecuador era un compendio de la geografía sudamericana.

Como consecuencia de las alteraciones climáticas producidas por estas corrientes, el mar en Ecuador se beneficia en sus costas de la presencia de fauna marítima y terrestre que son propias tanto de los mares tropicales como de los mares templados, de la misma manera se explica la gran riqueza ictiológica de las Islas Galápagos; la presencia de la diversidad de climas y de micro climas en

el país, hacen que existan también una gran cantidad de especies animales y variedades vegetales.

Con relación a los antecedentes del turismo en la provincia de Manabí, es necesario puntualizar que todavía es discutido el significado de su nombre, según los trabajos de investigación “historia que transformará a Manabí: Construcción de la Autonomía”, en tiempo de la conquista los españoles denominaron a lo que hoy es Manabí: Partido o Tenencia de Portoviejo.

Los aborígenes la conocían como “Manapí”, cuya etimología quería decir “tierra sin agua”, según el mismo estudio, otros manifiestan que la palabra Manabí provienen de dos vocablos quecheus “Mana” que significa nada y “phi” que quiere decir agua. Posteriormente el vocablo “phi” se transformó en “bi” y al final el vocablo fue Manabí, que significa “sin agua”.⁴

En la colonia se dice también que los españoles cambiaron la letra “p” por la “b” y llegaron a llamarle “Manabí”, sin embargo no hay evidencia de haberse adoptado el referido nombre ni de haberse producido el cambio al mismo.

Prehistoria de Manabí.

La prehistoria que es la ciencia que estudia la evolución de la especie humana, desde su aparición sobre la Tierra hasta el descubrimiento de la escritura. Narra que por los vestigios arqueológicos encontrados por los investigadores, la

⁴ Manabí por cantones, 3ra. Edición. 2005.

primera cultura identificada en la provincia de Manabí es la Valdivia (4000-200 A.C), luego aparece la cultura Machalilla (2300-1320 A.C.), la Chorrera (1320-660 A.C) la Valdivia (500 A.C – 500 D.C) Guangala (500 A.C 500 D.C), Jama Coaque (350 A.C 1532 D.C) y la Manteña (500-1352 D.C). (Manabí por cantones 2005)

Época Prehispánica.

En la época prehispánica y según los archivos históricos, los Mayas llegaron a lo que hoy es Manabí en los años 500 D.C. Pero para este tiempo estos territorios ya habían sido poblados por otros hombres.

Entre los pueblos de mayor antigüedad y cultura en Manabí, encontramos a los Mantas, descritos como sedentarios, pacíficos y de gran dote físico.

Su principal ciudad era Jocay. Posiblemente la actual ciudad de Manta se construyó sobre los restos de esta población Manteño-huancavilca llamada Jocay, que significa Jo = pez y Cay = caza.

Los Caras, esta cultura habría llegado 300 años después de los Mayas. Se dice que llegaron por el mar de lo que hoy es Bahía de Caráquez, y fundaron un reino cuya capital fue Caráquez. El reino comprendía las tribus de Los Apecigues, caninolas, Chonanas, Pasaos, Silos, Tosagua y Jahuas; el jefe se llamó Caràn, nombre que dieron a la primera ciudad que fundaron, habrían

permanecido en Manabí unos 200 años y estableció amistad con los Mantas, quines habitaban al Sur.

Según la obra “Historia que transformará a Manabí; Construcción de las Autonomías” los primeros nativos que encontraron los españoles cuando arribaron a Manabí se dio en 1526, cuando Bartolomé Ruiz capturó una balsa velera de caña gruesa como poste, procedente del sembrío Salangome y que ejercía hegemonía desde la península de Santa Elena hasta el río Esmeraldas.

“El Diario de la ciudad de Portoviejo, en su sección “A” del 26 de agosto del 2006, trae una información de relacionada con la prehistoria, en que Arqueólogos en recorrido científico descubren la primera ciudad aborigen que habitaron los Españoles. El hallazgo de los vestigios intactos de lo que fue una gran ciudad aborigen del norte de Manabí, podría convertirse en el mayor descubriendo arqueológico que se haya realizado en la provincia.

Se trata de un complejo de la cultura Jama Coaque, con más de 400 viviendas, que sería la “primera ciudad” con la que se encontraron los conquistadores españoles tras su llegada las costas manabitas, según el historiador Manuel Andrade Palma

Con la finalidad de realizar las primeras investigaciones en la “ciudad perdida”, llegaron arqueólogos de varios países a hacer un recorrido por los principales sitios de interés científico de varios cantones manabitas.

En el cerro de Hojas y Jaboncillo (entre Montecristi y Portoviejo), se han encontrado evidencia de que allí fue un centro de adoración, de toma de decisiones. Las sillas de piedra, únicas de América y que están en algunos museos, forman parte del rastro dejado por los nativos de la cultura Salangome.

El 20 de junio del 2006, la arqueóloga y antropóloga norteamericana Karen Stothert, expresó que en Cerro Jaboncillo y Cerro de Hojas existen ruinas desde antes de que lleguen los españoles, que en tres kilómetros de largo hay edificios y sillas en forma de “U”; expresa también esta arqueóloga que la ciudad de piedra más larga está en el Cerro de Jaboncillo y existen miles de terrazas arquitectónicas, lo que se puede considerar como uno de los atractivos turísticos más importante de América del Sur, por lo que se lo debe declarar “patrimonio cultural del Ecuador” para su protección; Este lugar está ubicado a 10 km. del puerto y aeropuerto de Manta, lo que facilita a futuro la movilización de miles de turistas principalmente internacionales.

Se estima que la arqueología del Cerro Jaboncillo, ha sido explotado y saqueado desde el año 1905 y que estas piezas arqueológicas reposan en museos estadounidenses; por lo que han propuesto al Consejo provincial la aprobación de una ordenanza que regule el saqueo de ambiciosos sin escrúpulos. Según expresa el articulista Fernando Macías Pinargote, que allí se esconde un tesoro intrínseco.

Esto ha hecho que el Consejo Provincial considere la aprobación de una ordenanza que dará paso primero a la preservación y después al estudio

científico del lugar, lo que permita a mediano o largo plazo declarar al lugar patrimonio cultural de la humanidad.

A futuro con la declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad, conllevaría a la transformación positiva de Manabí; es decir que el patrimonio que hay en el Cerro, pasaría a convertirse en una extraordinaria fuente de ingreso, abriría las puertas de relaciones internacionales impensadas y ubicaría a la provincia en el mapa del interés del mundo entero.

Fundación Española.

En 1534, Pedro de Alvarado llegó con su flota a Bahía, lugar donde prepara la conquista a Manabí, cayendo sorpresivamente a la población de Jocay (hoy Manta), tomó como prisionero al cacique Ligua Tohalli,⁵

Este conquistador encontró en el lugar de su invasión jarrones llenos de oro, plata, piedras preciosas y esmeraldas, pero no pudo encontrar a la Diosa Umiña, considerada hoy como etéreo o mitológico.

Estos antecedentes, nos hace pensar que la provincia de Manabí es la más rica en aspectos culturales, por las diversas culturas asentadas aquí desde la prehistoria, época prehispánica y fundación española.

Fechas importantes.

⁵ Manabí por cantones año 2005.

Manabí es una provincia rica por su historia, cultura, costumbres y tradiciones, y entre sus celebraciones más importantes tenemos:

- 25 de junio 1824: Día de la provincialización.
- 25 de Junio de 1842: Natalicio de Eloy Alfaro Delgado.
- 29 de junio: Fiesta de San Pedro y San Pablo, procesión acuática en Crucita, y otras formas de celebración en los diferentes cantones de Manabí.

Fiestas patronales.

Se celebran varias fiestas patronales que se relacionan específicamente con los aspectos de fe religiosos y están muy enraizados en la vida de los manabitas desde temprana edad. Entre las principales tenemos:

Fiesta por la Virgen de las Mercedes, Virgen Del Carmen, distribuidas en diferentes cantones de la provincia. Las fiestas de a los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Estas celebraciones permiten renovar la fe cristiana y sirven para agradecer a Dios a través de los Santos por los milagros o favores recibidos. Además de la fe, Las fiestas patronales también tienen su importancia en el aspecto económico y turístico, ya que existen muchas personas que se trasladan de un lugar a otro dentro de la provincia como fuera de ella, ejemplo quines visitan a la Virgen de Monserrate son feligreses tanto de la provincia como fuera de ella. Estas celebraciones también son propicias para el descanso y la recreación y diversión ya que en todas las ciudades se festeja con bebidas y bailes.

Costumbres y tradiciones.

El hombre de Manabí es por ancestro de creencias, supersticiones, leyendas y tradiciones; principalmente en la parte rural se cree que existe el “Duende”, imaginado como un hombre muy diminuto, aseado y celoso, que se enamora de las mujeres bonitas y que presumiblemente duerme con ellas, y para ahuyentar a este “ser diminuto” es necesario que un hermano de la familia se acueste con la hermana para que sienta celos, o a su vez que la chica se presente desaseada, con aspecto asqueroso para que éste se vaya y no vuelva más; se cree también que al momento de ausentarse lo hace muy enojado, ya que se escucha que lanza los utensilios como ollas y platos por doquier.

El manabita es también una persona muy religiosa y cree en los Santos Apóstoles, principalmente en San Pedro y San Pablo, se dice que quien se niega a participar de sus fiestas puede caer en desgracia o le puede picar un animal ponzoñoso como la culebras, es común ver que días antes y en las realizaciones de sus festividades existen personas que recorren las calles de la ciudad y los sectores rurales portando tambores y a los Santos mencionados, acompañados de culebras para recoger limosna y celebrar sus fiestas.

Se cree que la luna llena y el paisaje nocturno y sombrío son elementos asociados a la presencia del diablo, un ser mitológico que en el norte de Manabí es ideado como un gamonal, vestido con capa y sombrero negro de alas anchas, que usa botas y cabalga en un caballo negro, con un gran cigarro y que despide olor a azufre y que se presenta principalmente en época de Semana Santa. Al

diablo como se lo conoce tradicionalmente, también se le dan otras denominaciones como: Patica, Lucifer y Satanás y es considerado como el símbolo del mal, representado en la vida cotidiana principalmente del campesino o montubio.

En la zona centro sur de Manabí, en cambio hay la creencia que este personaje llamado diablo, más bien toma la apariencia de un perro pero que coincide con el color negro. Esto lo concibe principalmente el hombre montubio manabita, y que debido a la transmisión oral de este supuesto espíritu maligno, ha pasado de generación en generación, según la escritora Tatiana Hidrovo.

IDENTIDAD CULTURAL.- Manabí es una provincia muy rica en tradiciones donde se ha mantenido la cortesía y la hospitalidad como parte inherente de su forma de ser hasta hoy en día, lo cual marca un estilo de vida propio. En el área rural se destaca la sui generis **CULTURA MONTUBIA** y en el perfil costanero habita el CHOLO.

Costumbres y Tradiciones.- Las costumbres del pueblo montubio le dan características especiales a este grupo humano propio del litoral ecuatoriano. Entre ellas se destacan:

Los velorios.- Nacen en la época colonial y consisten en realizar reuniones de tipo religioso-social, en donde el anfitrión recibe a los vecinos e invitados. Existen dos tipos del velorios uno de ellos en honor al santo de devoción, haciendo una especie mixta entre baile y velorio, conocido como “bailorio”. Y otra es dedicada al difunto; en ambos acontecimientos las rezadoras se convierten en el centro de la atención, muchos de los presentes principalmente

los hombres conversan leyendas e historietas sacada de la fértil imaginación acompañados de aguardiente. Con relación a los velorios santorales se brindan comidas y bebidas en honor al patrono o patrona de devoción y se remata con un baile general y canciones interpretadas por los juglares del lugar y en no pocas ocasiones hay hasta riñas entre los presentes.

En el caso de un difunto, de las nueve noches que dura el velorio, la última noche la casa y el patio se llenan de parientes, compadres y amigos, y el acontecimiento se prolonga hasta altas horas de la madrugada de igual manera en las campiñas manabitas es común observar un despliegue de platillos típicos en el que se destaca el bollo, y es de allí que nace el dicho popular “El muerto al hoyo y el vivo al bollo”.

Los nombres raros.- Manabí se ha convertido en el último reducto de los nombres inusuales, muchos de ellos están asociados a nombres comerciales, origen futbolístico, cargados de divinidades, de actitudes y acciones, de instituciones y otros bastante peculiares, por citar varios ejemplos:

De divinidades: Diosdado, Gracias a Dios, Nuncio.

De partes del cuerpo: Corazón

Cosas y objetos: Letrina, Alhaja

De instituciones: Consorcio, Autoridad Portuaria

Obscenos-Sexuales: Hetaria, Prosefina, Mesalina, Semen de los Dioses, Lesbiana de actitudes y acciones: Próspero, Inocencio, Perfecta Circuncisión, Socorro, Guapo, Peregrina⁶

Nombres raros de recintos: Pueblo Arrecho, sal si Puedes, la Mierda , Tripa de Pollo, Tranquipedra, El Placer del Culo, La Gallinaza , Comipaga, Quiebra cabeza, Guele Arriba, Guele Abajo, Guele en Medio, etc.

Manabí, tierra de mujeres bellas y gente amable.- Indudablemente lo mejor de Manabí es su gente; mujeres bellas, inteligentes y trabajadoras; hombres valientes, visionarios emprendedores y generosos.

Las mujeres ocupan en Manabí un sitio especial; siempre han sido un símbolo incomparable. Su belleza, intelecto, dedicación al trabajo y sencillez en su forma de vida, han provocado el respeto y admiración de propios y extraños; por lo que es unánime el criterio nacional de que en Manabí se encuentran las mujeres mas bellas y hermosas del país.

Las lidias de gallo.- Dentro de una estructura circular generalmente construida de caña o madera y protegida con cani, se desarrollan las peleas o lidias de gallos, una costumbre que se remonta a las primeras etapas de la colonización y que perdura hasta nuestros días.

En este entretenimiento popular es difícil establecer quienes son los protagonistas principales de la pelea, si los gallos o sus propietarios, el enfrentamiento culmina en cierta ocasiones con la muerte de uno de los

⁶ www.enlace22.goe.ec

animales. El apostador debe cumplir con su “palabra de gallero”, por que al contrario esto puede ser objeto de discusión y muerte.

El rodeo montubio.- El rodeo tiene forma de un círculo que consiste el escenario en donde se doman los animales, sean caballos o toros con la participación del montubio; en este rodeo también hacen gala las damas que con gran destrezas dominan al caballo.

Desde el 12 de octubre de cada año comienzan los rodeos en Manabí: Olmedo, Junín, Chone, Paján, El Carmen.

Los jinetes generalmente montubios del lugar, participan en los concursos de mejor lazador y mejor domador de caballos chúcaros (salvajes), demostrando su destreza. En el rodeo se tiene la oportunidad de observar la técnica del piar, que consiste en lazar al caballo con el pie y con una venda en los ojos; y el rejoneo, que consiste en dominar al toro con la suerte de las banderillas

En la inauguración participan toreros, payasos y bandas de música, además cada hacienda es representada por una hermosa mujer de la región como madrina en el rodeo.

Tradición oral

En la memoria viva de Manabí aún perdura una de las tradiciones más arraigadas en la población rural de esta provincia

A través de la tradición oral pueden expresarse, transmitirse y preservarse conocimientos, saberes populares, costumbres y ritos sociales, creencias, supersticiones, cuentos, historias, leyendas, mitos, fábulas, parábolas,

anécdotas, chascos o casos, chistes, cantos, canciones, oraciones, conjuros, dichos, refranes y sentencias, juegos de patio, recetas gastronómicas, poesías, que son las formas en las que el sentimiento y el ingenio del pueblo alcanzan su realización verbal y logra su preservación

Amorfinos.- Son versos improvisados que se inventan o repiten para aludir a algo o a alguien presente, de preferencia del sexo opuesto; quién a su vez, deberá sacar a relucir su espíritu poético e improvisar también las respuestas a éstos; tratando de hacerlo de manera galante, elegante, descriptiva y a su vez aguijonear con prudencia y jocosidad a quién lanzó el verso anterior.⁷

Contrapuntos.- Son versos mucho más “picantes y ofensivos” que los amorfinos; en muchas ocasiones los contrapuntos han sido motivo para que las fiestas terminen en problemas personales, familiares y hasta en bronca general de los presentes.

Leyendas manabitas.- Cargadas de fantasía, exagerando la realidad, llenas de misticismo, fundidas en lo ideológico y dogmático, en enigmas y misterios, en la fe a ciegas y en las creencias sobrenaturales del más allá, dejándole al lector algo para el análisis e imaginación o conclusión.

Juegos y bailes tradicionales de rueda o de grupo.- Los juegos de rueda o de grupos que se hace constar, en forma tradicional se realizaron, y a lo mejor pocos de ellos se pudieron conservar, en los llamados “chigualos” o sencillamente por humoradas donde se reunían los jóvenes para pasar un momento ameno y por que no para tocarse o acariciarse las manos, o darse un

⁷ www.enlace22.gov.ec

beso disimulado o más aún para enamorarse con la mirada o diciéndose un versito que no saben faltar en estos “juegos de rueda”.

Creencias manabitas: El campesino manabita es actor y portador de la generosa virtud de ser auténtico narrador oral a base de la imaginación como resultado de lo vivido y lo sentido para generar una inigualable tradición, en la que seres humanos y seres sobrenaturales, animales y vegetales transitan entre la realidad y la fantasía, inscritas en relatos de diablos, duendes, fantasmas, ánimas en pena, gallinas con pollos, orígenes de seres y cosas.

Identidad gastronómica.

La cultura gastronómica manabita es auténtica, con tradición de siglos, en cuanto a mariscos destacan el ceviche de pescado, camarón, langostino, concha y pulpo. El viche de pescado es un plato muy apetecido y de fama internacional.

Además de los mariscos, hay cuatro productos básicos en la cocina manabita como son el maní, la yuca, el plátano y el maíz; en base a ello se puede preparar una gran variedad de platos y bocados como el maní quebrado que acompañado de plátano asado o maduro, son una exquisitez para el paladar.

La yuca es muy tradicional en la gastronomía de Manabí, con ella se elaboran muchas comidas y aperitivos como el encebollado que es un plato ligero muy solicitado y que tiene mucha demanda, principalmente en la clase media y popular; de la yuca se extrae el almidón con que se elaboran los panes de almidón.

El plátano se lo puede degustar de diferentes maneras como asado, en empanadas de verdes, bollo, corviches, bolòn y torta de plátano.

El maíz, sirve principalmente para la elaboración de la famosa tortilla de maíz, la tradicional salprietá manabita, el pan seco, humitas, ayacas, el greñoso en Jipijapa y la tradicional chicha, que constituye la identidad del manabita.

Otro aspecto que se destaca en la gastronomía manabita como comida rápida es la morcilla, es un embutido que se prepara con sangre y manteca del cerdo, arroz, pimienta, cebolla, sal y repollo, como también de algunas especias al gusto. Se embute con la tripa del cerdo, existiendo secretos que han pasado entre generaciones para evitar el rompimiento durante la cocción.

Calderón es una parroquia rural de Portoviejo, que se destaca en la preparación de la morcilla, al igual que el sitio Sosote ubicado en la vía Portoviejo Crucita, donde el turista que va a este balneario degusta al regresar de este delicioso embutido.

Como plato fuerte en Manabí se destaca el caldo y el seco de gallina, principalmente en el sector rural, es tradición que en las fiestas, velorios y visitas que se le hace al habitante del campo manabita, éste se destaca como buen anfitrión brindando la gallina criolla a sus huéspedes. En cuanto a esta ave dicen los cronistas que las gallinas llegaron de España en el siglo XVI y que se reprodujeron con extraordinaria celeridad y que antes de esto se comía pavo y pato silvestre con mayor frecuencia, pero la gallina se volvió emblemática y no

hubo fiesta de importancia que no presentara el caldo de gallina con sus respectivas presas.

La provincia de Manabí, fortalecida a través de los siglos por su identidad cultural y gastronómica, ha sido reconocida por sus dulces y bebidas como los alfajores, cocadita, prestiños, huevo moyo, dulces de camote y de almidón, los deliciosos manjares de coco, leche y vainilla. Entre las bebidas tradicionales destacan el rompopo, la mistela, la chicha de maíz, el guarapo que se extrae de la caña molida y el aguardiente.

Portoviejo.- Portoviejo, “Ciudad florida de arrabales lindos”



CATEDRAL DE PORTOVIEJO

Manabí con su capital Portoviejo, conocida como “ciudad florida de arrabales lindos”, es el centro de manifestaciones políticas y culturales, también conocida como la ciudad de los “Reales Tamarindos” ya que en épocas del pasado se plantaron y crecieron los más frondosos árboles de esta variedad.

Durante la colonia Portoviejo fue centro de operaciones de los conquistadores y posteriormente centro de movimiento emancipadores, logrando proclamar su independencia el 18 de octubre de 1820.

En los últimos años Portoviejo, ha experimentado una transformación urbanística, propio de las ciudades de constante progreso.

Turisticamente tiene muchos atractivos como: playas, monumentos, escenarios deportivos, centros turísticos y espectáculos, que se constituyen en potenciales generadores del turismo.

La artesanía es también una manifestación popular de Portoviejo y sus parroquias, ejemplo en Picoazá se elaboran sombreros y muebles de madera, en Río Chico se confeccionan las hamacas y en diferentes hogares se bordan los manteles, sábanas y fundas de almohadas.

Punto estratégico de conquista. Portoviejo fue fundado por el capitán Francisco Pacheco, miembro del ejército de Diego de Almagro, el 12 de marzo de 1535: llamándose la nueva ciudad “Villa nueva de San Gregorio”, en homenaje a Gregorio Magno. Cuyo santo se celebraba ese día.

La Villa Nueva de San Gregorio fue una de las más importantes durante los primeros años de la conquista, con ello los españoles establecieron un puerto seguro y abrigado, para proteger y abastecer a todas las embarcaciones que viajaban desde y hacia Panamá⁸

Con la fundación se creó una plaza, en cuyo centro se levantó una cruz de madera y sobre ella el acta de fundación. Este mismo año La Villa de San Gregorio, fue elevada por su importancia a una de las siete Tenencia de Guayaquil, compuesta de seis parroquias: Montecristi, Charapotò, Pichota, Jipijapa, Picoazá y Manta. Puerto seguro y abrigado.

La fundación que inicialmente se realizó muy cerca del mar, facilitó los movimientos para la conquista del Reino de Quito.

Independencia de Portoviejo.- El 18 de octubre de 1820, es una fecha memorable para Portoviejo, ya que en Cabildo abierto se proclamó su independencia, adhiriéndose a Guayaquil, independizada el 9 de octubre de 1820.

La importancia de Portoviejo, estuvo presente desde los días de la conquista hispana. De Portoviejo, salieron para Guayaquil y luego a Quito las fuerzas hispanoamericanas, que llevaron el afán de descubridor hasta el río Amazonas.

⁸ www.captum.org

Orellana miró con especial interés las perspectivas que ofrecía Portoviejo, como punto estratégico de conquista.

Asentamiento de varias culturas.- Según informa la página Web de la Cámara de Turismo de Portoviejo. Esta ciudad fue asentamiento de la cultura Valdivia, Machalilla y Chorrera, desde el periodo formativo, 3.500 años antes de Cristo y 500 después de Cristo.

En el periodo de Desarrollo Regional, 500 años antes de Cristo y 500 después de Cristo, se asentaron las culturas Guangala, Bahía y Jama-Coaque.

En el periodo de Integración, que se desarrolló en los años 500 después de Cristo y 1.500 después, narra Alexandra Cevallos, funcionaria de la Cámara de Turismo de Portoviejo, que se han encontrado vestigios de la cultura Chorrera en Río Chico, y en el área donde se construyó el aeropuerto “Reales Tamarindos, también se encontraron algunas piezas de estas culturas.

Estos Antecedentes, de relevancia marcan la pauta a seguir, para que Manabí, Portoviejo y sus parroquias planifiquen el turismo como una actividad generadora de ingresos y de fuentes de trabajo para su población. El Municipio de Portoviejo, ha reemplazado a CRUCITUR por EMTURP, con la finalidad de modernizar esta Empresa en procura de alcanzar un turismo sostenido del cantón y sus parroquias.

Parroquia Crucita.

Reseña histórica.

Hace poco más de un siglo, Crucita era una población de pescadores, cuya devoción a Santa Cruz, dio origen a su nombre , después en 1884, el Obispo Pedro Schumacher, confirmó el nombre en una visita , en la que ubicó una cruz donde hoy se levanta el templo parroquial, perteneciendo en este tiempo a la parroquia Charapotò suscrita a Montecristi.

Después de la Revolución Liberal, Crucita pasó a formar parte del cantón Sucre; el 25 de mayo de 1978, el Consejo Supremo de Gobierno, lo eleva a la categoría de parroquia y la anexa a la ciudad de Portoviejo.⁹

2.2. FUNDAMENTACION FILOSÒFICA.

El turismo puede ser reconocido desde el momento en que se empezó a viajar; la narrativa de Marco Polo en el siglo XIII, el gran tour de la aristocracia británica a Europa en el siglo XVII y los viajes de David Livingstone por África en el siglo XIX, son ejemplos del turismo temprano¹⁰

⁹ Empresa turística de Portoviejo (EMTURP) 2006.

¹⁰ Enciclopedia Encarta año 2006.



AREA DE BAÑISTAS (SECTOR DE LOS ARENALES)

El turismo es una actividad generalmente asociada al descanso, a la diversión, al deporte el acceso a la cultura y a la naturaleza, debe concebirse y practicarse como un medio privilegiado de desarrollo individual y colectivo. Si se lleva a acabo con la apertura de espíritu necesaria, es un factor insustituible de auto educación, tolerancia mutua y aprendizaje de las legítimas diferencias entre pueblos y culturas y de su diversidad.¹¹

Turista.- Según la enciclopedia ENCARTA 2006, Expresa que todos los tipos de viajeros que hacen turismo son descritos como visitantes. Los turistas son visitantes que permanecen una noche como mínimo en el país o lugar visitado.

Visitante.- Son aquellos que hacen visita de un día pero que no pasan la noche en un alojamiento público o privado en el lugar visitado.¹²

¹¹ Código Ético mundial para el Turismo.

¹² Enciclopedia Encarta actualizada 2006.

El Turismo.- es una actividad que no está relacionada con las Ciencias exactas, se lo enmarca dentro de las Ciencias Sociales, por lo cual se conceptualiza de diferentes formas. Así vemos que la Real Academia Española dice: “El turismo es una actividad o hecho de viajar por placer.

“El turismo es una conjunto de medidas conducente a facilitar los viajes”. La Organización Mundial de Turismo (OMT) dice “El turismo es considerado desde el momento en que una persona empezó a viajar desde su lugar habitual hacia un destino diferente, siendo su duración no menor a 24 horas ni mayor a un año”.

a) **Turismo doméstico**, abarca a los residentes de un país, que visitan ese mismo país.

b) **Turismo de entrada** que implica a los no residentes de un país. Ejemplo turistas europeos que visitan Ecuador.

c) **Turismo de salida** que comprenden a los residentes de un país que visitan otros países, ejemplo residentes de Ecuador visitando los Estados Unidos de América.

Planificación.- Es un Plan general científicamente organizado y frecuentemente de gran magnitud, trazado para alcanzar los objetivos determinados. Establecimientos de programas de producción.

Marketing.- Conjunto de técnicas utilizadas para la comercialización y distribución de productos entre diferentes consumidores, el productor debe

intentar diseñar y producir bienes y servicios de consumo que satisfagan las necesidades del consumidor. El marketing no solamente se limita a intentar vender un bien o un servicio o solamente incrementar las venta final, ahora el marketing tiene mucho más funciones que han de cumplir antes de iniciar el proceso de producción, entre esto cabe destacar la investigación de mercado, el diseño del producto, desarrollo del producto, desarrollar técnicas que persuadan al consumidor a adquirir un determinado bien o servicio.

Infraestructura.- Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera¹³

Crecimiento Económico.- Medida de la diferencia entre la producción al final de un periodo económico y la producción al principio del mismo. Ejemplo en el primer trimestre del año 2005 el país tuvo un ingreso por concepto de exportación de flores 100.000,00 USD y el primer trimestre del año 2006 ingresaron divisas por 120.000,00 USD por concepto de esta misma exportación; esto implica que con relación al año anterior el país obtuvo un crecimiento del sector floricultor de un 20%.

Tasa de Crecimiento Económico. Es la variable que aumenta o disminuye el Producto Interno Bruto (PIB), crece a un ritmo superior al del crecimiento de la población, se dice que el nivel de vida de esta aumenta. Si por el contrario la Tasa de crecimiento de la población es mayor que la Tasa de crecimiento

¹³ Enciclopedia Ilustrada Siglo XXI.

del (PIB), se puede afirmar que el nivel de vida de la población está disminuyendo.

El crecimiento se puede medir en términos nominales o reales (descontado los efectos de la inflación). Ejemplo.

Si el (PIB) nominal ha aumentado a una Tasa de crecimiento del 5%, y la inflación alcanza una Tasa del 4% en el mismo periodo, podemos decir que en términos reales que la Tasa de Crecimiento es del 1% que es el aumento del (PIB)¹⁴

Desarrollo Económico.- Fase de evolución de un país caracterizado por el aumento de la Renta Nacional por habitantes. Proceso caracterizado por una rápida acumulación de capital, elevación de la productividad, mejoras de las técnicas, aumento de la población y creación o perfeccionamiento de la infraestructura.

Política de Estado.- Según el Diccionario Océano Uno Color, edición 1997. Expresa que política de Estado es una Doctrina u opinión de los gobiernos de un Estado. Actividad de las que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos.

En los últimos años, las ventajas económicas ya no son el único criterio para apoyar el desarrollo del turismo; este está cada vez más unido al concepto de sostenibilidad.

¹⁴ Enciclopedia Encarta año 2006.

Turismo sostenible. Puede definirse como “un proceso que permite que se produzca el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que posibilitan ese desarrollo” La sostenibilidad en el turismo, como concepto, se define como “eco-turismo”, “turismo verde, o “turismo responsable”. Cualquiera que sea su descripción, se considera como un medio de reconocer que la Tierra posee recursos limitados, y que el turismo como otros sectores, tiene límites para el desarrollo sobre todo en lugares específicos.

Hoy preocupa mucho el uso turístico de los parques de animales de Kenia, el deterioro de la gran barrera de arrecifes de Australia y el daño causado por los montañeros o alpinista irresponsables en las áreas montañosas del Nepal, La interdependencia del turismo, la cultura y el medio ambiente, se ha convertido en una consideración crítica al formular las políticas turísticas.

La sostenibilidad, no solo se aplica a los proyectos turísticos a pequeña escala, es igualmente importante, sino más en zonas donde existe un gran volumen de turistas, como en los países de la cuenca del Mediterráneo, donde la contaminación medio ambiental es de mayor importancia.

No hay ninguna razón para creer que el turismo declinará como actividad internacional en el futuro. Todo se inclina a suponer que aumentará para convertirse en un aspecto significativo del desarrollo económico y social en muchos países. El desafío, pues es asegurar que ese crecimiento pueda acomodarse dentro de una estructura sostenible.

2.3. FUNDAMENTACION TEÒRICA.

El Gobierno del Ecuador, en la presidencia del Dr. Gustavo Noboa en el año 2001 en un gran acierto, declara al turismo como Política Prioritaria de Estado, para darle mayor impulso a esta actividad, llamada a convertirse en unas de las principales generadora de divisas para el erario Nacional. Esto ha incidido positivamente a tal punto que hoy el turismo es considerado el tercer rubro de mayor importancia en la economía del país tras las exportaciones de petróleo y banano respectivamente.

Al no existir en Ecuador una política Gubernamental de desarrollo en materia turística hasta el año 2000, se convirtió esto en una debilidad que ha incidido negativamente en el crecimiento del sector turístico del país. Manabí no fue la excepción, es así que no ha existido por parte de los Organismos Seccionales políticas orientadas a impulsar el turismo en la provincia como generadoras de empleo y riqueza. Teniéndose también como limitante la escasa infraestructura de conectividad principalmente en las vías terrestres que ha sido uno de los problemas álgidos de todos los tiempos. Esto agregado a la falta de promoción e inversión por parte del sector público y privado.

La actual Administración del Consejo Provincial de Manabí, firmó el 5 de junio del 2005 un convenio con la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ), para diseñar estrategias en búsqueda del desarrollo del turismo en la provincia.

Así mismo el 3 de diciembre de 2005, esta Entidad firmó otro convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), para que en cinco años y con posibilidad de extenderlo hasta el 2010 se ejecute el Proyecto de Desarrollo Local Provincial de Manabí (PDLPM) en materia de agricultura, pesca y turismo. Este proyecto tiene un costo de 4'249.000 dólares americanos, con la participación de la Agencia Española de Cooperación Internacional de 2'749.000.00 y el Consejo Provincial con 1'500.000.00 USD.

Estos convenios de Cooperación son parte del impulso al desarrollo turístico de la provincia que este Organismo Seccional se propone llevar adelante en todos los cantones y parroquias. Y en este caso en la parroquia Crucita que ha sido por tradición un centro de importancia para el turismo regional.

Al tener conocimiento que planificar es hacer cosas que de otro modo no hubieran ocurrido, es necesario que el turismo como una actividad de servicio esté debidamente orientada con una planificación que permita lograr la excelencia del servicio.

El municipio de Portoviejo conciente de esta realidad, creó la empresa municipal CRUCITUR hoy EMTURP con el objetivo de planificar y desarrollar las actividades turísticas del cantón y sus parroquias.

Manabí es una zona del país en donde no se ha desarrollado adecuadamente el turismo por varios factores entre ellos la falta de un plan integral de marketing turístico, orientado a aplicar las estrategias que permitan atraer al turista tanto

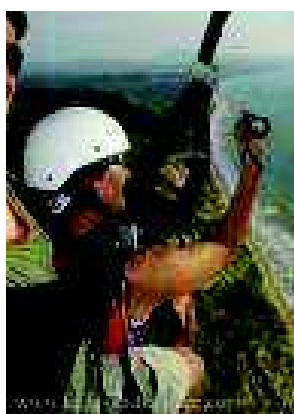
nacional como extranjero. En Manabí existen grandes atractivos entre los que citamos sus hermosas playas, mismas que no han sido promocionadas en gran magnitud, el clima tropical, su cultura, costumbres y tradiciones, la amabilidad de su gente; sus museos en donde reposan vestigios de las culturas Machalilla, Valdivia, Jama y Los Caras; asentamientos humanos posiblemente los más antiguos de Sudamérica. Son estos aspectos turísticos que conjuntamente con la belleza paisajista de la provincia se constituyen en las más relevantes fortalezas para atraer al turista a la provincia y por ende a la parroquia Crucita, lo que permitirá alcanzar un mejor nivel de vida de sus habitantes.

El turismo en Manabí¹⁵

Un análisis sistemático del mercado turístico de Manabí usualmente comenzaría con la identificación de los distintos segmentos de este mercado. Empezaríamos por distinguir, entre turistas que visitan la provincia, cuántos lo hacen por pasar un tiempo en las playas con fines de entretenimiento, cuántos están interesados en conocer y ayudar a proteger las reservas naturales, cuántos vienen para hacer negocios, cuántos por asistir a un evento, o cuántos para visitar a algún familiar o amigo. Determinando si el turista nacional o extranjero cuántos días pasan estos turistas en la provincia, qué lugares visitan, qué tipo de actividades les gusta hacer, y cuánto dinero gastan normalmente. Con esta información podríamos hacernos una idea bastante precisa de los ingresos turísticos de Manabí, es decir, cuánto dinero adicional tienen los habitantes de la provincia (en un año) producto de lo que los turistas gastan en hoteles, restaurantes, excursiones, museos, entradas a parques nacionales, compra de

¹⁵ Información proporcionada por el Dpto. de Medio Ambiente y turismo Del Consejo Provincial de Manabí. Junio del 2005.

artesanías, postales, y otros negocios relacionados. A continuación podríamos comparar estos datos de la demanda con la oferta turística de Manabí, es decir, el número de hoteles existentes y sus tasas de ocupación (porcentaje de sus habitaciones que en promedio están ocupadas), el número de restaurantes, los atractivos turísticos disponibles, etc. De esta manera podríamos identificar, por ejemplo, cuanta de esta oferta está siendo usada y cuanta no lo está, o qué tipo de inversiones son necesarias porque la oferta no alcanza a satisfacer la demanda. Así, estaríamos en condiciones de formular una estrategia seria y consistente, dirigida a objetivos muy concretos (por ejemplo, atraer a los turistas de tal o cual característica, crear sistemas de financiamiento para inversiones en uno u otro segmento de mercado, etc.).



OBSERVACIÓN DE BAÑISTAS DESDE UN PARAPENTE

En Manabí todo esto no es posible, simplemente porque no existe prácticamente ninguna de la información antes descrita. En el Ecuador en general se dispone de muy pocos datos sobre el turismo. Y si la información a nivel nacional es escasa, la del equipo de la Agencia de Cooperación Alemana, conjuntamente con el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (GTZ-CONCOPE), lo es aún más por la información desagregada a nivel provincial. Lo poco que el equipo logró recopilar y que se presenta en el anexo 5.1 proviene de fuentes

diversas y limitadas. Adicionalmente, mucha de la actividad turística es informal, en el sentido de que no paga impuestos, aunque algunos de estos establecimientos sí estén inscritos en las Cámaras de Turismo, lo que hace difícil obtener de ellos información fidedigna. En consecuencia, se ha visto en la necesidad de estimar gran parte de la información básica a partir de lo que se tiene disponible, con la intención de presentar un análisis serio y consistente posible dadas las restricciones mencionadas. Aún así, estas cifras no dejan de ser estimaciones estadísticas, por lo que en el futuro será necesario desarrollar un sistema de información que permita diseñar, implementar y monitorear estrategias efectivas de impulso al desarrollo económico de Manabí.

El volumen del turismo en Manabí se estima de tres formas: la participación en el mercado de turismo nacional, con base en las posibles tasas de ocupación, y con base en participaciones probables en segmentos de mercado específicos. Estas estimaciones a su vez se basan en cifras estimadas del turismo del Ecuador en su conjunto y de la participación de Manabí que se encuentran detallados en los anexos 1. y 2.

a) Estimados de turismo de Manabí con base en la participación en el mercado ecuatoriano. Manabí tiene 6.1% de los cuartos y 7.3% de las camas de hoteles, hostales y hosterías del Ecuador. Con base en un total estimado de turistas nacionales (aquellos radicados en el Ecuador) e internacionales (aquellos cuya residencia habitual está fuera del país) de 1,55 millones, en Manabí habrían anualmente entre 95.000 y 115.000 turistas. Aplicando una participación

aproximada del 15% de los turistas internacionales (ver anexo 5.1), esto significaría entre 15.000 y 17.000 turistas internacionales anuales.

b) Estimados de turismo de Manabí con base en posibles tasas de ocupación. Con base en el probable número de cuartos de alrededor de 3.300 (2004), y una tasa de ocupación (de una persona por cuarto) de 25% a 30%, el número de noches de turistas en Manabí está entre 300.000 a 400.000. Asumiendo, además, que el turista promedio se queda en Manabí por 3 noches, esto implicaría una visita de entre 100.000 y 135.000 turistas. De éstos, entre el 10% y el 15% serían turistas internacionales, lo que se estima entre 12.000 y 20.000.

A esto puede añadirse el turismo doméstico, o de segunda residencia en Manabí; nos referimos a las casas o departamentos que la gente posee en sitios turísticos, sin que sea esta su residencia habitual. Este tipo de residencias pasan desocupadas buena parte del año, y solamente por temporadas acogen a sus propietarios y/o sus huéspedes. La mayor parte de éstas están asentadas en Bahía de Caráquez (aproximadamente unas 250 residencias de este tipo), en Puerto Cayo (alrededor de 100 residencias), y Crucita (probablemente otras 100). Asumiendo un total de 500 residencias y 10 visitas de turistas por año por casa, lo que suma otros 5.000 turistas.



MIRADOR “LA LOMA DE CRUCITA”

c) Estimados de turismo de Manabí por segmentos de mercado. Es indispensable intentar estimar - aún en términos muy generales - los distintos segmentos del mercado de turismo en Manabí. En otras palabras, necesitamos conocer las razones de las visitas de los turistas a la provincia, debido a que los distintos tipos de turistas tienen intereses diferentes, su comportamiento es distinto así como sus niveles de gasto y su tiempo de estadía; lo que se necesita para mantener y hacer crecer cada segmento de mercado que por cierto son diferentes.

- **Recreación.** El 46% (301.024) de los turistas internacionales visitan el Ecuador con propósitos recreativos. Manabí tiene una participación del 4% de las agencias turísticas y un 2.2% de las atracciones turísticas del país. Teniendo estas participaciones en cuenta, podríamos decir que alrededor de unos 12.000 visitantes internacionales viajan por recreación a Manabí. Este dato se incrementa si se incorpora la información sobre desembarco de cruceros en

Manta, con lo que el número de turistas se vuelve de alrededor de 32.000¹⁶. A esto habrá que añadir los turistas domésticos que visitan Manabí con fines recreativos, que según la información presentada en el anexo 5.1 se puede asumir que es de alrededor del 85% del total de turistas domésticos, es decir, entre 100.000 y 120.000 turistas al año. Ahora bien, los turistas que visitan Manabí por motivos de recreación se dividen a su vez en segmentos o nichos de mercado. Entre éstos, los más relevantes para la economía manabita son:

- **Turismo de sol y playa.** Este es el tipo de turismo más importante a escala mundial, aunque es también el que genera mayores impactos negativos en el ambiente. Son los turistas cuyo objetivo es la permanencia en las playas para descansar, tomar el sol, y participar en diversas actividades recreativas como deportes playeros o vida nocturna. En Manabí, la gran mayoría del turismo de sol y playa es doméstico, y es de alrededor de 90.000 turistas por año. Probablemente 10.000 turistas internacionales participen del segmento de sol y playa, pero en su gran mayoría asociado con otras actividades como el ecoturismo.

- **Ecoturismo.** Se refiere a todas las formas de turismo motivado tanto por la observación y apreciación de la naturaleza como las culturas tradicionales. En su mayoría, estos turistas son de ingresos medios altos y altos, con un nivel educativo relativamente alto, y mayores de 35 años. Sin embargo, existe

¹⁶ Información por parte del Consejo Provincial. En 2004, 17 cruceros de entre 1.000 y 2.500 pasajeros cada uno desembarcaron en Manta. Esto puede haber representado hasta unos 20.000 pasajeros. Esto significaría que los turistas internacionales que visitan anualmente Manabí sería de hasta 32.000. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que los pasajeros de crucero usualmente no ocupan hoteles locales ni se quedan mayor tiempo en la provincia, sino que mas bien hacen excursiones a la Sierra o a otros sitios del país.

también un grupo de turistas entre los 18 y 34 años, que suelen ser de menores ingresos.



CICLISMO DE MONTAÑA

El ecoturismo está estrechamente vinculado al turismo cultural y al turismo rural, aunque este último aún no tiene un mínimo desarrollo visible en Manabí. Este segmento probablemente cuenta con alrededor de 12.000 turistas internacionales al año, y entre 25.000 y 30.000 turistas nacionales.

En el año 2004, 20.196 turistas nacionales y 6.672 turistas internacionales, visitaron el Parque Nacional Machalilla (la principal reserva natural de Manabí), la playa de Los Frailes y la Isla de la plata.¹⁷ .

Para la (OMT) este es uno de los nichos de mayor potencial a nivel mundial. El Ministerio de Turismo en Manabí, ve al ecoturismo como la principal

¹⁷ Departamento de Turismo del Consejo Provincial de Manabí.
Ec. Mireya Chamba. Julio del 2006.

potencialidad turística de la provincia, y la (GTZ) considera que este enfoque es acertado, pero que es necesario trabajar con el talento humano necesario para cumplir con los niveles de calidad.

Los turistas de este nicho suelen preferir destinos no tan concurridos, no gastan tanto por su nivel bajo de ingreso, pero tienden a permanecer más tiempo en la región que otro tipo de turistas. En general, está organizado para grupos pequeños por empresas pequeñas y especializadas en la región, aunque también existen operadores extranjeros que organizan tours de eco-turismo, normalmente por grupos pequeños. Las actividades típicas de estos turistas, entre otras, son: observar animales y pájaros raros, visitar comunidades indígenas y sitios arqueológicos, estar en áreas de naturaleza virgen. Además: caminar, acampar, visitar parques nacionales y realizar deportes acuáticos. Para aprovechar las oportunidades de este nicho, es de mucha importancia la calidad de los guías, y su conocimiento de idiomas. Esto en la medida en la que los turistas valoran especialmente el contenido educativo del viaje.

- Turismo cultural. Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico (costumbres, fiestas, gastronomía, artesanías, etc.) En Manabí pueden mencionarse dentro de este segmento los visitantes interesados en los sombreros de paja toquilla de Montecristi o en los sitios arqueológicos como Chirije, cerca de Bahía de Caráquez, o la comunidad de Agua Blanca en el Parque Nacional Machalilla. En Manabí puede estimarse este segmento como

una fracción del segmento “Ecoturismo”, probablemente equivalente a unos 15.000 turistas por año entre nacionales y extranjeros.

- Turismo de crucero. Se refiere a los turistas que contratan viajes en barcos cruceros que incluyen la visita a varios puertos (usualmente de distintos países). Estos turistas, de ingresos medio-altos y altos, en todos o por lo menos parte de los puertos en los que desembarcan, participan a su vez en recorridos en tierra firme (frecuentemente bastante distantes hacia el interior del país). Es el segmento de mercado de más rápido crecimiento a nivel mundial, y también atraviesa una creciente diversificación: se comercializan viajes de crucero para distintos públicos como familias completas, tercera edad, o cruceros temáticos (para observar vida marina, para observar aves, etc.) En Manabí, desembarcan alrededor de unos 20.000 turistas por año de este segmento, aunque su estadía en la provincia es mínima.

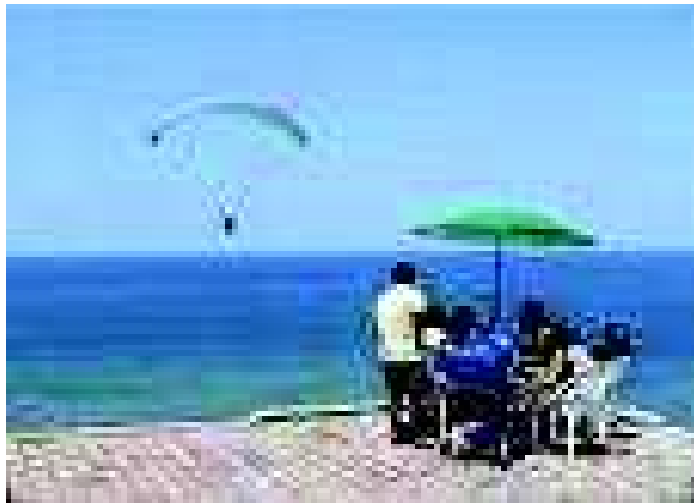
- Otros segmentos de mercado.- Además de los mencionados, en Manabí existen otros tipos de turismo también relacionados con la recreación que deben tomarse en cuenta. Es el caso del turismo de aventura, frecuentemente asociado con el eco-turismo. Es aquel que le permite al turista probarse a sí mismo en un ambiente natural, al aire libre en situaciones que frecuentemente tienen cierto elemento de riesgo, o más bien, "de riesgo percibido o aparente", ya que usualmente son los guías, adecuadamente entrenados, los que controlan las situaciones aparentemente peligrosas. Un ejemplo son los vuelos en parapente que se ofrecen en Crucita.



Está también el turismo deportivo, aquel motivado por la práctica de deportes en ambientes atractivos. Este es el caso de “Puerto Amistad” en Bahía de Caráquez. Debemos considerar también el turismo de residencia secundaria (que, como ya se dijo, en Manabí probablemente sea de alrededor de 5.000 turistas al año) y el turismo local de fin de semana, es decir, las visitas de los propios Manabitas a distintos lugares de la provincia en los fines de semana. El Director Provincial de Turismo mencionó el surgimiento de un nuevo tipo de proyectos orientados al turismo rural. Este es un tipo de turismo que consiste en la práctica de actividades recreativas en destinos rurales relacionadas con la producción agropecuaria propia del sitio visitado. Requiere de ambiente rural, trato personalizado, contacto directo con la naturaleza y con las actividades productivas del sitio, y servicios turísticos rústicos como comida casera y hospedaje confortable a precio cómodo.

Turismo de Negocios. Se refiere a las personas que visitan la provincia para reuniones o jornadas de trabajo relacionadas con su negocio o su empleo. El 23% que representa aproximadamente 150.500 turistas internacionales que llegan a Ecuador vienen por negocios. Con base en la participación de Manabí del 7.8% del PIB, esto podrían haber unos 11.740 turistas de negocios en esta provincia.

- Visitas familiares. El 17% que representa alrededor de 111.300 de los turistas internacionales que llegan a Ecuador, viajan para hacer visitas a familiares y/o amigos. Teniendo en cuenta que Manabí tiene un 9.3% de la población nacional, puede estimarse en unos 10.400 turistas que vienen a la provincia por este motivo.



- Encuentros y estudios. Otras razones, incluyendo la participación en congresos, encuentros, conferencias, seminarios o foros, y la asistencia a algún programa de estudios motivan el 14% que se aproxima a los 91.616 de las visitas de turistas internacionales al Ecuador. Manabí no tiene escuelas de idiomas y alberga relativamente pocas reuniones profesionales y congresos, y en

consecuencia recibe pocos de estos turistas. Asumiendo que recibe el 1% del total nacional, esto significaría alrededor de unos 1.000 turistas al año.

En resumen, las estimaciones proporcionadas por el Consejo Provincial de Manabí, sin pecar de exactos pero apegada a la realidad son:

Aproximadamente 150.000 y 180.000 turistas visitan la provincia anualmente, considerados así:

Entre 120.000 y 140.000 turistas domésticos (incluyendo a propietarios y visitantes de residencias secundarias).

Alrededor de 32.000 turistas internacionales, que incluyen 12.000 turistas que pasan la noche en la provincia, y alrededor de 20.000 turistas de crucero, quienes pasan la noche en la embarcación pero hacen recorridos en tierra, o toman excursiones a la Sierra.

La tasa de ocupación de los hoteles es probablemente del 25% al 30% de los cuartos disponibles.

Los principales componentes del turismo en Manabí son:

Turismo de sol y playa con 100.000 visitantes por año, que parcialmente se sobreponen con el Ecoturismo.

Ecoturismo (asociado con turismo cultural y de aventura), principalmente en las zonas de Puerto López y Bahía de Caráquez, con posiblemente unos 40.000 turistas por año.

Turismo de crucero, con alrededor de 20.000 turistas.

Turismo de negocio, con alrededor de 12.000 visitantes.

Estos nichos de mercado, como ya se ha dicho, se sobreponen parcialmente, en la medida en la que muchos turistas visitan atractivos locales relacionadas con distintos segmentos de mercado.

Las fuentes de trabajo que produce el sector turístico, se estiman así: El sector hotelero y de restaurantes de Manabí emplea alrededor de 6.000 trabajadores según los datos del censo del 2001; pero a esto debería añadirse algunos trabajos en el comercio minorista, trabajadores de los museos, las agencias de turismo, los servicios de buceo, los guías turísticos, los guardias, los empleados de limpieza y mantenimiento, los artesanos que producen joyas y otros productos típicamente adquiridos por los turistas, los empleados de lugares como el puerto deportivo de Bahía de Caráquez, etc. Una estimación plausible es que el turismo actualmente ya da cuenta de hasta unos 15.000 trabajos en Manabí, sin incluir el trabajo indirecto en otros sectores que, si bien no son exclusivamente orientados al turismo, ven sus ingresos significativamente incrementados por la venta de bienes y servicios a los turistas, lo que viene a incidir positivamente en la economía familiar.

El equipo GTZ-CONCOPE, durante su estadía en la provincia, entró en contacto con las principales instituciones relacionadas con la actividad turística en Manabí o conoció de su trabajo. La impresión general que tuvo el equipo del entorno institucional de este sector se describe a continuación:

La Dirección Provincial de Turismo. El Ministerio de Turismo hace presencia en la provincia a través de la Dirección Provincial de Turismo de Manabí. Su sede está en Portoviejo, y también tiene oficinas en Manta y Bahía de Caráquez. Es el órgano encargado de implementar las políticas nacionales del Ministerio de Turismo (registro, acreditación y control de instalaciones turísticas, promoción turística, y en general la difusión y control de las disposiciones de la Ley de Turismo que rige al sector desde el año 2002, salvo en los campos que sean de competencia de municipios que han pasado por procesos de descentralización). Al parecer esta dirección tiene algunas iniciativas orientadas especialmente a la promoción turística, pero su accionar se ve seriamente limitado por evidentes restricciones presupuestarias y de personal.

Los Municipios Turísticos. Portoviejo, Manta, Puerto López, Sucre y San Vicente, han descentralizado algunas competencias de este sector. Entre las responsabilidades asumidas por estas municipalidades están: Planificación turística, ordenanzas, conformación de Consejos locales de Turismo, dictar políticas para garantizar la seguridad de los turistas, mantenimiento y utilización de catastros e inventarios turísticos, señalización turística del cantón, conservación y cobro de licencias anuales de funcionamiento, a los distintos

establecimientos, instalaciones y el control de los establecimientos de servicios turísticos.¹⁸

Portoviejo. En esta Municipalidad se conformó la empresa llamada EMTURP, que está a cargo de administrar el turismo en el cantón en aquellos ámbitos que son de competencia municipal. Cuenta con un presupuesto de \$150,000.00 y 14 personas, aunque según sus directivos bien podría funcionar con la mitad de este personal.

Entre las actividades desarrolladas por EMTURP, está la promoción por medio de la elaboración de afiches, postales, etc., la capacitación al sector turístico con pequeños cursos y conferencias y la ejecución de pequeñas obras turísticas como apertura de calles, rellenos, etc. Actualmente están buscando financiamiento para la elaboración y publicación de un mapa turístico de Portoviejo. Si bien cuentan con un plan de desarrollo de la playa de Crucita, al parecer las mismas autoridades de EMTURP no le dan crédito al mismo.

Manta. Durante el taller de turismo desarrollado en esta ciudad (anexo 5.2), por parte de la GTZ se hizo explícito el descontento de los representantes del sector privado de la ciudad por considerar que la municipalidad actúa en materia turística, de forma muy distante a los empresarios turísticos. Esta impresión, sin embargo, debería ser contrastada con los puntos de vista de la propia Municipalidad.

¹⁸ Departamento de Turismo del Consejo provincial, Julio del 2006.

Puerto López. El contacto con el personal de turismo de la Municipalidad de Puerto López se limitó a su participación en el taller sobre el sector turístico desarrollado en la ciudad de Manta. Durante la visita a Puerto López, sin embargo, hubo expresiones de malestar de los empresarios turísticos en el sentido de que la municipalidad no considera al turismo un tema prioritario, argumentando que beneficia únicamente a unos pocos inversionistas.

Cantón Sucre – Bahía de Caráquez. Durante la visita al cantón Sucre se constató algún material de difusión turística elaborado por esta Municipalidad. A primera vista, la Municipalidad ha sido bastante activa en lo que se refiere a la promoción del turismo. Al parecer existe una buena relación entre esta institución y el sector privado, como lo sugiere el reciente acuerdo de concesión del “Puerto Amistad” para que se instale un puerto deportivo con inversión privada.

San Vicente. En cuanto a la información del departamento de Turismo del Consejo Provincial, informan que el equipo GTZ no tuvo ningún contacto con la Municipalidad de San Vicente ni pudo conocer su accionar en el sector turístico.

Las Cámaras de Turismo. Aquí se considera la Cámara Provincial de Turismo de Manabí, con sede en Portoviejo y los capítulos cantonales en Puerto López y Manta que forman parte de la Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo. Si bien a nivel provincial han existido algunos esfuerzos de promoción turística y de recolección de información, la Cámara no parece tener un rol

decisivo en las actividades promoción del desarrollo económico del sector. Probablemente la excepción sea Manta, cuya Cámara Cantonal es al parecer bastante pro-activa. Aún así, es la impresión del equipo que gran parte de los empresarios turísticos de Manabí no ven en sus Cámaras un espacio efectivo de representación y de promoción del desarrollo económico del sector.

El Consejo Provincial. El Consejo Provincial de Manabí, entre unas de sus líneas de acción es el fomento al turismo en la provincia, e incluso ha establecido diálogos con la Dirección Provincial de Turismo, la Municipalidad de Portoviejo y las Cámaras de Turismo. Sin embargo, la acción de esta Institución en el sector no es aún visible.

Otras instituciones relevantes. El equipo conoció además de otras asociaciones como la Asociación de Hoteleros de Manabí, la Asociación de Agencias de Viajes, y Asociaciones de propietarios de restaurantes. Sin embargo, no se obtuvo información sobre las actividades de estas organizaciones.

Restricciones del desarrollo del sector. El sector turístico al parecer sigue siendo uno de los más débiles entre los principales sectores económicos de Manabí, en términos del desarrollo que esta provincia ha alcanzado. Las restricciones que limitan este desarrollo son variados. A continuación presentamos un breve recuento de las que, en opinión del equipo GTZ-CONCOPE, son las más notables.

Factores de producción y entorno habilitador

Cuando se habla de los factores necesarios para el desarrollo económico, nos referimos sobre todo a la mano de obra y al capital; y cuando hablamos del entorno habilitador nos referimos a todos aquellos elementos del entorno que facilitan la realización y el éxito de inversiones productivas. En estos ámbitos, existen algunos temas que a continuación se enfatizan:

El capital humano. Una situación deseable es que exista disponible en el territorio, mano de obra calificada para brindar servicios turísticos de calidad, así como una actitud positiva en la gente de respeto y atención al turista. En Manabí existe un escaso nivel de profesionalización o tecnificación de las actividades turísticas (preparación y presentación de alimentos, guías turísticas especializadas, servicio de información turística, atención en los lugares de hospedaje, etc.) Más aún, no parece haber mayor interés de invertir en capacitación y profesionalización por parte de los empresarios turísticos. EMTURP, por ejemplo, desarrolló alrededor de 60 cursos gratuitos relacionados con el mejoramiento de los servicios turísticos, pero a excepción de los primeros eventos la asistencia fue escasa. Adicionalmente, a decir de los participantes del taller del sector turístico desarrollado en Manta (anexo 5.2) no existe en el ciudadano común una “cultura turística”, es decir, la conciencia y la práctica de mantener bien cuidados los destinos turísticos y tratar de satisfacer los requerimientos de los turistas.

Financiamiento. Para el desarrollo económico de cualquier sector se requiere un mercado de capitales dinámico que permita financiar en condiciones razonables inversiones productivas. El turismo, como los otros sectores de la economía manabita y del Ecuador en general, sufre serias restricciones financieras incluyendo la poca disponibilidad y alto costo de los créditos de inversión, aspecto que se discute con mayor amplitud en la sección destinada al clima de negocios. Siendo esto cierto, también es importante mencionar que el equipo no encontró ningún proyecto de inversión turística debidamente elaborado, con mediciones de factibilidad económica y financiera que pueda ser presentado a alguna institución financiera o inversionista privado para su consideración.

Falta de información esencial sobre el turismo. Es evidente que hace falta información de los establecimientos turísticos, Ejemplo si se habla de un hotel, no existe una estadística de ocupación real, oferta de habitaciones por clase, número total de visitantes y motivo de su visita, gastos por visitante, estacionalidad, duración promedio de estadía, número de visitantes a sitios de interés turístico, entre otros. A pesar de que la ley de turismo prevé la obligatoriedad para los establecimientos turísticos de suministrar información de este tipo, esta norma no está lo suficientemente difundida ni se controla su aplicación. A esto habrá que añadirle el alto nivel de informalidad, lo que dificulta la recolección de información fidedigna sobre la actividad turística en la provincia. Teniendo en cuenta esta restricción, no es sorprendente que en general no exista una evaluación sistemática y confiable de las potencialidades turísticas de Manabí en relación con competidores nacionales e internacionales.

No existe un sistema que permita apreciar y mejorar el desarrollo económico del sector.

Entorno Natural. El turismo, más que otros sectores, depende de la calidad del entorno natural y el construido. Las playas deben mantenerse limpias y visualmente atractivas, los lugares con atractivo escénico y los espacios adyacentes a las vías por las que circulan los turistas deberían mantenerse libres de desechos sólidos; los pescadores deberían ser capacitados para no arrojar desechos sólidos y líquidos que pudiesen contaminar las playas, las áreas escénicas deben mantenerse libres de desarrollo físico que pudiera perjudicar la calidad escénica para los observadores, los humedales y manglares deberían preservarse, los poblados deberían desarrollarse de forma limpia y ordenada, las áreas históricas deberían rehabilitarse o preservarse. Desafortunadamente, existe poca preocupación sobre la calidad del entorno. El turismo ve su desarrollo seriamente restringido y amenazado por la contaminación ambiental, inadecuados sistemas de alcantarillado, sistemas abiertos de descarga de aguas servidas a las vías, con el consecuente exceso de moscas y mosquitos; limitada recolección de residuos sólidos y falta de control en su tratamiento, orina y excrementos en calles de las ciudades, y la falta de playas limpias. Se ha permitido que mucho del entorno natural se deteriore. Hay que añadir además que las playas de Manabí tienen algunas limitaciones naturales, que dificultan su explotación para el turismo internacional. En general, son poco anchas, la arena es poco fina, y el agua no es transparente (probablemente como resultado de los numerosos canales y ríos que desembocan en el mar).

Infraestructura. (Entorno construido) Por otro lado, gran parte del entorno físico nunca fue construido ni mantenido según los estándares de calidad requeridos por el turismo modesto, mucho menos según los estándares requeridos por el turismo más exigente. Los turistas son sensibles a temas como la apariencia física de las playas o el malecón. Las ordenanzas que controlan este tema o no se hacen cumplir o simplemente no existen. Existe poca planificación y control de las nuevas construcciones. Se permite que el alcantarillado desemboque en el mar abierto y con frecuencia cerca de las playas, no existen rellenos sanitarios, el arrojar basura a los lados de las vías es una práctica frecuente de poca educación y de inconciencia turística. En general, no se le da la suficiente importancia a la imagen física de los centros de las ciudades, los malecones y las playas.

El desarrollo físico-arquitectónico en la provincia es visiblemente inconsistente, lo que en este punto es difícil y costoso de revertir. La falta de planificación y una falta de ordenanzas o de control de su cumplimiento ha traído como consecuencia un entorno construido visiblemente deteriorado y no apropiado para el turismo internacional a gran escala. Es frecuente por ejemplo encontrar que las carreteras han sido construidas a muy poca distancia de la playa, sin prever un espacio libre en el que pueda desarrollarse a futuro la infraestructura requerida para el turismo de sol y playa, alojamiento, restaurantes, etc. En este tema el cantón Jama puede ser la excepción, ya que gran parte de sus playas permanecen casi vírgenes, lo que permite que al desarrollar a futuro infraestructura turística sea menos costosa y más efectivo para ciertos nichos de mercado. Probablemente éste sea también las playas de Pedernales.

También se observan otras deficiencias de infraestructura como la falta de señalización turística, la falta de condiciones de accesibilidad a algunos atractivos turísticos potenciales, y sobre todo el pésimo estado de algunas de las vías más importantes. Esto hace más lenta y más costosa la operación de las líneas comerciales de transporte terrestre, sino que además desalienta a los visitantes de llegar a la provincia con su propio vehículo, que es un método de acceso muy frecuentemente utilizado por los turistas internos.

Servicios Públicos. Los servicios públicos como agua potable, alcantarillado, recolección y tratamiento de residuos sólidos, son escasos y de mala calidad y constituyen una de las principales restricciones para el desarrollo económico de Manabí, y más aún para el desarrollo del sector turístico. Lugares de mucha afluencia turística como Puerto López o Bahía de Caráquez carecen del servicio de agua potable. Crucita carece del servicio de alcantarillado, y si bien cuenta con energía eléctrica, las redes están obsoletas, al punto que en la temporada de carnaval del año 2004, cuando el mayor número de turistas visitan la playa los transformadores colapsaron y la zona se quedó sin fluido eléctrico los días viernes, sábado y domingo de aquel feriado. Una cultura de conexiones ilegales y no pago por el servicio dificulta las posibilidades de reformar los servicios públicos, y el principal requisito para poder poner en marcha medidas exitosas para su mejora es que existe una auténtica voluntad política de cambio.

Seguridad ciudadana. Una restricción adicional para el desarrollo del sector turístico que no se puede pasar por alto al momento de pensar en el diseño de una estrategia efectiva es la seguridad al turista, En Portoviejo, por ejemplo, los

funcionarios de EMTURP, expresaron que no se podían explotar para el turismo los miradores naturales de Andrés de Vera, La Pulgas y la Universidad por no poder garantizar la seguridad de los turistas. Aunque en ciertos lugares el problema de inseguridad es más grave que en otros, es necesario tener presente estas consideraciones.

Los empresarios turísticos. Algunas de las restricciones más importantes para el desarrollo del sector turístico están relacionadas con la manera de operar de los propios empresarios turísticos (dueños de hoteles, restaurantes, agencias de viaje, etc.) Existen seis aspectos importantes a resaltar:

a) Debilidad gremial. Los gremios productivos, a decir de los propios empresarios y del sector público, son poco unidos y no existe una acción conjunta para lograr mejoras de beneficio común. Muchas de las funciones que cumplen los gremios turísticos en otros lugares no se dan en Manabí. Aunque ocasionalmente autoridades gremiales toman iniciativas importantes como en el caso de la Cámara de Turismo de Manta, que recauda fondos y hace folletos de promoción turística de la ciudad y de sus afiliados, pero esta actividad tiene poca colaboración por parte de los empresarios turísticos.

b) Las Cámaras no producen información relevante para la toma de decisiones de empresarios, aparentemente porque los mismos empresarios se niegan a darla por desconfianza, ya que se teme que dicha información puede ser utilizada de manera desleal por parte de los competidores, o que pueda ser utilizada por el SRI para auditar o sancionar a los establecimientos formales.

c) El paternalismo. Como en otros sectores de la economía manabita y ecuatoriana en general, se percibe una actitud relativamente pasiva de gran parte del sector privado. Es muy frecuente escuchar de este sector la necesidad de apoyo e incentivos públicos al sector, para poner en marcha iniciativas que apoyen a sus propios afiliados para mejorar sus condiciones competitivas.

d) Falta de formación en turismo. Gran parte de los propios empresarios tienen pocos conocimientos técnicos sobre el manejo del turismo. Esto hace, por ejemplo, que muchos no vean la importancia y la rentabilidad del desarrollo de productos o de contar con información actualizada para la toma de decisiones. A decir de los participantes en el taller de turismo en Manta, muchas de las inversiones que se realizan en su gran mayoría no se basan en estudios de mercado, por lo que muchas de las ya realizadas no necesariamente son lo suficientemente rentables. Se conoce muy poco de sus competidores en los distintos nichos de mercado, y en consecuencia se carece de estrategias competitivas consistentes.¹⁹

e) Falta de desarrollo de productos turísticos. Si bien Manabí cuenta con numerosos atractivos de interés turístico, muy pocos han sido transformados en verdaderos productos turísticos que puedan ser comercializados por las distintas operadoras. Esto guarda relación no solamente con las limitaciones técnicas de muchos empresarios, descrito anteriormente, sino también con el hecho de que el desarrollo de productos es una inversión costosa, y no existe disponibilidad de créditos para la producción en el Ecuador.

¹⁹ Información proporcionada por la Ing. Andrea Iturralde del Dpto. de Turismo del C. Prov. De Manabí.

f) Insuficiente promoción y mercadeo. Si bien existen algunos esfuerzos de promoción y mercadeo del turismo en Manabí llevados a cabo por el Consejo Provincial, Ministerio de Turismo, las Municipalidades, las Cámaras o los propios empresarios privados, se carece de una estrategia que permita posicionar mejor la imagen provincial para atraer más turistas de los nichos en los que Manabí tiene mayores potencialidades.

Recién en el mes de septiembre del 2006, Manabí tiene un logotipo turístico, diseñado mediante concurso por parte del Consejo Provincial, que dice “ven a una tierra de encanto”, constituyéndose esto para la actual administración provincial como la identidad de Manabí, el logo contiene la cola de una ballena, un sombrero de paja toquilla, granos de café, una representación de la cultura Valdivia y el sol. Esto agregado a la franja publicitaria, “Ven a Manabí Primero” han hecho que concite el interés de extraños a visitar nuestra provincia.

Así mismo existe una ordenanza para que toda institución pública y privada emplee el logo en oficios y documentos, con el objetivo de afianzar la identidad. El Director Provincial de turismo actual, expresa: “Ahí está el festival de las ballenas jorobadas, nuestra cultura, la producción y unas de las principales ofertas manabitas como es el sol y la playa”²⁰.

g) Poco espíritu empresarial. En Manabí, así como en el resto del país, gran parte de los empresarios tienen una forma de hacer negocios que limita sus

²⁰ Tomado de El Diario, 10 septiembre del 2006.

propias posibilidades de crecimiento. Se tiende a privilegiar las ganancias de corto plazo, y no un negocio sostenible a largo plazo. Existe poca inversión de mediano o largo plazo, por ejemplo, se gasta muy poco o nada en la capacitación del personal. En general, muy poco de las ganancias tienen a utilizarse en inversión, y son mas bien destinadas a consumo. Esta es probablemente la principal restricción para el desarrollo económico, no solamente del turismo, sino de la economía manabita y ecuatoriana en general y las posibilidades de revertir significativamente la situación actual no están en el corto plazo sino en cambios generacionales.

La demanda Turística.- Probablemente la mayor restricción relacionada con la demanda turística de Manabí sea el poco conocimiento que se tiene de ella, de lo que ya se ha hablado anteriormente. No se cuentan con datos precisos sobre los principales nichos de mercado de la provincia, que permita caracterizar mejor los grupos objetivos hacia los cuales se debe dirigir la promoción y el mercadeo.

A simple vista, es evidente que la mayor parte del turismo de Manabí consiste en los turistas de menores ingresos y los domésticos. Si bien esto es común durante las primeras etapas de desarrollo turístico de un territorio, el esfuerzo desordenado por satisfacer esta demanda poco exigente de manera rápida, puede llevar a afectar negativamente el entorno natural y el construido; haciendo luego más difícil y más costoso revertir esta situación para adaptarse en un futuro a una demanda más exigente que por lo general genera mayores ingresos para la provincia.

Las instituciones de apoyo.- Es necesario mencionar las restricciones al desarrollo del turismo en Manabí que están relacionadas con las instituciones de apoyo, particularmente las del sector público. Existen dos aspectos a destacar; la debilidad institucional y la deficiente planificación turística.

Debilidad institucional. En el sector público, las instituciones involucradas en el turismo son aún muy débiles. En el caso de las oficinas del Ministerio de Turismo, es evidente que cuentan con personal y presupuesto limitado, lo que limita seriamente su capacidad de acción. A pesar de que existen algunas regulaciones y políticas, hay muy poco monitoreo y control del cumplimiento de las mismas. Por otro lado, los cinco Municipios descentralizados han asumido desde hace poco las competencias turísticas, y no parecen aún haber institucionalizado un trabajo sistemático para el impulso a este sector. Los empresarios turísticos han manifestado su inconformidad por lo que consideran una falta de cooperación de los gobiernos locales, a pesar de que en Manabí cinco de ellos han asumido la competencia turística. Se considera, que en general, a las autoridades locales les falta una visión más clara de las potencialidades del turismo y la importancia de su impulso.

Deficiente planificación turística En general, la planificación del sector turístico de Manabí ha sido deficiente, Al no haberse desarrollado estrategias sostenidas tanto en el sector público como en el privado orientadas a impulsar el turismo en la provincia. Los esfuerzos de las distintas autoridades involucradas y de los empresarios turísticos, gremios productivos, e instituciones de apoyo se hacen de manera aislada, sin un impacto visible a nivel provincial. En el Plan

de Desarrollo Provincial, si bien se hace un primer diagnóstico del sector que consiste básicamente en una descripción general del entorno institucional y de la oferta turística de la provincia no se contempla una estrategia clara para promover su desarrollo económico.²¹ No hay una política concertada que haga esto viable. En consecuencia, existe un desarrollo espontáneo y desordenado del sector.

Potencialidades turísticas de Manabí.- A pesar de las restricciones descritas anteriormente, la Agencia de Cooperación alemana y el CONCOPE, señalan que existen grandes potencialidades para desarrollar el sector turístico en Manabí en los próximos años, consideran que número de puestos de trabajos generados en este sector, son por ahora de alrededor de 15.000, pero éstos podría duplicarse en los próximos 10 años, lo que implicaría una tasa de crecimiento de 7.2% anual; esto, sin embargo, requiere una cuidadosa guía y planificación basada en la cooperación público y privada.

Hay potencialidades de crecimiento en todos segmentos del mercado turístico de Manabí, incluyendo el turismo ecológico y de aventura para turistas domésticos e internacionales; el turismo de crucero, y el turismo de sol y playa. Manabí cuenta con varias potencialidades que puede basar su futuro desarrollo turístico.

Ecoturismo y asociados.- Según criterio del Señor Raúl Zavala, Director de Turismo del Consejo Provincial de Manabí, expresa que existe una clara

²¹ Departamento de Turismo del Consejo provincial de Manabí, julio del 2006.

potencialidad para el ecoturismo en Manabí, que se las ha visualizado en Puerto López y la zona de Bahía de Caráquez. Este segmento ofrece grandes posibilidades de crecimiento, tanto en turistas nacionales como extranjero, en un periodo a corto plazo.

Esta potencialidad se ve fortalecida por la posibilidad de desarrollar nichos de mercados relacionados con el ecoturismo, tales como el turismo cultural, el turismo de aventura y deportivo, y posiblemente el turismo rural.

a) Turismo cultural. En el Plan de Desarrollo Provincial se han identificado una serie de atractivos considerados de interés turístico por su valor cultural, como los sombreros de paja toquilla de Montecristi, celebraciones tradicionales como las fiestas de San Pedro y San Pablo, y varios museos y sitios arqueológicos. El equipo GTZ-CONCOPE considera que, en principio, ninguno de ellos constituye un destino turístico final para turistas internacionales. Sin embargo, podrían tener un explosivo desarrollo integrándose a la oferta presentada a los turistas que llegan a Manabí por otros motivos, principalmente por ecoturismo.

b) Turismo de aventura y deportivo. El desarrollo de la oferta de turismo de aventura es aún limitada en Manabí, sin embargo, experiencias exitosas como las excursiones de buceo y excursiones al interior del Parque Nacional Machalilla desde Puerto López, los vuelos de parapente en Crucita, o el puerto deportivo para veleros de Bahía de Caráquez; demuestran que existe demanda en estos nichos de mercado. Nuevamente, estos atractivos no parecen reunir las

características de un destino turístico final internacional, con la posible excepción del puerto deportivo de Bahía de Caráquez, por lo que sus potencialidades serían más claras si la oferta fuese asociada con el ecoturismo u otro segmento con posibilidades de consolidar destinos finales.

c) Turismo rural. Internacionalmente, es frecuente que los destinos ecoturísticos estén asociados principalmente con el turismo cultural y el turismo rural. En Manabí, el desarrollo de este último es aún incipiente, pese a que el Director Provincial de Turismo ha mencionado la existencia de algunos proyectos ya en marcha. Esta iniciativa privada podría tener potencialidades, probablemente asociadas a los visitantes del segmento de ecoturismo, pero existen aún muy pocos elementos que hagan esto evidente. En todo caso, es claro que la oferta requerida para un desarrollo exitoso de este nicho (alojamiento cómodo de bajo costo en unidades de producción agrícola, servicios asociados para conocer las actividades productivas y las costumbres de los lugareños, etc.), y en la medida en la que el sector privado se decida hacer inversiones, este nicho de mercado serán más evidentes.

d) Turismo de crucero.- Específicamente en lo que se refiere al turismo internacional, un segundo nicho de mercado en el que consideramos que existen potencialidades para un mayor desarrollo en Manabí es el turismo de crucero. Las mismas ya se han concretado parcialmente con la llegada de varios cruceros grandes a Manta, lo que no hubiese sido posible si Manabí no tuviera las facilidades de transporte con las que cuenta, particularmente el puerto y el aeropuerto de Manta. Los pasajeros de cruceros hacen extensos recorridos,

partiendo del puerto y recorriendo el interior del país, por lo que requieren horarios de vuelos diversos y adaptables las frecuencias comerciales del aeropuerto de Manta cumplen con estos requisitos. Manabí cuenta con tres aeropuertos el “Eloy Alfaro” de Manta, el “Reales Tamarindos” de Portoviejo y el de “Los Perales de San Vicente”, siendo el más operativo el de Manta, por recibir con regularidad frecuencias de aerolíneas comerciales.

Para Manabí, las potencialidades en este segmento no solo radican en la llegada de un mayor número de cruceros al puerto de Manta, sino en la consolidación de una oferta turística diversa, con productos bien desarrollados y dirigidos a turistas internacionales, con el fin de que los turistas que lleguen pasen un mayor número de días en Manabí antes o después de sus recorridos por el interior del país.

La principal desventaja de este mercado en relación a los segmentos discutidos en la sección anterior es que es un turismo altamente estacional, es decir, que tiene una o varias temporadas de mucha actividad y otra u otras de escasa o nula actividad. Aún así, dadas las características de los turistas de estos segmentos (altos niveles de gasto, interés en conocer y consumir artículos relacionados con la cultura de las distintas localidades); lo mantienen sumamente atractivo.

e) Turismo de sol y playa.- Las playas de Manabí tienen importantes restricciones para poder ser competitivas en el turismo internacional de sol y playa, Sin embargo la mayoría de la infraestructura turística de Manabí se encuentra instaladas en la costa, por considerar que esta área es la que presenta

mayor perspectiva de desarrollo, pese a que en la actualidad se encuentran estas plantas subutilizadas. La GTZ-CONCOPE considera que estas potencialidades son mucho más claras en el caso del turismo doméstico tanto en Manabí como en la sierra y para el turista joven internacional de bajos ingresos “mochileros”, que gustan del ecoturismo, turismo de aventura y los deportes acuáticos.

Pese a las restricciones que poseen las playas de Manabí, existe una importante afluencia de turismo doméstico a las playas, la que se ve favorecida por varias frecuencias de transporte tanto cantonal como provincial, que mantienen regularmente rutas de buses directas que unen Manabí con Quito, Guayaquil, Esmeraldas, Ambato y Quevedo; y a través de conexiones al resto del país, pero el problema radica en el mal estado de las vías, que estando en buenas condiciones, fortalecería en mayor grado las potencialidades del turismo de sol y playa.

En general, dichas potencialidades están asentadas en las playas que ya cuentan con algún desarrollo como Los Frailes, Puerto Cayo, Manta, Crucita, Bahía de Caráquez, San Jacinto y San Clemente; sobre todo para el turismo de la propia gente de la provincia, Bahía de Caráquez, Canoa y Pedernales, se verán favorecidas a futuro con la construcción de la carretera “Paralelo Cero” que viene desde Quito a La Concordia (población en litigio entre Esmeraldas y Pichincha) hasta Pedernales, este proyecto vial está firmado para su ejecución en común acuerdo entre los Consejos Provinciales de Pichincha y Manabí, lo que reducirá significativamente el tiempo de Quito a Manabí por la zona costera norte.

En este segmento de sol y playa, Raúl Zavala, Director de Turismo de Manabí, indicó que en el feriado de carnaval del año 2006, se cumplió con las expectativas del sector, ya que hubo gran movimiento de personas hacia los variados destinos naturales como las playas y balnearios de agua dulce.

El Diario de marzo del 2006, señala que 149.625 personas se movilizaron en este feriado (estadística de la Dirección de Turismo en Manabí), de los cuales 61.000 turistas llegaron de otros lugares fuera de Manabí a disfrutar de las playas y ríos, estando ocupadas las 13.300 plazas de alojamiento de la provincia con turistas de la costa y de la sierra, incrementándole a esta cifra las casas de familiares, amigos y los establecimientos no registrados “piratería hotelera”, invirtiendo en los cuatro días 13'466.250 dólares.

Otras potencialidades.- Manabí puede desarrollar otras potencialidades turísticas, ya que existen otros segmentos que aún no han sido explotados a gran escala y que se los considera como secundarios en relación a los ya anotados. Estos nichos son

a) Turismo de congresos y otros eventos. Manta tiene tres hoteles de primera categoría (cinco estrellas), varios de segunda categoría y un aeropuerto con algunas frecuencias comerciales. Estos elementos son una ventaja que podría utilizar para ampliar su participación en el turismo de congresos y otros eventos. Sin embargo, es necesario desarrollar servicios complementarios, que hagan más atractivo a los organizadores hacer sus eventos en Manta y no en Quito o Guayaquil, en donde también existe una infraestructura desarrollada y están

ubicados mucho más cerca de los domicilios de la mayor parte de empresas y de los aeropuertos internacionales, es decir, son más accesibles a los participantes de eventos de este tipo.

b) Turismo de negocios. Existe posibilidades para el desarrollo del turismo de negocios por la perspectiva de desarrollo económico de la provincia en su conjunto. En otras palabras, la tasa de crecimiento de este segmento será similar a la tasa de crecimiento de la economía manabita como un todo.

c) Turismo de descanso o retiro. Específicamente en Jama y en Bahía de Caráquez existen condiciones singulares como la seguridad ciudadana, un ambiente silencioso y tranquilo, y un clima agradable, que podrían atraer a jubilados u otros grupos de personas en busca de descanso. Se habla de esta posibilidad en esas ciudades, pero en la medida en la que no existe ningún proyecto concreto ni se haya explorado sistemáticamente las posibles formas de desarrollar este nicho de mercado, hace que sea muy prematuro hablar de reales potencialidades.

d) Turismo religioso. En Manabí hay distintas ofertas religiosas para atraer visitantes, estos son los templos o sitios de devoción, donde las peregrinaciones seducen a las masas principalmente católicas, pero falta mayor difusión y organización de tours para movilizar a un mayor número de feligreses. En Portoviejo, hay la posibilidad de realizar el recorrido por las siete iglesias, se

trata de un encuentro con la historia para entender el aspecto religioso de los pueblos y así comprender a su gente.²²

Tania Chévez, funcionaria de la oficina de información turística de Portoviejo, manifiesta que el turismo religioso puede mediante una promoción publicitaria bien dirigida, convertirse en un buen aporte económico para la provincia. En esta línea, Chévez, cree que la Catedral es el principal ícono representativo de Portoviejo en lo que se refiere a turismo religioso, por que en sus cuadros está la historia de la humanidad, y constituye un gran aporte cultural.

Raúl Zavala, director provincial de turismo expresa que el turismo religioso debe concebirse como la transformación de la práctica religiosa de una localidad. “Es una buena idea si se maneja como algo macro. El recorrido que se oferte debe ser atractivo para que seduzca”.

El turismo religioso, puede representar una oportunidad para el desarrollo de actividades turísticas, ya que a diferencia del turismo tradicional, éste es recurrente al sitio en un periodo de tiempo menor, y por tanto resulta ser un turismo más fiel al sitio de visita. Las principales peregrinaciones son las de Montecristi a mediados de noviembre y la de la Virgen de la Merced en Portoviejo en el mes de septiembre, donde concurren miles de peregrinos cada año.

²² El Diario septiembre del 2006.

Potencialidades de la parroquia Crucita.- La parroquia Crucita es un hermoso balneario del cantón Portoviejo, cuya mayor potencialidad es el turismo de sol y playa, en donde concurren principalmente los fines de semana y feriados una gran cantidad de turistas, principalmente del cantón y de sus alrededores. Este paradisíaco lugar cuenta con 13 km. de playa y está ubicado a 28 km. de Portoviejo; sus características físicas y ambientales permiten la práctica de deporte de vuelo libre y lo convierte en el lugar preferido para las personas que aman y disfrutan de la naturaleza y en especial de un ambiente de tranquilidad, ideal para realizar conferencias, seminarios, convenciones y retiros espirituales.

Crucita es un destino que permite disfrutar de múltiples opciones como el deporte, la naturaleza, la aventura, la gastronomía, eventos artísticos. En el malecón se concentran las personas alegres y divertidas a disfrutar con música, y bebidas como la cerveza con la presencia de bellas mujeres y de la deliciosa comida tradicional a base de mariscos.

En el sector del manglar, conocido como “La Boca”, es la desembocadura del río Portoviejo, y son aproximadamente 50 hectáreas de monte espino tropical, con una topografía regular y plana, su suelo es salino y de textura variable. Toda esta área está considerada como un hábitat frágil, con una alta biodiversidad y presencia de muchas especies en reproducción. Las aves son el grupo taxonómico más abundantes, se han identificado 50 especies existiendo muchas más, y variedad de mamíferos, anfibios, reptiles, peces, vertebrados e invertebrados.²³

²³ Folleto Portoviejo, más que una capital. (no especifica año)

DIAGNÓSTICO FODA DE LA PARROQUIA CRUCITA.

Es necesario hacer un análisis de las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas de la parroquia Crucita, diagnóstico que nos permitirá conocer los aspectos internos y externos, diseccionados a buscar alternativas de solución y diseñar estrategias que permitan fortalecer y dinamizar la actividad turística.

FORTALEZAS

- Excelente ubicación geográfica.
- Posee 28 km. de playas.
- Se encuentra a poca distancia de la capital provincial de Manabí (28 km.).
- Su público cautivo es principalmente de la ciudad de Portoviejo con 260.764 habitantes (Proyecciones de INEC para el año 2006).
- Ambiente de tranquilidad.
- Ideales características físicas par la práctica del deporte de vuelo libre.
- Gente amable.
- Excelente gastronomía.
- Atractivos naturales.
- Diversificación de la oferta turística.
- Crucita cuenta con un excelente clima los 365 días al año.

ANÁLISIS.

Crucita posee grandes fortalezas y bondades que son aspectos relevantes para desarrollar el turismo, es un sitio ideal para el descanso recreación y meditación, aquí se puede disfrutar con amigos y familiares todos los días del año, lo que lo ha convertido en unos de los balnearios más visitados de la país, con una tendencia de crecimiento a futuro, lo que incidirá positivamente en todos los aspecto: Social, económico, político y cultural de sus habitantes.

DEBILIDADES

- Falta de Marketing turístico para promocionar sus bondades.
- Poca planificación turística.
- Inexistencia de estrategias para atraer clientes.
- Deterioro de sus playas.
- Falta de conciencia turística de la población.
- La calidad del servicio no se ajusta a las expectativas por lo que falta preparación del personal dedicado a atender al cliente.
- Servicios públicos ineficientes.
- No existe alcantarillado sanitario ni pluvial.
- Inconsistencia del aspecto arquitectónico.
- Falta de tratamiento de los desechos sólidos.

ANÁLISIS.

Crucita puede dinamizar mucho más su turismo, es un nicho que aún no está explotado en su gran magnitud, debido a que presenta debilidades que no le permiten alcanzar un mayor índice de crecimiento y desarrollo del sector turístico.

OPORTUNIDADES

- El turismo es una actividad que está en permanente crecimiento a nivel mundial.
- Existen páginas Web tanto del Consejo Provincial www.enlace22.gov.ec como de la Cámara de Turismo de Portoviejo www.captum.org que son ventanas de promoción al turismo de Manabí y Portoviejo
- Existe la promoción radial, televisiva, periodística; además de adhesivos, gorras y camisetas por parte del Consejo provincial,, con el apoyo de la GTZ principalmente en épocas de feriados, con el slogan “ven a Manabí Primero”.
- El Consejo Provincial de Manabí ha considerado al turismo como una de sus líneas prioritaria de acción.
- El Consejo provincial de Manabí se encuentra trabajando con la GTZ y la AECI una estrategia que permita potenciar al turismo en la provincia.
- El Ministerio de Turismo, aspira a convertir al turismo en el año 2006, en la primera actividad productiva del país, con visitas de 900 mil turistas y una generación de divisas de 500 millones de dólares. (El Diario dic./05).

ANÁLISIS.

Dentro del factor externo, Crucita se ve favorecida en su promoción, por cuanto el Ministerio de Turismo, el Consejo Provincial, la Cámara de Turismo de Portoviejo y la Municipalidad del cantón, ellos están diseñando estrategias para impulsar esta actividad tanto a nivel nacional como provincial, y en lo cantonal EMTURP.

AMENAZAS

- Conflictos de tierras en el sector de la loma, impide la llegada de turistas a la práctica del deporte de parapente y alas deltas.
- El mal estado de las vías manabitas, impide el turismo de la sierra y de otros lugares fuera de la provincia, lo que obliga a estos turistas escoger otros lugares.
- El problema económico en la mayoría de los ecuatorianos incide negativamente en un mayor flujo de turistas a las playas de Crucita.
- Crucita tiene competidores muy cercanos con mejor posicionamientos en el turismo, ejemplo Manta y Bahía de Caráquez.
- Escasa inversión en turismo en la parroquia.
- Por los efectos regulatorios, los empresarios turísticos no declaran datos reales por temor al SRI, lo que afecta en una mejor planificación.
- La inseguridad por robos, asaltos y secuestros.

ANÁLISIS.

La parroquia Crucita, se ve amenazada en su actividad turística por factores exógenos arriba descritos mismos que no le han permitido tener un mayor despegue en esta actividad.

CATASTRO DE CRUCITA:²⁴ Para tener un visión general de la actividad turística de Crucita, es necesario conocer su Inventario turístico, identificar los sitios de alojamientos, restauración y bebidas como también la ocupación de mano de Mano de obra directa.

Alojamiento: Hostal.

| Razón Social | Propietario | Dirección | Categ. | Hab. | Plazas | Mesas | Plazas | Pers. |
|--------------|------------------------|---------------------------|---------|------|--------|-------|--------|-------|
| Rey David | Mieles Mieles David | Malecón Norte | Segunda | 12 | 46 | 12 | 48 | 5 |
| Venecia | Cabrera Álvarez Pedro | Malecón y Matilde Cruzaty | Segunda | 14 | 38 | 4 | 16 | 3 |
| Rosita | Zamb. Saltos Margarita | Malecón s/n | Tercera | 14 | 40 | 12 | 48 | 4 |
| Euro | Cedeño Zamb. Jesús | Malecón Sect. L. Arenales | Tercera | 18 | 51 | 5 | 20 | 3 |
| Tío Sam | Mero Álava Olver | Malecón Sect. Las Vegas | Tercera | 12 | 28 | 12 | 48 | 3 |

²⁴ Información Proporcionada por el Ministerio de Turismo de Manabí
Septiembre del 2006.

Alojamiento: Hostería.

| Razón social | Propietario | Dirección | Categ. | Hab. | Plazas | Mesas | Plazas | Pers. |
|---------------|-------------------------|----------------------------|---------|------|--------|-------|--------|-------|
| ZUCASA | Briones de Muñoz Mireya | Malecón y calle la Iglesia | Segunda | 24 | 89 | 16 | 64 | 11 |
| BALBOA | Erazo Arguello Jonny | Balboa y Malecón | Tercera | 18 | 74 | 0 | 0 | 2 |
| LAS CABAÑITAS | López Caicedo Alfredo | Malecón y Calle T. Macías | Tercera | 6 | 20 | 10 | 40 | 4 |

Alojamiento: Hotel

| Razón Social | Propietario | Dirección | Categ. | Hab. | Plazas | Mesas | Plazas | Pers. |
|-----------------|-------------------------|-------------------------|---------|------|--------|-------|--------|-------|
| CASTILLO DORADO | Rezabala Benítez Héctor | Vía a las Gilses | Segunda | 30 | 114 | 8 | 32 | 10 |
| HIPOCAMPO | Mendoza Moreno María | Malecón y bajada parque | Tercera | 50 | 118 | 12 | 48 | 6 |

Alojamiento: Pensión.

| Razón Social | Propietario | Dirección | Categ. | Hab. | Plazas | Mesas | Plazas | Pers. |
|--------------|---------------------------|--------------------------|---------|------|--------|-------|--------|-------|
| RUSIA | Oleg kruglov | 25 de mayo y Calle nueva | Segunda | 11 | 25 | 5 | 20 | 4 |
| SOL ALONDRA | Arguello Valdiv. Ignacio | José castro y Malecón | Segunda | 10 | 17 | 0 | 0 | 2 |
| EL MARQUEZ | Chinga Aguirre Pedro Pab. | C. Portoviejo y Malecón | Tercera | 7 | 14 | 0 | 0 | 2 |

COMIDAS Y BEBIDAS:

Fuente de Soda, Restaurant.

| RAZÓN SOCIAL | PROPIETARIO | DIRECCIÓN | CATEG. | HABIT. | PLAZAS | MESAS | PLAZAS | PERS. |
|----------------------------------|---|--|--------------------|--------|--------|---------|----------|--------|
| ALEXANDER | Delgado Vega Fabián | Malecón y C. Portoviejo | Cuarta | 0 | 0 | 5 | 20 | 4 |
| CANCÚN | Mendieta Chica José | Malecón y C. Manabí | Cuarta | 0 | 0 | 5 | 20 | 3 |
| EL DELFÍN | Erazo Zambrano July | Malecón | Cuarta | 0 | 0 | 20 | 40 | 3 |
| FRIMAR GARCÍA | Delgado Demera Teobaldo García Cobeña Luís | C. Pincip. Y salida a Ptvjo. Malecón | Cuarta Cuarta | 0 0 | 0 0 | 4 6 | 16 24 | 2 6 |
| LAS GAVIOTAS | Espionosa Zamb. Jenny | Malecón y 24 de Junio | Cuarta | 0 | 0 | 20 | 80 | 5 |
| LA GRAN COCINA | Argandeña M. Moserrate | Malecón y 24 de Junio | Cuarta | 0 | 0 | 7 | 28 | 2 |
| PALMITA EL PESCADOR | Reina Zamb. Palma Alcívar Veliz Luis | Malecón y C. la Iglesia Malecón y C. Deportista | Cuarta Cuarta | 0 0 | 0 0 | 4 10 | 16 40 | 4 2 |
| YOLITA | Guerrero García Kendru | La Loma de Crucita | Segunda | 0 | 0 | 12 | 48 | 5 |
| ALAS DELTA EL CANGREJITO PLY. | G. Mercedes Sanin de C. Belén | Malecón Malecón | Tercera Tercera | 0 0 | 0 0 | 24 8 | 96 32 | 6 4 |
| TUNGURAHUA THEMIRAGE | Pinargote María Medina H. Ivonne Tatiana | Malecón y J. Benigno Vélez Malecón | Tercera Tercera | 0 0 | 0 0 | 5 7 | 20 28 | 2 3 |

2.4. FUNDAMENTACION LEGAL.

El Estado ecuatoriano, de conformidad con el artículo 13 y 271 de la Constitución Política de la República, garantiza la inversión tanto de nacionales como de extranjeros en cualquiera de las actividades turísticas, gozando el extranjero de los mismos derechos y obligaciones que los nacionales, así mismo dentro de la protección al consumidor de servicio turístico, es competencia del Ministerio de Turismo la defensa de los derechos del usuario en los términos que señala la Constitución Política del Estado, de conformidad al Art. 23 donde se prohíbe toda discriminación a los extranjeros en la actividad turística especialmente en lo que concierne a tasas y tarifas de este servicio; en caso que de cometerse arbitrariedad alguna comprobada, el turista tiene el derecho al resarcimiento por los perjuicios ocasionados. Así también, si el empresario cuyo servicio tenga una calidad inferior a la que corresponde a su categoría, recibirá sanciones que van desde amonestación, multas y clausura del local.

ORDENANZA PARA LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN PORTOVIEJO.²⁵

El Ilustre Consejo Municipal del cantón Portoviejo, Considerando:

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 225 y 226 por la Constitución Política del Estado; los artículos 2, 3, y 9 literal n) y 12 de la

²⁵ Información proporcionada por Emturp. Portoviejo, septiembre del 2006.

Ley Especial de Desarrollo Turístico, así como el Convenio de Transparencia de Competencia celebrado entre el Ministerio de Turismo y la I. Municipalidad de Portoviejo, el 10 de septiembre de 2002, se transfieren varias responsabilidades en el ámbito turístico, particularmente de la Licencia Anual de Funcionamiento de los Establecimientos Turísticos que se encuentran registrados en el Ministerio de Turismo y cuyo catastro en lo referente a esta cantón Portoviejo, ha sido también entregado con el citado convenio.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 228, inciso segundo, de la Constitución política del Estado, los gobiernos municipales gozan de plena autonomía y en uso de su facultad legislativa pueden dictar ordenanzas; que los artículos 397 y 398 literal i) y l) de la Ley de Régimen Municipal, permite aplicar tasas retributivas de servicios públicos; y el artículo 11 de la Ley para la promoción de la Inversión y Participación Ciudadana, que agrega un artículo innumerado a continuación del artículo 17 de la Ley de Modernización del Estado, faculta a las Instituciones de Estado a establecer el pago de las tasas por los servicios de control, inspecciones, autorizaciones, permisos, licencias, u otros de similar naturaleza, a fin de recupera los costos que incurran para este propósito: Le corresponde a la Municipalidad de Portoviejo en virtud de las normas citadas y el convenio de transferencia de competencias suscrito, la fijación de las tasas correspondientes para otorgar la Licencia única Anual de Funcionamiento desde el año 2002, sobre la base de los parámetros técnicos emitidos por el Ministerio de Turismo.

Que mediante oficio N° 00352 – SGJ – 2.==, del 18 de marzo del 2003, suscrito por el Doctor Luís Benalcázar, Subsecretario General Jurídico del Ministerio de Economía y Finanzas, otorga DICTÀMEN FAVORABLE A la misma.

En uso de las atribuciones que le concede la constitución Política de la República y la Ley de Régimen Municipal.

EXPIDE LA SIGUIENTE ORDENANZA QUE ESTABLECE LA TASA PARA LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS TURÍSTICAS EN EL CANTÓN PORTOVIEJO.²⁶

Artículo 1.

AMBITOS Y FINES. El ámbito de aplicación de esta ordenanza es la fijación de las tasas para la obtención de la Licencia única Anual de Funcionamiento de los establecimientos turísticos ubicado en la jurisdicción de este cantón, cuyos valores serán destinados al cumplimiento de los objetivos y fines de desarrollo del turismo cantonal.

Artículo 2.

DEL REGISTRO.- Toda persona natural o jurídica para establecer actividades turísticas previstas en la Ley Especial de Turismo y sus Reglamentos, deberán registrarse en el Ministerio de Turismo y obtener la

²⁶ EMTURP septiembre del 2006.

Licencia única anual de funcionamiento en el municipio del cantón Portoviejo con anterioridad al inicio de sus actividad, requisito sin el cual no podrá operar ningún establecimiento turístico.

Artículo 3.

DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO.- La Licencia Anual Única de Funcionamiento, constituye la autorización Legal otorgada por el Municipio del cantón, a los establecimientos turísticos, sin la cual no puede operar dentro de la jurisdicción del cantón previa a la obtención de esta Licencia, toda persona natural o jurídica que preste servicios turísticos deberán cancelar el valor de la tasa correspondiente fijada en esta Ordenanza.

Artículo 4.

DE LA CATEGORIZACIÓN.- Al Ministerio de Turismo como Autoridad Nacional en este campo, le corresponde la categorización de los establecimientos turísticos, que servirán para establecer los valores de la tasa por concepto de la Licencia única anual de Funcionamiento de los establecimientos turísticos.

Artículo 5.

DE LA TASA POR LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE TURISMO.- La Tasa única Anual de Turismo, será cancelada por personas natural o jurídica que desarrollen actividades turísticas remuneradas de modo temporal y habitual, dicha tasa se deberá cobrar tomando como marco legal lo establecido en el Artículo 398 literal j) y l) de la Ley de Régimen Municipal,

por cuanto al realizar el catastro e inventario turístico y la entrega de información turística estaría brindando un servicio administrativo municipal, y siempre que cumpla con los requisitos en la Ley Especial de Desarrollo Turístico y reglamentos, de conformidad a la tabla siguiente:

ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y DE ALOJAMIENTO.

| ESTABLECIMIENTO | CATEGORÍA | VALOR A PAGAR EN USD DOLARES. | |
|-------------------------------------|-----------|-------------------------------|--------------|
| | | POR HABIT. | VALOR MÀXIMO |
| HOTELES | Lujo | 13.00 | 1.300.00 |
| | Primera | 11.00 | 1130.00 |
| | Segunda | 8.60 | 860.00 |
| | Tercera | 4.50 | 450.00 |
| HOTEL | Cuarta | 3.30 | 330.00 |
| | Primera | 9.50 | 950.00 |
| RESIDENCIA | Segunda | 6.80 | 680.00 |
| | Tercera | 4.50 | 450.00 |
| | Cuarta | 3.20 | 320.00 |
| HOTELES | Primera | 10.00 | 1.000.00 |
| | Segunda | 7.50 | 750.00 |
| | Tercera | 5.50 | 550.00 |
| APARTAMENTOS | Cuarta | 4.00 | 400.00 |
| | Primera | 5.10 | 510.00 |
| HOSTALES | Segunda | 3.80 | 380.00 |
| | Tercera | 3.05 | 305.00 |
| RESIDENCIA | Cuarta | 4.00 | 400.00 |
| | Primera | 7.10 | 710.00 |
| | Segunda | 5.80 | 580.00 |
| HOSTERIAS PARADEROS MOTEL | Tercera | 4.75 | 590.00 |
| | Primera | 3.85 | 385.00 |
| PENSIONES | Segunda | 3.20 | 320.00 |
| | Tercera | 2.55 | 255.00 |
| CABAÑAS REFUGIOS Y ALBERGUES. | | POR PLAZAS | |
| | Primera | 1.83 | 385 |
| | Segunda | 1.60 | 320.00 |
| | Tercera | 1.28 | 235.00 |

| | | POR HABITACIÓN | |
|--------------------------------------|---------|----------------|--------|
| ALOJAMIENTO HOTELERO | Primera | 6.00 | 600.00 |
| APARTAMENTOS TURÍSTICO | Segunda | 5.30 | 530.00 |
| APARTAMENTOS Y CIUDADES VACACIONALES | Tercera | 4.60 | 460.00 |
| | | POR PLAZA | |
| CAMPAMENTOS | Primera | 2.30 | 230.00 |
| TURÍSTICOS | Segunda | 1.60 | 160.00 |
| | Tercera | 0.80 | 80.00 |

ESTABLECIMIENTOS DE COMIDAS Y BEBIDAS.

| TIPO DE ESTABLECIMIENTO | CATEGORÍA | POR MESA | VALOR MÁXIMO |
|---------------------------|-----------|-----------|--------------|
| | Lujo | 11.33 | 340.00 |
| RESTAURANTES Y CAFETERIAS | Primera | 8.33 | 280.00 |
| | Segunda | 7.33 | 220.00 |
| | Tercera | 5.00 | 150.00 |
| | Cuarta | 4.00 | 120.00 |
| | | CATEGORÍA | VALOR FIJO |
| DRIVE INN | | Primera | 220.00 |
| | | Segunda | 150.00 |
| | | Tercera | 120.00 |

CASINOS, SALAS DE JUEGO Y BINGOS.

| | CATEGORÍA | VALOR FIJO |
|----------|-----------|------------|
| | Lujo | 2.800.00 |
| CASINOS | Primera | 1.600.00 |
| SALAS DE | Lujo | 900.00 |
| JUEGO Y | Primera | 770.00 |
| BINGOS | Segunda | 670.00 |
| | Tercera | 570.00 |

HIPÓDROMOS

| | CATEGORÍA | VALOR FIJO |
|------------|------------------------------|------------|
| | de funcionamiento permanente | 370.00 |
| HIPÓDROMOS | de funcionamiento temporal | 200.00 |

MATERIAL DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD TURÍSTICA ESPECIALIZADAS

| | CATEGORÍA | VALOR FIJO |
|--|---|------------|
| | EMPRESAS PRODUCTORAS DE GUÍAS, MAPAS, POSTALES, CARTELES Y FOLLETOS TURÍSTICOS. | 100.00 |
| | EMPRESAS PRODUCTORAS DE PELÍCULAS, FOTOGRAFÍAS, TRANSPARENCIA Y SIMILARES | 100.00 |

Artículo 6.

DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO.- Para obtener la Licencia única anual de funcionamiento. Las personas naturales o jurídicas deberán presentar en la oficina de la empresa Municipal de Turismo de Portoviejo, Crucitur (hoy Emturp) la siguiente documentación:

DE LOS REQUISITOS GENERALES.**a) ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN GENERAL.**

- 1.- Solicitud en especie valorada dirigida al gerente de la Empresa (EMTURP)
- 2.- Certificado de Registro conferido por el Ministerio de Turismo.
- 3.- Certificado de la Cámara Provincial de Turismo o del capítulo cantonal, (en caso de existir éste) de haber cumplido con las obligaciones gremiales.
- 4.- La patente Municipal
- 5.- Copia del RUC
- 6.- Lista de precios de establecimiento turístico.
- 7.- Formulario actualizado de la planta turística: (hoja de planta).
- 8.- Certificado de pago de la Licencia del año anterior, otorgado por la Empresa Municipal de Turismo de Portoviejo, Emturp, de haber recibido capacitación de Licencia de funcionamiento emitido por Emturp.

CENTROS DE EVENTOS.

| | CATEGORÍA | VALOR FIJO |
|-------------------|-----------|------------|
| SERVICIOS DE | PRIMERA | 90.00 |
| RECREACIÓN, | Segunda | 70.00 |
| ESPARCIMIENTOS | | |
| BALNEARIOS | Tercera | 55.00 |
| DISCOTECAS, | Primera | 540.00 |
| NIGHT CLUB Y | Segunda | 380.00 |
| SALAS DE BAILE | Tercera | 270.00 |
| PEÑAS | Primera | 320.0 |
| | Segunda | 270.00 |
| CENTROS DE | Primera | 450.00 |
| CONVENCIONES | Segunda | 300.00 |
| SALAS DE | Lujo | 250.00 |
| RECEPCIONES | Primera | 190.00 |
| Y BANQUETES | Segunda | 130.00 |
| BOLERAS, BILLARES | Primera | 110.00 |
| Y PISTAS | | |
| DE PATINAJE. | Segunda | 60.00 |
| CENTROS DE | Primera | 410.00 |
| RECREACIÓN | Segunda | 300.00 |
| TURISTICA | | |

TRANSPORTE TURÍSTICO DE PASAJEROS

| | CATEGORÍA | VALOR FIJO |
|-----------------------|---|--|
| AÈREOS | Servicio internacional operacional en el país | 370.00 |
| | Destino Europa, Asia, N. América | 370.00 |
| | Destino latinoamericano | 360.00 |
| | Destino Pacto Andino | 350.00 |
| | Destino Nacional. | 340.00 |
| | Servicio internacional no operante con Oficina de venta. | 290.00 |
| | Servicio internacional no operante con Oficinas de venta representación | 200.00 |
| | Servicio nacional | 350.00 |
| | Vuelo fletado Internacional. (Charter) cada vuelo | 150.00 |
| | Servicio de avioneta o helicóptero | 120.00 |
| | Servicio Internacional de itinerario regular | 120.00 |
| | TERRESTRE | Servicio de Transporte terrestre turístico |
| POR | Alquiler de automóviles | |
| VEHÍCULOS | (renta car) por vehículo. | 20.00 |
| | Alquiler de rodantes | 20.00 |
| | Alquiler de automóviles | 150.00 |
| | Sucursal o punto de venta | |
| | Serv. Intern. De itinerario popular | 200.00 |
| MARÍTIMO Y FLUVIAL | Cruceros turísticos marinos | 250.00 |
| | Internacionales por viaje | |
| | Cruceros turísticos marítimos nacionales Por viaje. | 50.00 |

AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

| CATEGORÍA | VALOR FIJO |
|-----------------------------|------------|
| AGENCIAS DE VIAJE Y TURISMO | 360.00 |
| Mayorista | 360.00 |
| Internacional | 240.0 |
| Operadoras | 120.00 |

b) AGENCIAS DE VIAJES.

- 1.- Solicitud en especie valorada dirigida al Gerente de la empresa Emturp.
- 2.- Certificadote registro conferido por el Ministerio de Turismo
- 3.- Certificado DE la Cámara Provincial de Turismo o del capítulo cantonal, (en caso de existir éste), de haber cumplido con las obligaciones gremiales
- 4.- Certificado de pago de licencia del año anterior.
- 5.- Copia certificada de nombramiento del Reglamento Legal, debidamente Inscrito en el Registro de la propiedad Mercantil.
- 6.- Copia del RUC actualizado.
- 7.- Contrato anual de arriendo debidamente legalizado en el Registro de la Propiedad o en el Juzgado del Inquilinato cuando el patrimonio es Propio, el título de propiedad debidamente inscrito.
- 8.- Certificado otorgado por la Empresa Municipal de Turismo de Portoviejo EMTURP, de haber recibido capacitación. Este artículo rige a partir de la renovación de la licencia de funcionamiento emitida por EMTURP.
- 9.- Formulario actualizado de la Planta Turística (hoja de Planta)
- 10.- Recibo de haber cancelado el último año la patente municipal.

Artículo 7.

DE LAS OBLIGACIONES.- Toda persona natural o jurídica que desarrolle actividades turísticas, deberá cumplir con las siguientes obligaciones específicas:

- a) Facilitar al personal de la Empresa Municipal de Turismo de Portoviejo y funcionarios competentes del Municipio de Portoviejo las inspecciones y comprobaciones que fueren necesarias, a efecto del cumplimiento de las disposiciones de estas Ordenanzas y.
- b) Proporcionar a la Empresa Municipal de Turismo de Portoviejo, los datos estadísticos e información que les sean requeridos.

Artículo 8.

DEL PLAZO PARA OBTENER LA LICENCIA UNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO.- Es obligación de toda persona natural o jurídica, obtener la Licencia Única Anual de Funcionamiento, en los primeros sesenta días de cada año, durante dicho periodo regirá la siguiente tabla de incentivos por cumplimiento:

Quienes obtengan la Licencia Única de Funcionamiento, serán acreedores al siguiente descuento:

Del 1 al 31 de enero - 10% valor de la Licencia.

Del 1 al 28 de febrero - 5% valor de la Licencia.

Artículo 9.

DE LA EXHIBICIÓN DE LA LICENCIA. Todo establecimiento dedicado a la realización de actividades o servicio turístico, está obligado a exhibir la Licencia Única de Funcionamiento.

Artículo 10.

DE LAS SANCIONES.- Las personas naturales o jurídicas que no hayan sacado su respectiva Licencia durante el plazo estipulado en la presente Ordenanza, será penalizado por incumpliendo de acuerdo a la siguiente tabla:

Quienes obtengan su Licencia Única de Funcionamiento posterior a los sesenta días estipulados, serán sancionados con el siguiente incremento:

Del 1 al 30 de marzo + 25% valor de la Licencia.

Del 1 al 31 de abril + 50% valor de la Licencia.

Del 1 al 30 de mayo + 100% valor de la Licencia.

Al sexto mes se clausura el local y/o empresa, hasta que ésta cumpla con sus obligaciones.

Artículo 11.

Los establecimientos turísticos que no cumplan con lo estipulado en el Artículo 7, Serán sancionados con la clausura de su local hasta que cumplan con lo requerido.

Artículo 12.

Serán sancionados con una multa del 100% del valor de la Licencia Única Anual de Funcionamiento, las personas naturales o los representantes legales de la empresa por no exhibir en un lugar visible la Licencia Única Anual de Funcionamiento.

Artículo 13.

Las sanciones económicas impuestas serán recaudadas por el señor Tesorero de la Empresa Turística de Portoviejo, previa emisión del respectivo título de crédito.

Artículo 14.

Los valores fijados en esta Ordenanza tendrán vigencia durante el año 2003 y a partir del 2004 podrán ser modificados a criterio del Concejo municipal y previo dictamen favorable del Ministerio de Economía y Finanzas.

DISPOSICIONES GENERALES DE FUNCIONAMIENTO.

El horario de funcionamiento para cada uno de los establecimientos, catalogados por Esta Ordenanza como destinados al servicio turístico, deberán determinarse de acuerdo a las especificaciones socio – culturales y en coordinación con la Intendencia General de Policía y el Municipio de Portoviejo a través de la Empresa Municipal de Turismo.

Artículo 16.

Los nuevos establecimientos turísticos que se instalen en el cantón Portoviejo, se registrarán por las Tasas establecidas en esta Ordenanza.

Artículo 17.

EMTURP, actualizará la base de datos de los establecimientos turísticos del cantón y sus referentes para la aplicación de la Tasa previo a la emisión de los títulos correspondientes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.**Artículo 18.**

La obtención de la Licencia para el año 2003, tendrá un plazo de 60 días contados a partir de la publicación de la presente Ordenanza en el Registro Oficial, luego de lo cual se aplicará los artículos 8 y 10 d esta Ordenanza.

Artículo 19.

VIGENCIA.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial.

Artículo 20.

DEROGATORIA.- Deróguese todas las Normas Reglamentarias que se opongan a la presente ordenanza expedida con anterioridad.

Dado y firmado en la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Portoviejo, a los 25 días del mes de marzo del año 2003. Firman Ing. Nimia Macías Zambrano, Vice Alcaldesa y Licenciado Carlos Vélez Verduga, Secretario Municipal.

CERTIFICO: Que la presente ORDENANZA QUE ESTABLECE LA TASA PARA LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS TURISTICAS EN EL CANTÓN PORTOVIEJO, fue discutida y aprobada por el Ilustre Concejo Municipal de Portoviejo, en las Sesiones Ordinarias de los días 7 de noviembre del 2002 y veinte y tres de diciembre del año 2002, siendo aprobada definitivamente el la última de las Sesiones anotadas, habiéndose incluido las observaciones realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, suscrita por el Doctor Luís Benalcázar, Subsecretario General Jurídico, mediante oficio N° 000352-SGJ-2003., debidamente acogida en la Sesión de Corporación Municipal, realizada el 25 de marzo del 2003. Firma Licenciado Carlos Vélez Verduga, Secretario Municipal.

2.5. HIPOTESIS.

La dotación de infraestructura y de eficientes servicios básicos en Crucita, incidirá positivamente en un mayor flujo turístico a esta parroquia.

OPERACIÓN DE LAS VARIABLES.

Variable independiente: Aportan a:

| CONCEPTO | CATEGORIA | INDICADORES | ITEMS | TECNICA | |
|---|---|------------------------|---|--|--|
| Dinamismo del turismo en La parroquia Crucita | Crecimiento Social. | Sectores Sociales | ¿Qué sector social se verán más favorecidos con el desarrollo del turismo en la parroquia Crucita?. Clase alta, media o baja. | Encuesta a turistas. | |
| | Crecimiento Cultural | Sector Cultural | ¿Cree usted que con un plan de rescate a la cultura de Manabí, se fortalecerá nuestra Identidad cultural? ¿Cree usted que con un mayor flujo turístico se dinamizará la economía del Sector? | Encuesta a turistas | |
| | Crecimiento Económico | Sector Económico | | Encuesta a Turistas. | |
| | Crecimiento Político | Sector político. | | ¿Considera usted que con el crecimiento social, cultural y económico, se fortalecerá el aspecto Político en Crucita? | Encuestas a turistas |
| | Dinamismo del Sector turístico en Crucita | Sector Socio-económico | | ¿Considera Ud. que la dinamización del turismo en Crucita mejorará el nivel de Vida de sus habitantes? | Entrevista a Unidades Familiares y Empresarios |

Variable dependiente, aportan a:

| CONCEPTO | CATEGORÍAS | INDICADORES | ITEMS | TÉCNICA |
|--|---|--|--|--|
| Crecimiento y desarrollo socio-económico de los habitantes del sector. | Actividad turística. | Incidencia: a) muy positiva b) positiva c) negativa | ¿Cómo incidirá el dinamismo Del turismo en la Parroquia Crucita? | Entrevista Operadores Turísticos. |
| | Convenio turístico del Consejo provincial con las Agencias de Desarrollo de Alemania y España | Aporte: a) De gran importancia. b) Mediana Importancia. c) Poca importancia | Cómo se considera el convenio entre el Consejo Provincial y las Agencias Alemana y de España, para el desarrollo del turismo en Manabí y por ende en la parroquia Crucita? | Entrevista funcionario De turismo del Consejo Provincial. |
| | Acciones | Educativas: a) radiales b) Televisivas c) Escritas d) ninguna. | ¿Qué acciones emprenderá EMTURP para mejorar la Conciencia turística de los habitantes de Crucita? | Entrevista a Gerente de EMTURP. |
| | Dinamismo de la actividad turística. | Leyes y reglamento de la actividad turística | ¿Considera Ud. que con políticas y reglas claras en materia turística se Incrementarán las inversiones en la parroquia Crucita? | Entrevista a Funcionario del Dpto. Legal del Municipio Portoviejo. |
| Servicio de Calidad. | Acciones | | ¿Considera Ud. que con un servicio de calidad aumentará el turismo en Crucita? | |

Crecimiento y desarrollo de los habitantes de Crucita.

Dinamismo del turismo en la parroquia Crucita.- Si bien es cierto que Crucita tiene muchas debilidades y amenazas para desarrollar el turismo de una manera más eficiente, lo que confirma el censo de INEC del año 2001 que ubica al turismo con una participación de apenas el 5.5% de las actividades económicas de la parroquia; no es menos ciertos que esta actividad ha tenido un dinamismo creciente en los últimos años, debido a sus fortalezas y oportunidades que presenta, lo que ha incidido positivamente en el aspecto socio-económico al mejora la economía de las unidades familiares del sector.

Según el Diario del 2 de febrero del 2006, informa que en el año 2005, llegaron a Crucita 51.600 personas durante los cuatro días de este feriado. Y el Diario de marzo del 2006, señala Que la Dirección de Turismo no cuenta con un sistema de evaluación que permita comparar la afluencia turística del carnaval del 2006 con los anteriores, “pero si podemos señalar que este superó las expectativas de los empresarios y de los propios visitantes”²⁷.

CRECIMIENTO SOCIAL.

El crecimiento del turismo en Crucita, permite afirmar que no solamente en épocas de feriados aumenta el número de turistas y visitantes a esta parroquia, sino también en el resto del año, lo que hace afirmar que esta actividad se

²⁷ El Diario Marzo del 2006.

dinamiza, incidiendo positivamente en el bienestar de los habitantes, ya que al haber un mayor flujo de turistas se incrementa el empleo, se reactivan los negocios, se obtienen mejores ingresos, y con ello acceder a una educación de calidad, que asegure en el futuro una profesión con que se eleva el autoestima y se consolide una mejor posición social en sus habitantes.

CRECIMIENTO CULTURAL.

El turismo es una actividad que incide directamente en el aspecto cultural de los pueblos, al entrar en socialización con turistas principalmente extranjeros éste transmite conocimiento de su costumbre, cultura, idiosincrasia, educación, religión, valores, creencias, etc. Que transforma y modifica paulatinamente el entorno de la sociedad. La parroquia Crucita se ve favorecida en el aspecto cultural ya que a ella acuden visitantes nacionales y extranjeros que aportan a nuevos conocimientos culturales de otras naciones.

Es necesario también que Manabí, Portoviejo y sus parroquias diseñen un plan de rescate de la cultura manabita, principalmente la “MONTUBIA” que es nuestra principal identidad cultural, y convertirla en fortaleza turística de este sector.

CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Con el aumento del turismo obviamente se obtiene un crecimiento en la economía familiar de los habitantes de Crucita. El dinamismo del turismo es

relevante ya que no solamente se beneficia este sector sino los diferentes sectores de la economía de la parroquia., lo que trae consigo ocupación de mano de obra directa e indirectamente reactivando la economía con lo que se obtiene bienestar Socio-económico, mejorando el nivel de vida de sus habitantes.

SECTOR POLÍTICO.

Con el mayor flujo de turismo hacia la parroquia Crucita, con el crecimiento social, cultural y económico, harán que estos factores sean decisivos para una mejor consideración política por los Organismos Nacionales y Seccionales, en la que sus representantes se preocupen y atiendan las necesidades prioritarias para impulsar eficientemente al turismo en el sector. El crecimiento poblacional, también será un factor decisivo para fortalecer el aspecto político de la parroquia, con que pueda exigir un espacio relevante de participación de sus habitantes en los procesos electorales, y logre demandar con mayor fuerza de sus actores las obras básicas y de infraestructura que permitan satisfacer las necesidades de propios y extraños para desarrollar de mejor forma al turismo y todas sus actividades económicas de la parroquia.

CAPITULO III

3. METODOLOGIA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

3.1.1. Método.- El método que se ha aplicado en el desarrollo de la presente investigación, es el Inductivo y Deductivo, que toma como base la información obtenida de personas y turistas encuestados.

3.1.2. MODALIDAD BÁSICA:

Por el lugar: De Campo.- porque se investigó en el lugar donde se producen los hechos.

3.1.3. Según su profundidad:

Descriptiva, correlacional, y explicativa.

3.1.4. Descriptiva.

Se describen los hechos tal como aparecen en la realidad para la confiabilidad de la investigación.

3.1.5. Correlacionar.

Las variables se relacionan unas a otras, debido a la coherencia de la investigación del tema en búsqueda de la consecución de los objetivos planteados.

3.1.6. Explicativa.

La investigación, identifica las causas y efectos que se producirá con una adecuada planificación turística, encaminada a desarrollar el sector turístico de la parroquia Crucita.

3.2 NATURALEZA.

Teórica conceptual, Documental y Empírica.

3.2.1 Teórica Conceptual.

Recopila conceptos relacionados con la actividad turística y de planificación.

3.2.2. Documental.

Se utilizaron libros relacionados con el turismo local, nacional e internacional, folletos, revistas, periódicos, suplementos e Internet.

3.2.3. Empírica.

Se recogió información de aspectos turísticos para la parroquia Crucita en la EMTURP, Cámara de turismo, Ministerio de Turismo y el Consejo Provincial.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.

La población constituye el conjunto de elementos que tiene relación con personas del sector público, privado y especialmente aquellas que están relacionadas directamente con el turismo en la provincia.

Muestra: Se utiliza una fórmula que permite calcular el tamaño de la muestra; citada por DINAMED (1996). Misma que es la siguiente.

M = Población

n = Tamaño de la muestra

E = Porcentaje de error admisible

$$N = \frac{M}{E^2(M-1) + 1}$$

$$N = \frac{104}{(0.05)^2 (104 - 1) + 1}$$

$$N = \frac{104}{0.0025(104-1) + 1}$$

$$N = \frac{104}{0.0025 (103) + 1}$$

$$N = \frac{104}{0.2575 + 1}$$

$$N = \frac{104}{1,2575}$$

$$N = 82,70$$

$$N = 83,00$$

3.4. TÈCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

La información se recolectó por medio de Técnicas tales como: observación, experimentación, encuestas, entrevistas, investigación bibliográfica, e Internet.

3.5. RECOLECCIÓN Y TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La información recolectada ha sido tratada cuidadosamente, de acuerdo a los procedimientos y normas estadísticas, cuyo proceso requiere de:

- ✓ Selección de información
- ✓ Tabulación
- ✓ Interpretación de resultados
- ✓ Elaboración de gráficos
- ✓ Análisis y descripción de la información.

Esta Recolección y tabulación, utilizó los instrumentos y equipos adecuados con el objetivo de obtener una información de calidad.

La siguiente información son cifras que indican la importancia del turismo relacionado con la balanza de pago del país; y, con relación a Manabí, podemos observar que en el hotel Howard Jonson su público objetivo son huéspedes mayoritariamente de negocios y extranjeros.

Cuadro # 1.²⁸

| Descripción | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Por Origen (en miles de turistas) | | | | | | | | | | | |
| Europa | 80.0 | 92.0 | 91.0 | 105.0 | 108.0 | 108.0 | 107.0 | 104.0 | 129.0 | 115.0 | |
| Norteamérica | 99.0 | 104.0 | 103.0 | 119.0 | 141.0 | 128.0 | 142.0 | 157.0 | 178.0 | 170.0 | |
| Japón | 3.0 | 4.0 | 4.0 | 5.0 | 4.0 | 5.0 | 4.0 | 4.0 | 4.0 | 5.0 | |
| Total Europa, Norteamérica y Japón | 182.0 | 200.0 | 198.0 | 229.0 | 253.0 | 241.0 | 253.0 | 265.0 | 311.0 | 290.0 | |
| Colombia | 160.0 | 149.0 | 149.0 | 159.0 | 165.0 | 166.0 | 142.0 | 192.0 | 154.0 | 187.0 | |
| Perú | 59.0 | 54.0 | 18.0 | 35.0 | 34.0 | 30.0 | 53.0 | 91.0 | 58.0 | 87.0 | |
| Otros | 70.0 | 69.0 | 75.0 | 71.0 | 77.0 | 74.0 | 70.0 | 79.0 | 86.0 | 90.0 | |
| Total de Turistas por origen | 471.0 | 472.0 | 440.0 | 494.0 | 529.0 | 511.0 | 518.0 | 627.0 | 609.0 | 654.0 | 636.0 |
| Europa, Norteamérica, Japón, como % de Total | 39% | 42% | 45% | 46% | 48% | 47% | 49% | 42% | 51% | 44% | |
| Por Destino (en miles de turistas) | | | | | | | | | | | |
| Galápagos | | | | | | | | | | | |
| Extranjeros | | | | | | | | 56.5 | 59.7 | | |
| Nacionales | | | | | | | | 15.0 | 21.5 | | |
| Total de Turistas por destino | | | | | | | | 71.6 | 81.2 | | |
| Por Lugar de entrada (en miles de turistas) | | | | | | | | | | | |
| Pichincha | | | | | | | | 234.5 | 251.5 | 234.4 | 248.3 |
| Guayas | | | | | | | | 127.9 | 113.9 | 98.0 | 130.0 |
| Carchi | | | | | | | | 139.7 | 131.4 | 107.8 | 115.0 |
| El Oro | | | | | | | | 89.6 | 86.6 | 94.1 | 130.6 |
| Otras Jefaturas | | | | | | | | 23.8 | 25.5 | 12.5 | 12.5 |
| Total de Turistas por lugar de entrada | | | | | | | | 615.5 | 609.0 | 546.8 | 636.4 |
| Turismo Receptor | | | | | | | | | | | |
| # Turistas (en miles de turistas) | 471.0 | 472.0 | 440.0 | 494.0 | 529.0 | 511.0 | 518.0 | 627.0 | 609.0 | 654.0 | |
| Ingreso de Divisas (millones de dólares) \1 | 230.0 | 252.0 | 255.0 | 281.0 | 290.0 | 291.0 | 343.0 | 402.0 | 430.0 | 447.0 | |
| Divisas por Turista (\$) \1 | 488.3 | 533.9 | 579.5 | 568.8 | 548.2 | 569.5 | 662.2 | 641.1 | 706.1 | 683.5 | |
| Turismo Emisor | | | | | | | | | | | |
| # Turistas (en miles de turistas) | 235.0 | 270.0 | 271.0 | 275.0 | 321.0 | 330.0 | 386.0 | 520.0 | 553.0 | 598.0 | |
| Egreso de Divisas (millones de dólares) \1 | 190.0 | 203.0 | 235.0 | 219.0 | 227.0 | 241.0 | 271.0 | 299.0 | 340.0 | 364.0 | |
| Balanza Turística de Divisas (en millones de dólares) /1 | 40.0 | 49.0 | 20.0 | 62.0 | 63.0 | 50.0 | 72.0 | 103.0 | 90.0 | 83.0 | |

²⁸ Fuente: Anexo 1. Ministerio de turismo del Ecuador y Departamento de Migración.

Las cifras nacionales de la balanza de pagos indican que el sector turístico es una gran fuente de divisas, representando en el 2002 \$ 447.2 millones de dólares en ingresos. De ahí que este sector ocupe el tercer lugar – detrás del petróleo con \$1.838.5 millones y el banano con \$969.2 millones. Si bien los ingresos por el turismo son considerables, cabe indicar que los ecuatorianos gastan también buena parte de sus ingresos en viajes al exterior, por lo que la balanza turística neta del Ecuador es apenas positiva.

Cuadro # 2.
Información sobre el turismo en Manabí

| Descripción | 2004 | 2005 |
|--------------------------------|------|------|
| Nacionales | 91% | 88% |
| Internacionales | 9% | 12% |
| País de origen internacionales | | |
| Estados Unidos | 52% | 69% |
| Colombia, Perú | 21% | 15% |
| Otros América del Sur | 3% | 4% |
| Otros | 24% | 12% |
| Lugar de origen nacionales | | |
| Quito | 40% | 35% |
| Guayaquil | 44% | 51% |
| Manabí | 2% | 2% |
| Cuenca | 6% | 3% |
| Otros | 4% | 9% |
| Razones del viaje | | |
| Vacaciones | | 52% |
| Negocios | | 48% |

Fuente: Hotel Howard Jonson, años 2004 – 2005.

Nota: La información se refiere a todos los huéspedes. Como es de esperarse, los hoteles dirigidos al público de mayores ingresos como el Howard Jonson.

CAPITULO IV

4. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

De conformidad con la investigación realizada, se llegaron a obtener los siguientes resultados:

En lo Económico.- no existe producción de bienes y servicios acorde a las necesidades de la demanda turística, lo cual es el resultado del nivel económico de la población local. La poca infraestructura hotelera existente obedece a las inversiones realizadas por personas de otras provincias o ciudades, provocando un elevado nivel de dependencia laboral de los habitantes de Crucita frente a los de otras localidades.

En lo Financiero.- no se ha logrado dar impulso a líneas de créditos preferenciales que privilegien la promoción turística en Crucita a través de sus pobladores; esto se debe principalmente a que sus pobladores no cuentan con un patrimonio aceptable que garantice las operaciones bancarias y por otro lado la no existencia de organismos públicos que potencializando las bondades naturales desarrollen proyectos de inversión y capacitación a sus pobladores para que sean sujetos de crédito y con ello poder justificar y garantizar una inversión para el mejoramiento turístico de la parroquia Crucita.

En lo Social.- entendido lo social como la forma de convivencia del ser humano con sus semejantes, los pobladores de la parroquia Crucita poseen un gran potencial de adaptabilidad pese a que su nivel de preparación académica escolarizada no es de gran significación.

La hospitalidad, el respeto y la voluntad de servicio, son las principales potencialidades de los habitantes de Crucita, lo cual les ha permitido identificarse como buenos anfitriones, pero que sin embargo no es suficiente para el desarrollo de la actividad turística en este balneario.

En lo político-administrativo.- se han logrado identificar inconsistencias de carácter político-administrativo, lo cual se pone en evidencia cuando observamos que las oficinas públicas de administración turísticas son en su mayoría manejadas desde el punto de vista de compromisos políticos partidistas y no por profesionales en el área turística que desarrollen con mayor objetividad su visión de administradores turísticos.

En lo turístico.- el movimiento turístico de Crucita se ha visto fortalecido en el último quinquenio debido a la promoción que ha venido dando el Consejo Provincial y unas que otras obras de infraestructura como son el mejoramiento vial y la reorganización del malecón del balneario. Por otra parte, sus llamativos naturales como son las bondades geográficas para la práctica de deportes extremos y sus bondades naturales. Sin embargo, no existe decisión política administrativa para encusar las fortalezas de este balneario y así potenciar el turismo en toda su dimensión.

4.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

De los resultados obtenidos, puedo afirmar que el crecimiento y desarrollo de la parroquia Crucita, ha sido de carácter inercial y no el resultado de una adecuada planificación; de aquí el problema de desorden urbanístico y de desequilibrio social.

La creación de caramancheles u hospedajes con el nombre de hoteles o residenciales sin los más elementales servicios básicos y normas sanitarias, se contraponen al deseo en teoría de hacer de Crucita un centro turístico para atracción de propios y extraños.

La no asignación de recurso humano para la limpieza de las playas, la falta de depósitos de basura a lo largo del malecón, la no presencia de baños públicos para los bañistas, y la falta de seguridad uniformada, frenan cualquier impulso de visitar este balneario; sin embargo de todas estas anomalías, podemos observar que es su gastronomía acompañadas de precios cómodos y la hospitalidad de sus habitantes la que ha hecho que acudan muchos turistas a esta parroquia pero que sin embargo no dejan de criticar lo antes ya expuesto, en la que parecería que las autoridades competentes se hacen del oído sordo o no les conviene políticamente.

Si el turismo en cualquiera de sus manifestaciones involucra la pernoctación, otro de los problemas de Crucita es la no existencia de hoteles de calidad que brinden no tan solo una cama para descansar sino también otro de tipo de servicios que se conviertan en un verdadero atractivo turístico para propios y extraños.

4.3. COMPROBACIÓN DE LA HIPOTESIS

Recapitulando sobre el desarrollo de la presente investigación, ha quedado demostrado que el crecimiento turístico de la parroquia Crucita ha sido el resultado de sus bondades naturales, variedad gastronómica, bondades naturales, calidez de sus habitantes, apacible mar y diversidad cultural. Sin embargo, la planificación, el desarrollo de infraestructura, y la oferta de servicios básicos no han logrado hasta ahora constituirse en el eje motivador de la actividad turística.

Son justamente estas características las que validan la hipótesis del presente trabajo en la que **“La dotación de infraestructura y de eficientes servicios básicos en Crucita, incidirá positivamente en un mayor flujo turístico a esta parroquia”**.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- La planificación ecuatoriana, al tratar el desarrollo de las playas, ha soslayado las variaciones de mercado turístico interno o externo, tanto desde el punto de vista de la oferta y demanda sectorial, como también de la situación económica del Ecuador. Los planificadores públicos y privados, se han centrado en propuestas para generar polos de desarrollo turísticos de playas, basadas únicamente en proyecciones de demanda y en encuestas con variables erróneas e insuficientes.
- El desarrollo de centros turísticos en playas vírgenes, implica un gasto público considerable, expropiaciones de predios, inversiones de infraestructura básica, y campañas de promoción necesarias para estimular las inversiones privadas para edificaciones turísticas, residenciales y complementarias.
- La planificación tendiente a crear polos turísticos en las playas vírgenes del Ecuador debe ser descartada, debido a los grandes montos de inversión público que se requieren; al momento debe prevalecer un criterio realista para el desarrollo de las playas con una visión más clara, tanto de protección y preservación ecológica de los recursos naturales, como también de la orientación

de la gestión pública y privada para apoyar a los núcleos y poblaciones con potencial turístico, a fin de optimizar la escasa inversión pública ahí existente.

- El gobierno central a través de los organismos estatales y seccionales respectivos, debe principalizar y encauzar su gestión considerando una política general con los siguientes objetivos a corto y mediano plazo.

- Promocionar con paquetes de oferta no tradicionales la imagen del Ecuador como país que contiene diversidad ecológica gracias a su ubicación geográfica.

- Mantener las limitaciones de flujos turísticos a las Islas Galápagos por razones de preservación natural, pero aprovechar su promoción como recurso básico para ubicar al país en el mapa turístico mundial.

- Fomentar las actividades relacionadas con el turismo y recreación para consumo interno e internacional.

- Incluir al Ecuador y sus costas en los programas de los principales mayoristas internacionales.

- Interrelacionar las cuatro regiones tradicionales con programas turísticos conjuntos. De esta manera se aprovecha el reconocimiento mundial de las Galápagos para potenciar otros recursos y productos continentales del país. Esta estrategia implica por supuesto incentivar flujos de turismo especializado o de aventura, reducir el tiempo de estadía en las Islas Galápagos y diversificar el actual sistema de explotación.

- Propiciar la conservación de las playas, planificando, legislando y controlando la optimización de uso y aprovechamiento.

- Potenciar el desarrollo de un turismo medio en la zona playera de la provincia de Manabí, considerando los siguientes emplazamientos: Cabo Pasado, Canoa, San Vicente, Bahía de Caráquez, Cucita y Manta.

Crucita es un emplazamiento turístico que tiene una infraestructura básica deficiente, estas deficiencias son la causa de la mayoría de los problemas que tiene la Parroquia Crucita, como son la falta de un servicio eficiente y constante de agua potable, alcantarillado, servicio de recolección de basura, etc., frente a esta realidad debería dársele importancia a este sector por mejorar estos servicios, ya que el peor obstáculo para un verdadero desarrollo turístico, constituye la inexistencia de un organismo institucional que coordine la gestión municipal de Portoviejo, con organismos relacionados con fomentar el turismo, definiendo así su papel como institución planificadora de Crucita y de todos los sectores que le corresponde, este organismo debe cumplir su rol político seccional, ya sea con estrategias a mediano o largo plazo.

Viendo estos problemas que han sido acarreados por mucho tiempo, el Presidente de la República entregó al Municipio de Portoviejo en sus fiestas octubrinas una asignación considerable de algunos miles de sucres (en ese tiempo) para realizar obras que le competen al Municipio, en la que se enfatiza darle prioridad a

desarrollar por medio de esta Institución al balneario de Crucita, visto y enfocado por las mismas autoridades como un gran potencial turístico.

Ya siendo este un emplazamiento turístico muy visitado personas de esta provincia, como de la sierra, Crucita también es visitado por extranjeros, por lo que es sede de eventos nacional e internacionales de vuelo libre, de manera que su nombre esta en INTERNET, la mayor red de computadoras del mundo, es el tercer lugar del continente con aptitudes ideales para practicar estos deportes, también se puede practicar windsurf, tabla hawaiana, pesca deportiva, jet ski, etc.

Detectada esta realidad, este balneario turístico es de importancia y digno de ser considerado como un lugar que tiene virtudes y gran potencial para el desarrollo del turismo, para lo cual los organismos antes mencionados, junto con la colaboración ciudadana deben ejecutar planes para convertir a Crucita en un medio apto, confortable, seguro, atractivo, sin conflicto de ningún orden y como polo de desarrollo para la provincia de Manabí.

CAPITULO VI

6. PROPUESTA

6.1. TITULO DE LA PROPUESTA

PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO SOCIOECONÒMICO DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA CRUCITA, SUSTENTADO EN EL DESARROLLO DEL TURISMO.

AUTOR: Ing. MIGUEL ELICIO VERGARA PAZMIÑO.

6.2. JUSTIFICACIÒN

Según el Censo de 1990, Crucita tenía una población de 1.784 habitantes, que ocupaban un área bruta de 191,41 hectáreas, con una densidad bruta promedio de 9,32 habitantes por hectárea.

| Año | 1990 | 1993 | 1998 | 2003 |
|-----------|-------|-------|-------|-------|
| Población | 1.784 | 1.964 | 2.304 | 2.761 |

FUENTE: INEC V CENSO DE POBLACIÒN

Asumiendo una densidad bruta promedio, similar a la registrada en 1990 (9,32 hab. / ha.), el área requerida para la población hasta el año 2006 sería la siguiente:

| Año | Población | Área requerida (HAS) | Incremento Acumulado |
|-------------|------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| 1990 | 1.784 | 17 | 17 |
| 1993 | 1.964 | 19 | 36 |
| 1998 | 2.304 | 36 | 72 |
| 2003 | 2.761 | 49 | 121 |
| 2006 | 2.945 | 52 | 173 |

FUENTE: INEC

Los cálculos efectuados en el acápite anterior, se refiere a los requerimientos de espacio previsto a futuro, como consecuencia del incremento de la población existente en el área urbana. A estos se sumarán con seguridad, los incrementos adicionales originados por el Desarrollo de las actividades turísticas de la zona.

Este crecimiento poblacional que hasta ahora se encuentra limitado por la carencia de infraestructura en la mayor parte de la Parroquia Crucita, puede acelerarse en forma relativa al modificarse las condiciones de provisión de servicios especialmente destinados al turismo.

En nuestro país en un futuro inmediato, la actividad turística será prioritaria para su desarrollo; pero aún no se ha desarrollado la estrecha relación del turismo con la salud de la población, el saneamiento ambiental y la conservación del ambiente son factores indispensables para lograr la confianza del visitante; Pese a todos estos factores, la actividad turística en el Ecuador, se ha ubicado en el tercer lugar de captación de divisas luego del petróleo y el banano en algunas oportunidades y en otras detrás de los productos del mar; así, la expansión del

turismo ha incidido en el replanteamiento de los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales de los habitantes de los lugares de destino de cada turista.

Las características arriba anotadas, han despertado la atención en el manejo de los costos e implicaciones socio-culturales, ambientales y afines a la salud, que obligan a replantear la política de planificación y desarrollo efectivo del turismo. Ante esta necesidad de replantear estrategias, se prevé que en las zonas de grandes concentraciones turísticas o en vías de desarrollo se deben tomar en cuenta las necesidades tanto de los visitantes como de los residentes al hacer los planes locales, regionales y nacionales de desarrollo físico. El abastecimiento de agua, los servicios de recolección y disposición de desechos sólidos y líquidos deben ser tomados en cuenta para la promoción de un turismo sostenible. Por otra parte, se hace necesario cuantificar el nivel de demanda de agua potable tanto para residentes de la Parroquia Crucita, cuanto para aquellos que en su calidad de turistas nos visitan.

Según investigaciones realizadas por la Organización Panamericana de la Salud (**OPS**) y corroborada por la Organización Mundial de la Salud (**OMS**), aproximadamente el 40% de los viajeros que llagan a nuestro país, se ven afectados por problemas gastrointestinales, y el riesgo de contagio con enfermedades infecciosas, entre las que se mencionan las parasitarias, bacterianas o víricas. De estos estudios, se desprende como conclusión, que la higiene en la preparación de las comidas debe ser de atención prioritaria.

Son justamente estos entre otros problemas, los que constituyen la base de la presente investigación, y en la medida en que logre plantear las alternativas de solución para garantizar el desarrollo sostenible y sustentable de la actividad turística en la Parroquia Crucita y con ello el mejoramiento de la situación socio económica de los habitantes de la zona, habré justificado plenamente el proyecto aquí propuesto.

6.3. FUNDAMENTACIÓN.

La inobservancia del crecimiento urbano, acompañado de la carencia de servicios básicos y otros de carácter complementario, generará una tendencia de ocupación de forma desordenada, de áreas aptas y no aptas para asentamiento urbano.

De conformidad con la información obtenida sobre el desarrollo y crecimiento de la Parroquia Crucita, se prevé un crecimiento físico de edificación en toda la zona de playa desde Crucita hasta la desembocadura del Río Portoviejo, sin descartar las lomas y el Cerro de Crucita, en cuya cima se edificó una urbanización en contraposición con elementales principios de protección ecológica. Esta situación de ofertar el entorno natural sin ninguna regulación que se derive de una planificación a largo plazo, ha dado paso a que las escasas zonas boscosas que subsisten en la actualidad, prácticamente desaparezcan ante el avance de la ocupación urbana. Una de las consecuencias más previsibles a este fenómeno expansionista, sería la destrucción del ecosistema de la Boca del Río Portoviejo y sus manglares. En conclusión, el crecimiento físico extensivo y la falta de una política seccional para preservar y controlar el uso de estas áreas

con actividades compatibles con la recreación y el turismo provocaría a corto plazo:

- La progresiva desaparición de áreas naturales con ecosistemas de costa.
- La eliminación de vegetación existente; y,
- La agudización de los problemas ambientales urbanos con el surgimiento de múltiples focos de contaminación ambiental generados por la presencia de desechos sólidos y las descargas no controladas de aguas servidas.

El medio físico natural y su diversos elementos presentan una singular incidencia en el contexto parroquial de Crucita, en la específica realidad de la Parroquia y su área de influencia inmediata. Una evidencia de ello son las características paisajísticas, climáticas, y medio ambientales, que han influenciado definitivamente en la conformación y ordenamiento urbano y en la implementación edilicia. Dentro de las condiciones naturales, se deben considerar las limitaciones geológicas y mecánicas del suelo, para ubicar las zonas edificables del área de estudio. Así como también las características y virtualidades ecológicas de las áreas de protección o aprovechamientos paisajísticos y sectores de gran potencialidad para actividades turísticas y recreacionales.

En consideración a lo ya anotado, la presente propuesta se fundamenta en el desarrollo turístico de la Parroquia Crucita, tomando en cuenta aquellos aspectos descritos en el apartado de la justificación y su derivación en el mejoramiento del nivel socioeconómico de los habitantes del sector.

6.4. OBJETIVOS.

- Diagnosticar las potencialidades turísticas de la Parroquia Crucita.
- Dimensionar el impacto económico que se logre mediante la explotación de las potencialidades turísticas de Crucita y el mejoramiento del estándar de vida de los habitantes de ese sector.

6.5. IMPORTANCIA.

La fase inicial de realización de estudios de factibilidad y prefactibilidad para los proyectos de turismo, constituyen el eslabón más débil de toda organización y funcionamiento del sector; deficiencia que provoca temores en la inversión privada para el fomento del turismo. Como consecuencia, el nivel de las inversiones es bajo, o la orientación financiera para el desarrollo y promoción de proyectos de infraestructura turística crean desconfianza al inversionista.

Una solución posible estaría en que las entidades públicas relacionadas con el turismo como CETUR, CENDES, CFN, BNF, entre otras, implementen procesos de coordinación interinstitucional para que se promocionen proyectos privilegiando los más idóneos y necesarios para el desarrollo del turismo o por otra parte que se busquen otras alternativas de solución, contratando a instituciones de consultoría particular especializadas para que elaboren estudios de prefactibilidad y factibilidad de proyectos urbanos turísticos.

Además es importante que los organismos interesados en fomentar el turismo tal como el Ministerio de Turismo, presionen e intervengan para que se realicen proyectos emergentes de infraestructura básica, especialmente en los lugares que presenten mayor actividad turística.

Una vez que se hayan realizado estos esfuerzos, se presentaría a Crucita como un emplazamiento que brindaría facilidades para promocionarla como atractivo natural turístico y a consecuencia de esto poderla explotar en forma adecuada.

Desde este punto de vista, la presente propuesta cobra su importancia al presentar un diagnóstico de potencialidades y el impacto que este ocasionaría en los ingresos económicos de sus habitantes.

6.6. UBICACIÓN SECTORIAL.

La definición de estrategias a nivel físico-espacial, es correspondiente con la problemática general detectada en los emplazamientos costaneros de la provincia. Problemática que no difiere mayormente en la escala de deficiencias y conflictos que presenta la Parroquia Crucita.

En tal sentido, se destacan los principales sectores que presentan demandas urgentes por su situación crítica y; por lo tanto el ordenamiento del territorio, la preservación del medio ambiente, y la distribución espacial de la población de Crucita deben realizarse en base a las reales características y potencialidades del medio considerado.

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para enfrentar el problema de la desarticulación espacial (en lo físico, político, económico y social) la desigual distribución de los beneficios del desarrollo, definen como estrategia general; impulsar el establecimiento de un espacio económico y político integrado, para lo cual se requiere priorizar el crecimiento de las ciudades intermedias y pequeñas, estimular la producción que beneficie a las zonas deprimidas, organizar el espacio físico nacional y privilegiar la inversión, estructurar servicios sociales y oportunidades de empleo en las ciudades pequeñas.

En función de lo señalado, se presenta los objetivos específicos del Plan de Ordenamiento dentro de los campos en los que la Municipalidad tiene competencia en forma directa o indirecta. Tales objetivos guardan concordancia entre sí y con aquellos que a otros niveles y en otras esferas de planificación se han propuesto en la última década.

El Plan de Ordenamiento se estructura en base a un conjunto de objetivos particulares centralizados en cuatro ámbitos:

- El desarrollo económico y social
- La distribución poblacional
- El ordenamiento del territorio y manejo del medio ambiente; y,
- La Administración Municipal.

Frente a estos planteamientos, se pretende estructurar un espacio urbano geográficamente integrado a partir de elementos preexistentes en el área, cuyo funcionamiento depende de tres lineamientos particulares:

- a. Articulación físico-espacial a nivel micro regional, expresado desde lo general a lo particular del ámbito territorial.

CANTON PORTOVIEJO

CIUDAD DE PORTOVIEJO

PARROQUIA CRUCITA

CIUDAD DE CRUCITA

- b. Racionalización del uso y ocupación del suelo mediante la optimización y aprovechamiento adecuado de este recurso
- c. Dotación de condiciones mínimas aceptables de habitabilidad para la población

Proteger y conservar el medio natural delimitando las áreas no urbanizables que deben mantener su estado natural en precautela de su degradación.

Desarrollo de una política coherente y sostenida de saneamiento ambiental, en base a proyectos concretos relacionados con la provisión y distribución de agua potable, en sectores urbanos carentes de éste servicio; recolección y disposición de desechos sólidos, ampliación de redes de aguas servidas y su tratamiento y/o conformación de sistemas de evacuación autosuficiente.

6.7. FACTIBILIDAD

Plantear en forma simultánea la promoción de los recursos turísticos que posee Crucita, la utilización del elemento de extensa playa y la práctica de deportes en el mar como paseos en motos acuáticas, además del aprovechamiento de las condiciones físicas, climáticas para practicar deportes de vuelo libre como alas delta y parapente, son nuevas opciones como complemento de los paquetes de turismo tradicionales que ofrece Manabí.

Aplicación de las leyes vigentes por parte de la Ilustre Municipalidad de Portoviejo en donde se destacaría y prevería el crecimiento desordenado de la Parroquia Crucita.

La planificación territorial debe ser previa a cualquier inversión en infraestructura básica y equipamiento turístico, para lo cual se debe considerar lo siguiente:

- Que las instituciones como el Municipio de Portoviejo y la CRM ejecuten un plan global para dotación de infraestructura básica que contemple una fase emergente de ejecución inmediata o en corto plazo.
- Por medio del Plan de Ordenamiento Urbano de la Parroquia Crucita que realizó la Municipalidad de Portoviejo se prevea y controle el crecimiento físico de la ciudad, de tal manera que posibilite su planificación y aplicación por fases.

- Delimitar la playa de Crucita sobre la línea de más alta marea; a partir de ésta delimitación, establecer las zonas de dominio público, de esta forma se estaría previendo cualquier accidente o desastre natural que provocaría la subida del agua del mar.

- Realizar en colaboración conjunta con el Municipio de Portoviejo, Crucitur, empresarios turísticos y ciudadanía de Crucita programas específicos de protección de áreas naturales, turísticas como Playas, Desembocadura, Manglares, etc.

La Ley de fomento turístico será realmente eficiente, si se la aplica bajo parámetros de conservación de los recursos en su medio físico y natural.

En el caso de Crucita que tiene un cierto grado de desarrollo turístico, el Municipio de Portoviejo debe aplicar la legislación vigente en cuanto a tasas y contribuciones especiales que rigen sobre plusvalía generada por la actividad turística. Estos recursos serían destinados a un autofinanciamiento para dotación de obras de infraestructura básica y servicios públicos.

Es posible que lo mencionado no sea una solución total pero podría solventarse a través de un código urbano especializado a ser elaborado conjuntamente con otras instituciones afines como el Ministerio de Turismo, CRUCITUR, BEDE, entre otras.

El código mencionado debe contemplar una reglamentación específica para la planificación del espacio turístico, que contemple principalmente:

- a) Lugares determinados en buenas condiciones para uso recreacional y turístico.
- b) Prevención de impactos ambientales que puedan generar estos usos
- c) Una normativa para dotar a la población de recursos básicos y servicios públicos.
- d) Creación de servicios higiénicos para uso público y mejoramiento, arreglo y funcionamiento de duchas existentes en el balneario de crucita.
- e) Se puede crear una asociación entre los pobladores o clubes del sector para prestar éste servicio mediante el cobro de una tarifa por el uso, mantenimiento y operación.
- f) Implementación de equipos y servicios turísticos complementarios, ejemplo: creación de micro empresas para alquiler de equipos de playa como toldos, sombrillas, carpas, etc.
- g) Alquiler de equipos para realizar prácticas de deportes acuáticos, de vuelo libre, etc.
- h) Alquiler de lugares para estacionamiento de vehículos y automotores que congestionan el tráfico en la vía principal de la playa (malecón)
- i) Tiendas para la venta de recuerdos de la zona
- j) Con la ayuda de Crucitur creación de una caseta de información que funcione por lo menos los fines de semana y feriados, que es donde hay más afluencia de turistas.

- k) Que Crucitur tenga una real intervención para que los locales que brindan servicios de alojamiento y alimentación, se provean de duchas, servicios higiénicos, vestidores en buen estado para operar y que alcancen un nivel de funcionamiento aceptable.
- l) Implementación de puestos de auxilio con la colaboración de Cruz Roja y Defensa Civil, para dar seguridad, prevenir y proteger a los bañistas de cualquier accidente.

6.8. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA.

a. Aspectos físicos – espaciales.

Objetivos:

Impedir y controlar por medio de la Ilustre Municipalidad de Portoviejo, el crecimiento espontáneo y desordenado de la Parroquia.

- Delimitación del área urbana a consolidarse en corto, mediano y largo plazo.
- Implementación inmediata, aplicación y ejecución de los estudios realizados en el Plan de Ordenamiento Urbano de la Parroquia de Crucita.
- Elaboración de un proyecto específico de desarrollo turístico coherente con la propuesta de organización física y funcional del espacio urbano.

- Descentralizar y racionalizar las actividades urbanas (racionalizar el funcionamiento de la playa y las actividades relacionadas con el turismo, para evitar fricciones con las actividades inherentes al centro del poblado)
- Restablecer y preservar el ecosistema natural y urbano de la zona.
- Preservación del ecosistema de las zonas de playa virgen de la Parroquia, ubicada hacia el sur y norte de Crucita.
- Recuperar los valores naturales de la playa dando mayor importancia al uso peatonal y la recreación pasiva. En ella se permitirá una circulación vehicular restringida en los casos de primeros auxilios (Cruz Roja), embarque para la pesca artesanal y servicios de recolección de basura.
- Prohibición de los usos que atenten contra la conservación de los ecosistemas subsistentes y evitar la degradación del paisaje natural y la afectación a especies naturales de las zonas de manglares, lomadas y palmeras.
- Impedir la circulación indiscriminada de automotores, a lo largo del malecón y restringir por horario el uso vehicular (para abastecimiento de locales de comercio, servicios, etc.)
- Los toldos, sombrillas, hamacas y otros elementos de mobiliario urbano de playa deberán ser fabricados con materiales livianos y naturales. Previendo una fácil

manipulación cotidiana, como también el almacenaje y conservación adecuada en época de menor afluencia turística.

- Prohibición total de extracción de arena y otros materiales de la playa ya que acciones de este tipo pueden modificar las condiciones mecánicas y de estabilidad del suelo de las mismas.
- Creación de áreas específicas para el varado de embarcaciones deportivas y recreativas en sitios menos concurridos por los usuarios, estableciéndose sobre el mar, canales de tránsito bien señalizados con boyas como zona de acceso y alejamiento al área de bañistas, que debe ser protegida, prohibiéndose la aproximación del referido tipo de embarcaciones a una distancia inferior a los 200 metros de la orilla del mar.
- Deberán instalarse duchas y pequeños canaletes conectados a la red de saneamiento, en la zona de transición entre la playa y las zonas peatonales y residenciales y estimular su uso para evitar el taponamiento en las redes secundarias de alcantarillado.
- Recuperar el uso de materiales, tecnologías y procesos constructivos tradicionales de la región, desvirtuando falsos criterios empíricos que han devaluado a las técnicas constructivas fundamentadas en el uso de materiales naturales como la madera y la caña guadúa.

- Instrumentación de campañas de difusión (seminarios, conferencias, charlas, etc.) sobre la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una nueva imagen para la Parroquia Crucita, bajo la perspectiva de crear un emplazamiento turístico de importancia. Este proceso debe englobar campos interrelacionados que tengan relación con aspectos históricos, culturales, económicos, turísticos, urbanos, arquitectónicos.

- Concienciar a la población para el rescate de valores culturales subyacentes en la imagen urbana de esta ciudad costera, su artesanía y tradiciones.

b. Equipamiento.

1. Equipamiento turístico.

- Realizar un estudio sobre el equipamiento general que necesita la Parroquia de Crucita para establecer una estrategia global de dotación, adecuada a los requerimientos del desarrollo turístico.

- Intervención coordinada del Municipio de Portoviejo y la CRUCITUR en la planificación del equipamiento turístico en general.

- Definición de una estrategia inmediata para superar el nivel de oferta – demanda de los servicios turísticos logrados en San Clemente y San Jacinto. Poblaciones que a pesar de constituir centros de menor magnitud y similar condiciones de crecimiento espontáneo no planificado, ofrecen mejores condiciones para el visitante.

- Esta estrategia implica realizar acciones en varios campos y niveles públicos y privados, de tal manera que las inversiones potenciales en la actividad turística adquieran un margen de rentabilidad y seguridad.

- Satisfacer en primera instancia la demanda existente, priorizando la ejecución para tres niveles de turismo:
 - a) Turismo de sectores sociales medios y ocasionalmente medios altos. Jerarquía de equipamiento hotelero; mínimo 3 estrellas con 50 habitaciones calificación CRUCITUR.

 - b) Turismo de sectores populares.- Jerarquía del equipamiento, colonia recreacional con ocupación programada.

 - c) Equipamiento urbano de playa.- Jerarquía del equipamiento; sistemas de elementos organizados y distribuidos para cumplir funciones de alimentación, aseo, recreación y distracción.

 - d) Provisión de mejoras del equipamiento de alojamiento y de alimentación existente para que alcance un nivel aceptable.

2. Equipamiento educativo.

- Cambio global de concepción y orientación educacional hacia nuevas ocupaciones prácticas, que recuperen y desarrollen las virtualidades productivas de la región.

- Integración de la comunidad a una educación programada y vinculada a la dinámica de los sectores productivos locales. Descartando formaciones académicas tradicionales que divorcian a la población joven de importantes formas tradicionales de trabajo y ocupación. Formaciones que además no constituyen soluciones reales ante la creciente desocupación y la oferta de trabajo saturada para formaciones profesionales y técnicas clásicas.

- Creaciones de institutos educativos con carreras experimentales intermedias de formación técnica, compatibles con la demanda del desarrollo turístico y pesquero, como la solución a corto plazo de la falta de empleo. (Esto le compete al Ministerio de Educación).

3. Equipamiento de salud.

- Evaluación general del equipamiento existente y su funcionamiento actual a nivel parroquial, conforme lo establecen los organismos de las instituciones públicas de salud estatal.

- Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de los locales, equipos, y maquinarias de todas las unidades de equipamiento de salud existente en el área urbana de Crucita.

- Ampliar sistemas de atención para mejorar la cobertura, principalmente programas de medicina preventiva de enfermedades endémicas y atención curativa y de primeros auxilios.

- Implementación de puestos de auxilio con la colaboración de instituciones como Cruz Roja y Defensa Civil para dar seguridad y proteger a los bañistas en caso de que se presentare algún percance o accidente (especialmente en temporadas altas que es donde hay más frecuencia de turistas).

4. Equipamiento de apoyo a la producción.

- Por medio de la Municipalidad de Portoviejo que se ejecute un programa emergente de ubicación y destino de áreas específicas para mercado y camal (o matadero) que cumpla con los requisitos principales de saneamiento, que presente condiciones favorables para la recepción de ganado e implementación de infraestructura y equipos para faenamiento y expendio de productos cárnicos en condiciones higiénicas normales.
- Además, incorporar a esto el equipamiento de apoyo a la producción, considerando la importancia de las actividades de faenamiento de la pesca artesanal.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.

Por medio de CRUCITUR, institución que se dedica a fomentar el turismo, se prevé la ejecución del plan de infraestructura básica para dotación de sistemas de alcantarillado, comunicaciones, energía eléctrica, agua potable para la Parroquia de Crucita, la misma que ha sido atendido en forma provisional por la CRM y la

Municipalidad de Portoviejo, con la dotación de dos bombas de 15 HP para trabajos de profundidad.

Que el Municipio de Portoviejo se responsabilice por darle a Crucita un servicio eficiente, adecuado y permanente de recolección de basura, para evitar la imagen generalizada de desaseo que presenta la Parroquia por la acumulación de desperdicios en las calles y playas, especialmente en el sector del faenamiento del pescado; la presencia del “desbuche” de pescado en la playa y de animales callejeros pueden ser corregidos mediante la intervención de la Intendencia de Policía y la Dirección Provincial de Salud. Una acción inmediata sería colocar en la playa pequeños recolectores de basura y desperdicios.

Hay que evitar y controlar que los servicios turísticos no adquieran características informales y precarias, frente a la demanda de necesidades que genera la actividad recreativa. Impidiendo el uso indiscriminado y antihigiénico de habitaciones en viviendas para adaptarlas a salones de baile, de comida, hospedaje, etc.

Por otro lado, a nivel de servicios complementarios se debe crear en la playa puestos de socorro, primeros auxilios, alquiler de pequeños botes, bicicletas marineras, flotadores, etc.

RECURSOS FINANCIEROS.

El principal problema de la inversión en turismo es la mala identificación, promoción y ejecución de los proyectos, y no la falta de financiamiento. Sin embargo, con más fuentes y mejores condiciones de financiamiento se podría mejorar el ciclo de los proyectos.

Para lograr un financiamiento se deben implementar métodos realistas de cálculos de costos, considerando y justificando la demanda que tendría al realizar un proyecto, sea este un hotel, restaurante, etc., siempre es importante basarse en hechos reales para que así cuando el proyecto sea presentado ante una institución financiera sea aceptado.

Las fuentes principales de financiamiento deben ser los recursos propios obtenidos durante los primeros años de funcionamiento del proyecto con un buen manejo financiero para cubrir los costos de operación, arreglos y aumentos que deseen realizarse posteriormente.

Las fuentes de financiamiento a largo plazo, algunas con financiamiento externo del BID, BIRF, CAF, están FONAPRE (Fondo Nacional de Prefactibilidad), que realizan estudios de prefactibilidad, FOPINAR que realiza proyectos privados; el BEDE (Banco Ecuatoriano de Desarrollo) realiza créditos para infraestructura; existen también otras instituciones como BNF y la banca privada.

BID.- Los sectores públicos y privados pueden acceder a los servicios del BID y recibir asesoría técnica de los proyectos, a efecto de poder entrar en los ciclos de proyectos, programación, identificación, preparación, análisis, aprobación del deterioro, ejecución, supervisión y evaluación, exceptuando las asesorías y consultorías que puedan ser no reembolsables, los proyectos demandan de la aprobación del CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo).

Para la tramitación de los proyectos y búsqueda de asistencia, los interesados deben sujetarse a los parámetros que establecen los respectivos formatos de la documentación que es parte importante para el “Perfil que el BID puede proveer a instituciones o corporaciones empresariales y gremiales que lo soliciten.

Para aprobar un proyecto, el BID efectúa los siguientes análisis y evaluaciones:

Institucional.- En lo financiero contable, administrativo y operativo de la entidad que se constituirá en unidad ejecutora.

Técnica.- Valora la ingeniería y la factibilidad práctica.

Socio-económica.- Para generar el grado de empleo, distribución de ingresos, producción, comercio y ahorro de divisas.

Impacto ambiental.- Tendiente a que no afecte el ecosistema, y si lo afecta que se establezcan medidas de mitigación.

Análisis Financiero.- Para establecer el grado de rentabilidad, costo – efectividad, tratándose de proyectos sociales, capacidad de pago, sostenibilidad.

Legal.- Para determinar la legalidad y capacidad de contratación.

El propósito final del BID, es que los proyectos generen: empleo, ingreso de divisas, den lugar a un ahorro, transfieran tecnología y mejoren la capacidad de gestión.

Lo que financia el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

- 1.- Proyectos de desarrollo con garantías de Gobierno
- 2.- Proyectos para el sector privado sin garantía del gobierno, ejemplo: para la pequeña y mediana empresa a través de la CII (Corporación Interamericana de Inversión) financia el 33% del proyecto, a 12 años plazo.
- 3.- Los Fondos Operacionales Especiales (FOE) son importantes renglones concesionales – subsidiarios, que se utilizan para el fomento de exportaciones, fortalecimiento del sistema legislativo y judicial, planes nacionales, privatizaciones, promoción de pequeñas empresas, etc.

En la Provincia de Manabí, el BID tiene presencia indirecta a través del BEDE y la CFN, por medio de estas instituciones se puede gestionar proyectos para viabilizar y dar impulso a la pesca, agricultura, turismo, a la microempresa, a los gobiernos seccionales, etc.

BNF.- Institución bancaria del Estado que realiza préstamos para elevar, promover y fomentar la producción pesquera, agrícola y turística a favor de los pequeños productores a fin de que se pueda generar trabajo, producción y riqueza.

El Banco Nacional de Fomento dirige un marco de comprensibles programas de desarrollo y asistencia, para que los créditos se otorguen de manera planificada y con asistencia técnica. Para los créditos relacionados con el turismo, éstos tienen como intermediarios a la Corporación Ecuatoriana de Turismo, quien se encarga de realizar la mayor parte de la gestión frente a la Institución Bancaria.

Aspectos Administrativos Reglamentarios y Organizativos.

La Municipalidad deberá hacer respetar sus atribuciones y cumplir con el rol político seccional, tomando no sólo la iniciativa en la organización del territorio cantonal, sino también en la planificación y control de las obras. Para ello debe implementar estrategias a mediano y largo plazo que permita la participación más directa de la población y la optimización de todos los recursos locales existentes.

El peor obstáculo para un verdadero desarrollo turístico, constituye la inexistencia de una estructura institucional que coordine adecuadamente la gestión de la Municipalidad de Portoviejo y las parroquias rurales, definiendo claramente su papel dentro de la planificación y control de desarrollo general de Crucita.

Este abandono ha sido la causa de la mayoría de los problemas actuales de la ciudad, anarquía total en el ordenamiento urbano, amansamiento y trazado espontáneo e informal, desaseo, empozamiento del agua en invierno, deslaves peligrosos para lo construido y para la población, desmejoramiento general del medio construido y el medio general.

Frente a esta realidad, un poblado que pretende convertirse en un emplazamiento turístico de importancia debe ofrecer un medio apto, confortable, atractivo y sin conflicto de ningún orden. Por otro lado, estas intervenciones deben considerar lo siguiente:

REFORMAS LEGALES.

LEY DE RÉGIMEN MUNICIPAL.

Esta Ley contempla lo siguiente:

- Planeamiento urbanístico y obras públicas
- Introducción y avances en la planificación turística y períodos de información pública.
- Revisar y aclarar las definiciones de tipos de suelo.
- Elaboración de un Código Urbano de aplicación Nacional con Reglamentación específica para el uso y ocupación de las áreas con recursos de playa y la planificación y construcción de emplazamientos turísticos menores.

LEY DE DESARROLLO TURÍSTICO.

- Aplicar estrictamente el reglamento hotelero y de establecimientos de comidas y bebidas para centros de recreación turísticos.
- Hacer cumplir la ley en lo referente a usos turísticos y recreativos en las playas de Crucita, prohibiendo la captura de larvas de camarón en zonas delimitadas por el Municipio para dicho uso.
- De la organización administrativa para la promoción y fomento del turismo, en la Ley de Turismo dice:

Art.7.-La Corporación Ecuatoriana de turismo, es una entidad de derecho público autónomo, administrativa y financieramente, de ámbito nacional, con sede en la ciudad de Quito.

Art. 8.- CRUCITUR tiene como finalidad, la administración de su patrimonio para la promoción turística de del Ecuador, la realización de estudios y planes de promoción turística nacional e internacional del país, la formulación de programas y campañas de educación turística y la que le asigne la Ley y los Reglamentos.

De la categoría de Fomento Turístico y de Procedimientos para la Calificación.

Art. 21. Categorías.

Se establecen las siguientes categorías:

Primera categoría.- Podrán ser calificados los proyectos e inversiones que acrediten a más de la inversión mínima. No podrán calificarse en ésta categoría a proyectos e inversiones en zonas urbanas que cuenten con una razonable infraestructura y carga turística, a excepción de los proyectos, programas y obras turísticas de carácter excepcional y de evidente beneficio nacional o regional.

La calificación de éstos proyectos lo harán directamente CRUCITUR, con la evaluación e informe favorables de su área técnica, de acuerdo a las normativas que para el efecto se dicten.

Segunda categoría.- Podrán ser calificados los proyectos turísticos que sin reunir los requisitos a que se refiere el inciso anterior, contribuyan al desarrollo turístico nacional o de su infraestructura y aquellos contemplados en el plan Quinquenal de Turismo.

Art. 22. De los Beneficios Generales.

Los proyectos turísticos calificados por Crucitur, gozarán de los siguientes beneficios generales:

- a. Exoneración total de los derechos, timbres e impuestos que gravan los actos constitutivos de las compañías y posteriores actos societarios, incluidos los derechos de registro y los impuestos sobre la matrícula de comercio.

- b. Exoneración del total de los tributos que graven la transferencia de dominio y aportes de inmuebles al incremento de capital de compañías calificadas.
- c. Las personas naturales o jurídicas, podrán deducir de su ingreso gravable con el impuesto a la renta, el valor de sus aportes para:
 - 1. La integración y el pago de capital social de compañías turísticas calificadas
 - 2. El de sus incrementos inscritos en el Registro Mercantil; y,
 - 3. Inversiones y reinversiones comprobadas hasta diez años a partir de la inscripción de la constitución de la sociedad o de sus aumentos de capital en el Registro Mercantil.

De la Protección y Promoción Turística.

Art. 23. Cualquier persona puede denunciar ante la Corporación los casos de deficiencia en la prestación de servicios turísticos e imputable a la voluntad o a la negligencia de quien lo presta, así como los de cobros indebidos de tarifas y los demás que constituyen fracción de las disposiciones legales o reglamentarias.

De comprobarse la infracción luego del procedimiento que el reglamento establezca la Corporación impondrá la sanción administrativa que corresponda, sin perjuicio de las acciones que ante las autoridades competentes según la naturaleza del asunto puede ejercitar al perjudicado.

Reformas Institucionales.

Dotar al Municipio de Portoviejo de los recursos financieros necesarios y los mecanismos institucionales adecuados, para que pueda cumplir a cabalidad con las funciones asignadas por la Ley de Régimen Municipal.

Revitalizar a la Empresa Municipal de Desarrollo Turístico de Crucita “Crucitur”, (hoy Emturp), (creada mediante ordenanza aprobada el 16 de julio de 1990) para cumplir un papel de planificación, coordinación y ejecución de proyectos de mejora para la zona, donde está involucrado el turismo y la protección ecológica.

La constitución de ésta empresa define domicilio, estructura, y función de la misma en los siguientes aspectos:

- a. Domicilio: Parroquia Crucita
- b. Siglas de operación CRUCITUR (Hoy Emturp).
- c. Objetivos:
 - Actuar como agente planificador, coordinador, ejecutor y/o fiscalizador de los proyectos y obras de desarrollo urbanísticos que se realicen en la parroquia de Crucita.
 - Desarrollará una experiencia coherente de planificación turística a nivel urbano para evitar la improvisación de proyectos en otras playas ecuatorianas.
 - Coordinar con las autoridades cantonales, provinciales y nacionales el área de influencia turística de Crucita.

- d. Dependencia orgánica y administrativa. La empresa Crucitur, dependerá orgánicamente del I. Municipio de Portoviejo. En consecuencia de los planes de acción de las dependencias de Planificación, Obras Públicas, Avalúos, Catastros, etc.

La estructura administrativa interna de la empresa estará conformada por un directorio y presidida por un gerente.

- e. Área de acción de la empresa

El área de acción de la empresa es el triángulo de desarrollo turístico de Manabí conformado por San Clemente al norte, San Mateo al sur, y Poza Honda al este, en coordinación con los Municipios de Portoviejo, Manta, Montecristi, Sucre, Rocafuerte y Santa Ana.

Incluye una superficie total de más de 1.215ha.; inmersa dentro del territorio actual de la parroquia Crucita, perfectamente delimitada por accidentes geográficos. Cerro de Crucita al sur, y la desembocadura del Río Portoviejo al Norte, demarcando una línea de 8.900m de playa. Línea recta de 8.100m desde el cruce de la carretera Portoviejo – Crucita hasta la desembocadura del Río Portoviejo, 8.100m línea recta de 3.000m desde el mismo cruce hasta la parte superior del Cerro.

- f. Calificación y zonificación del uso de la playa en la parroquia de Crucita

Zona 1: Recreación Popular.- Ubicado junto al poblado de Crucita y destinada a recibir a turistas de recursos económicos, bajos, medianos-bajos y medios. Es la zona que captará la mayor atención, pues en ella deberán cumplirse los principales objetivos del programa: permitir a éste tipo de turistas la oportunidad de una mejor recreación y construir la mayor de las obras de infraestructura.

Zona 2: Pesca artesanal.- Situada en el sector de Los Arenales-Las Gilces-Los Ranchos. Es la zona destinada a uso productivo de la pesca artesanal; sin embargo de ello, se considera que las embarcaciones y otras herramientas de la faena pesquera pueden constituir un atractivo turístico si se tiene un manejo adecuado, por significar una de las principales fuentes de trabajo de la zona, la pesca artesanal debe ser mantenida y protegida.

Se puede decir que esta zona es la que demandará mayor inversión.

Zona 3: Reserva hotelera.- Ubicada entre Los Arenales y la Desembocadura del Río Portoviejo, es una zona que cubre aproximadamente 900ha., destinada a convertirse en un área de reserva para desarrollar a mediano y largo plazo una infraestructura hotelera y recreativa compatible con programas de protección ecológica del manglar y las áreas naturales del sitio.

Promoción Popular y Ciudadana

Además de la inversión política por parte del Municipio de Portoviejo, uno de los principales problemas de Crucita es la falta de conciencia de sus habitantes de los que se podría obtener a través de un turismo planificado.

Por ello es importante programar en forma inmediata, campañas informativas y promocionales a todo el poblado de la zona, dirigiéndose éstas campañas a las escuelas, colegios, clubes sociales, pequeños y grandes empresarios turísticos, etc., para dar a conocer las múltiples posibilidades que presenta la actividad turística en dinamización de la economía local y regional.

Hay que recalcar que las acciones voluntarias y emotivas sin una visión global de la problemática no traen soluciones efectivas, por otra parte hay que priorizar la problemática que no traen soluciones efectivas, por otra parte hay que priorizar la intervención de proyectos a mediano y largo plazo al conjunto de problemas existentes en la parroquia de Crucita.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TERMINOS

SIGLAS

| | |
|------------------|--|
| AHOTEC.- | ASOCIACION HOTELERA ECUATORIANA |
| ASECUT.- | ASOSCIACION ECUATORIANA DE TURISMO |
| BEDE.- | BANCO ECUATORIANO DE DESARROLLO |
| BID.- | BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO |
| BNF.- | BANCO NACIONAL DE FOMENTO |
| CAF.- | CORPORACION ANDINA DE FOMENTO |
| CENDES.- | CENTRO DE DESARROLLO TURISTICO DEL ECUADOR |
| CETUR.- | CORPORACION ECUATORIANA DE TURISMO |
| CFN.- | CORPORACION FINANCIERA NACIONAL |
| CIL.- | CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSION |
| CRM.- | CORPORACION DE RECURSOS MANABITAS |
| CONADE.- | CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO |
| FEPROTUR | FUNDACION ECUATORIANA DE PROMOCION TURISTICA |
| FOE.- | FONDOS DE OPERACIONES ESPECIALES |
| FONAPRE.- | FONDO NACIONAL DE PREINVERSION |
| FN.- | FUNDACION NATURA |
| IERAC.- | INSTITUTO ECUATIRANO DE REFORMA AGRARIA |
| INEC.- | INSTITUTO ECUATORIANO DE ESTADISTICAS Y CENSOS |
| MAG.- | MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA |
| MIT.- | MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO |
| OMT.- | ORGANZACION MUNDIAL DE TURISMO |
| OMS.- | ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD |

- OPS.-** ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
- PNUD.-** PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

TERMINOS

ACÁPITE.- Párrafo aparte; el capítulo tiene 10 acápites. Punto y acápites, punto y aparte.

ANTROPOLOGIA.- Ciencia que estudia las respuestas del ser humano ante el medio, las interrelaciones entre ambos y el marco socio cultural en que se desenvuelve.

ARQUEOLOGIA.- Ciencia que estudia las civilizaciones antiguas, a través del análisis de los restos conservados

AUTONOMIA.- Facultad de las personas o instituciones para actuar libremente y sin sujeción a una autoridad superior dentro de un marco de valores.

CABILDO.- Ayuntamiento/Corporación formada por el Alcalde y los Concejales que definen la política Municipal, administra los bienes del Municipio y la representa.

CATASTRO.- Censo de las propiedades urbanas y rústicas de un país. Impuesto que se satisface por posesión de fincas.

CONSOLIDAR.- Dar firmeza y solidez a una cosa. Asegurar.

CONTEXTO.- Textura, disposición de ciertas cosas. Hilo de un escrito, obra, etc.

DIFIERE.- Aplazar, demorar.

DETRIMENTO.- Daño perjuicio, causar gran detrimento a una persona.

DEPREDACION.- Despojo, pillaje efectuado con violencia. Malversación.

DISPERSION.- Esparcir o desparramar lo que estaba unido.

ECOSISTEMA.- Sistema formado por un conjunto de distintas especies que viven en un fragmento de la biosfera definido por una serie de características ambientales.

EDILICIA.- Relativo al empleo del Edil. Relativo al Municipio, Consejos Provinciales, etc.

ENDEMICAS.- Relacionados a la endemia. Proceso patológico permanente en una zona geográfica. Se aplica a los acontecimientos hechos, males que acontecen habitualmente en una zona.

EMPLAZAMIENTO.- Situación, posición, ubicación, refiriéndose a turismo, ubicación de lugares turísticos.

EQUEPAMIENTO.- Conjunto de instalaciones fijas que permiten el desarrollo de una actividad. Entre los usos más frecuentes están equipamiento social (hospitales, escuelas, etc.) equipamiento urbano (alcantarillado, servicios higiénicos, transporte, etc.)

ESLABON.- Hierro en forma de anillo o de ese que trabado con otros forma una cadena. Unir los eslabones formando cadenas.

ESPECULACION.- Operación mercantil que busca obtener beneficio por la compra de bienes o títulos cuyo precio se prevé que aumentará. Llevada a cabo en forma irresponsable puede producir distorsión en la estructura de los precios.

EXCRETAS.- Materia que se arroja del cuerpo por las vías naturales.

FREÁTICO.- Se dice de las aguas subterráneas que se encuentran sobre una capa impermeable.

HITOS.- Poste que señala los linderos de un terreno o indica direcciones.

MAGNITUDES.- Tamaño de varios cuerpos, las magnitudes de las empresas ecuatorianas.

MORFOLOGIA.- Disciplina de la biología que estudia la estructura externa y describe los órganos de las plantas y animales.

MULTIPLICIDAD.- Cualidad de múltiple; número considerable; la multiplicidad de las playas.

MULTIFACÉTICO.- Que tiene muchas fases, se refiere a tener varios cambios sucesivos.

ONDULACIONES.- Forma curvadas que se hace o produce en algunas superficies.

PREDIOS.- Heredad o finca, propiedad o bien inmueble; aquel en que hay un edificio para habitar, o solar destinado a éste uso.

PREMISA.- Cada una de las dos primeras proposiciones de un argumento; de la premisa se saca la conclusión.

PRESERVAR.- Apartar a alguien o algo de un mal deterioro posible.

PROLIFERACION.- multiplicación de una célula por subdivisiones.

PROLONGACIÓN.- Parte alargada de algo. Ampliar una longitud o duración de algo.

PRORROGATIVA.- Suspende o dar un plazo hasta una fecha determinada.

PLUSVALIA.- El valor real de un terreno en referencia a la ubicación, el cual aumenta o disminuye de acuerdo a los servicios de infraestructura básicos que presenta el lugar.

RACIONAR.- Distribuir en partes, especialmente si éstas son pequeñas, en razón de la escasez del producto o por propia voluntad.

RECINTOS.- Espacios comprendidos dentro de límites determinados.

SOSLAYADO.- Poner de lado alguna cosa.

SUBYACENTES.- Dícese de lo que yace debajo

TIPOLOGIA.- Es la clasificación de los seres humanos en cierto número de tipos según los caracteres.

TOPOLOGÍA.- Parte de la geometría dedicada al estudio de aquellas propiedades que permanecen invariables en las deformaciones biunívocas y bicontinuas en las figuras geométricas.

TOPOGRAFIA.- Es la representación gráfica de todos los accidentes de una superficie determinada.

VÍRICAS.- Relacionado a los virus, se aplica a las enfermedades ocasionadas por ellos.

CAPITULO VI

ANEXOS

ENCUESTA PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÒSTICO TURISTICO DE LA PARROQUIA CRUCITA

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO.....

.....

1. ¿CUÁNTOS AÑOS TIENE LABORANDO EN ESTA ACTIVIDAD?

.....

2. ¿SOLO SE DEDICA A ESTA ACTIVIDAD O TIENE OTROS INGRESOS?

.....

3. ¿DE CUÁNTO ES SU CARGA FAMILIAR?

NIÑOS..... NIÑAS..... ADULTOS.....

4. ¿CUÁNTAS PERSONAS APROXIMADAMENTE CONSUMEN EN SU
ESTABLECIMIENTO?.....

.....

5. ¿CUÁLES SON LOS DIAS QUE TIENE MAS ACTIVIDAD?

.....

6. ¿QUIÉN ATIENDE EL SERVICIO?

MESERO.....

DUEÑO.....

AMBOS.....

7. ¿QUÉ PRODUCTOS OFRECE?

| | |
|-----------------|---------------|
| COMIDAS | BEBIDAS |
| TÍPICAS | GASEOSAS..... |
| A LA CARTA..... | CERVEZAS..... |
| ESPECIALES..... | LICOR..... |
| | OTROS..... |

8. ¿DE DÓNDE SON LOS TURISTAS QUE RECIBE SU ESTABLECIMIENTO?

| | |
|------------------------|--|
| CERCA DE LA ZONA | |
| COSTA | |
| SIERRA | |
| ORIENTE | |
| EXTRANJEROS | |

9. ¿SU ESTABLECIMIENTO TIENE SERVICIOS BÁSICOS? COMO:

| | SI | NO |
|--------------------|-------|-------|
| SERVICIO HIGIENICO | | |
| ALCANTARILLADO | | |
| AGUA | | |
| LUZ | | |
| TELEFONO | | |

10. ¿TIENE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA?

TODOS LOS DIAS

CADA DOS DIAS

CADA SEMANA

OTRO

11. ¿SI NO TIENE ÉSTE SERVICIO DÓNDE DESECHA SU BASURA?

TERRENOS BALDÍOS

INCINERACION

ENTIERRO

OTROS

12. ¿ALGUNA INSTITUCIÓN SE HA PREOCUPADO POR REALIZAR PROGRAMAS PARA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, POR DAR CHARLAS, SEMINARIOS, CAPACITACIÓN PARA MEJORAR SERVICIOS DE ATENCION AL TURISTA, ETC.?

SI.....

NO.....

¿Qué institución?

.....

13. ¿LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS Y LA CIUDADANÍA SE HAN ORGANIZADO ALGUNA VEZ PARA REALIZAR MINGAS DE LIMPIEZA?

SI.....

NO.....

Si se han organizado lo han hecho cada:

SEMANA..... MES..... MAS DE MES.... AÑO.....

14. ¿SEÑALE CUALES CREE UD. QUE SON LAS ZONAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA DE LA PARROQUIA DE CRUCITA?

MANGLARES

VEGAS

CAUCE DEL RIO

PLAYA

BARRANCAS

CERRO DE CRUCITA

LOMAS

15. SU ESTABLECIMIENTO ES UTILIZADO COMO VIVIENDA

SI..... NO.....

ES LOCAL PROPIO

LOCAL ARRENDADO

LOCAL PRESTADO

OTROS

16. ESTADO DE CONSERVACION DEL ESTABLECIMIENTO

BUENO

REGULAR

MALO

17. CLASIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

HORMIGON

CAÑA

MIXTO

18. EN LO REFERENTE A SERVICIOS PÚBLICOS EN LA PLAYA DE CRUCITA, EXISTE CONTROL DE:

| | SI | NO |
|-----------------------------------|------|------|
| CRUZ ROJA | | |
| DEFENSA CIVIL | | |
| SALVAVIDAS | | |
| CONTROL DE TRANSITO EN EL MALECON | | |
| CONTROL POLICIAL EN LA PLAYA | | |

19. ¿CUÁLES CREE UD. QUE DEBERÍAN SER LAS PRINCIPALES OBRAS DE MEJORAS QUE REQUIERE CRUCITA?

AGUA

ALCANTARILLADO

RECOLECCIÓN DE BASURA

INFRAESTRUCTURA VIAL

CONTROL POLICIAL

CONTROL DE TRANSITO

PUESTO DE AUXILIO

ELECTRICIDAD

TELÉFONO

OBSERVACIONES:

.....

BIBLIOGRAFIA

1. Alister Mathison – Geoffrey Wall – Editorial Trillas – Turismo – Repercusiones económicas, físicas y sociales.
2. Centro de Rehabilitación de Manabí – Manabí en Cifras
3. Corporación Ecuatoriana de Turismo (CETUR) – Ley de Desarrollo de Turismo – Establecimientos Turísticos de Crucita
4. Corporación para el manejo de los Recursos Hídricos de Manabí – CRM – Folletos del V Censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
5. Ediciones periodísticas publicadas en El Diario – El CRM entrega agua potable a Crucita, domingo 13 de octubre de 1996
 Crucita Suplemento el Mundo, domingo 3 de marzo de 1996
 Crucita, Playa, Sol y Vuelo. Suplemento especial, 18 de Octubre de 1996
 Turismo playero, domingo 21 de febrero de 1996
 Preparan sábados ecológicos, domingo 22 de septiembre de e1996
 Apoyo al desarrollo turístico de la Provincia, domingo 27 de octubre de 1996
6. Ediciones periodísticas publicadas en el periódico El Universo. Turismo.- Es importante planificar, martes 16 de julio de 1996
 Promocionar al Ecuador por Internet, martes 2 de julio de 1996
7. Ediciones periodísticas publicadas en el periódico El Comercio. Manabí 42 playas sin todos los servicios, jueves 18 de abril de 1996
8. Efrén Avilés Pino – Diccionario del Ecuador – Histórico, Geográfico, Bibliográfico.

9. El Diario – EDIASA – Folletos de Edición El Diario – Manabí por cantones (revistas)
10. Fundación natura 1987 – Educación Ambiental. Biblioteca de Portoviejo.
11. Ilustre Municipio de Portoviejo – Departamento de Planeamiento de la ciudad de Portoviejo.
12. Ilustre Municipio de Portoviejo – Plan de Ordenamiento Físico de la ciudad de Crucita – Consultor Arq. Freddy Oviedo Garzón.
13. Manuel Gurria di Bella – Editorial Trillas – Introducción al Turismo (CETUR)
14. Manuel Polit Centeno – La Provincia de Manabí y sus cantones. Biblioteca (ULEAM)
15. Oscar de la Torre Padilla – México 1980 – Fondo de Cultura. Turismo Fenómeno Social
16. Sergio Ponterio Vilale – Editorial Trillas – Metodología en el Turismo (CETUR)
17. Turk – Turk – Wittes – Ecología – Contaminación – Medio Ambiente – Biblioteca Municipal de Portoviejo.